



UNIVERSIDAD NACIONAL

PEDRO RUIZ GALLO

FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO

SOCIALES Y EDUCACIÓN

UNIDAD DE POSGRADO

**PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN**



**PROGRAMA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA
FOMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL**

TESIS

**PRESENTADA PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO
DE DOCTORA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

AUTORA:

Mg. RUSDVI RUEDA MONTOYA

ASESOR:

Dr. WALTER ANTONIO CAMPOS UGAZ

LAMBAYEQUE-PERÚ

2017



**UNIVERSIDAD NACIONAL
PEDRO RUIZ GALLO**



**FACULTAD DE CIENCIAS HISTÓRICO
SOCIALES Y EDUCACIÓN
UNIDAD DE POSGRADO**

**PROGRAMA DE DOCTORADO EN CIENCIAS
DE LA EDUCACIÓN**

**PROGRAMA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA
FOMENTAR LA CONCIENCIA AMBIENTAL**

TESIS

**PRESENTADA PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO
DE DOCTORA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN**

PRESENTADA POR

**Mg. RUSDVI RUEDA MONTOYA
AUTORA**

**Dr. WALTER ANTONIO CAMPOS UGAZ
ASESOR**

APROBADO POR:

**Dr. JOSÉ MÁXIMO MAQUEN CASTRO
PRESIDENTE**

**Dr. MARIO VÍCTOR SABOGAL AQUINO
SECRETARIO**

**Dra. MIRIAM VALLADOLID MONTENEGRO
VOCAL**

DEDICATORIA

A mi esposo Juan e hijos Segundo y Emilia, por su apoyo y amor incondicional, siempre están a mi lado para alentarme en continuar y cumplir mis metas.

A mis padres por inculcar en mí ejemplo de esfuerzo y valentía, de no temer a las adversidades porque Dios está conmigo siempre.

Rusdvi

AGRADECIMIENTO

Agradezco a Dios, ser maravilloso que me dio fuerza y Fe para creer en lo que parecía imposible terminar.

A mis hermanos y familia en general, en especial a Madaleni por creer en mí siempre, dándome ejemplo de superación, sacrificio y solidaridad; pues sus virtudes infinitas y su gran corazón me llevan a admirarla cada día más.

A la comunidad Ramadeña y a la comunidad educativa de la I.E. 10214, por su predisposición a seguir mejorando en bienestar de los aprendizajes de los estudiantes.

Rusdvi

INDICE

	Pág.
DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
RESUMEN.....	vi
ABSTRACT.....	vii
INTRODUCCIÓN.....	viii
CAPÍTULO I: ETAPA FACTO-PERCEPTIBLE DEL OBJETO DE INVESTIGACIÓN.....	13
1.1 La descripción contextual en la que está inserto el problema de la investigación.....	14
1.2. El estudio de las tendencias históricas seguidas por el objeto y el campo de la investigación, así como del problema.....	17
1.3. Caracterizar, desde el punto de vista gnoseológico el objeto de estudio y el campo de acción.....	22
1.4. El estudio de las características actuales (diagnóstico) que presenta el problema, el objeto y el campo de la investigación.....	26
CONCLUSIONES.....	32
CAPÍTULO II: MODELO TEÓRICO.....	33
2.1. Referentes teóricos del modelo teórico.....	34
2.1.1. Antecedentes.....	34
2.1.2. Enfoques científicos.....	35
2.1.3. Teorías sustentadoras.....	44
2.1.4. Bases científicas.....	46
2.1.5. Bases Teóricas.....	53
2.1.5.1. Problemas ambientales globales.....	53
2.1.5.2. Educación Ambiental.....	57
2.1.5.3. Referencia histórica sobre la Educación Ambiental	60
2.1.5.4. Principios de la Educación Ambiental.....	62
2.1.5.5. Objetivos de la Educación Ambiental.....	65
2.1.5.6. Capacidades ambientales.....	66
2.1.5.7. Política Nacional sobre Educación Ambiental.....	66

2.1.5.8. Lineamientos de política.....	68
2.1.5.9. Plan Nacional de Educación Ambiental.....	71
2.1.5.10. ¿Conciencia o Consciencia Ambiental?.....	72
2.1.5.11. Propuesta de actividades para desarrollar una conciencia ambiental.....	74
2.1.5.12. Definición de términos.....	78
2.2. Diseñar las relaciones y funciones del modelo.....	80
CONCLUSIONES.....	82
CAPÍTULO III: SIGNIFICACIÓN PRÁCTICA.....	83
3.1. Presentación de la propuesta fundamentada en la solución teórica desarrollada.....	84
3.2. Elaborar las recomendaciones metodológicas para la aplicación de la propuesta.....	98
3.3. Validación de la propuesta realiza.....	105
CONCLUSIONES.....	106
CONCLUSIONES.....	107
RECOMENDACIONES.....	109
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	111
ANEXOS.....	115

RESUMEN

La investigación realizada “Programa en Educación Ambiental para fomentar la Conciencia Ambiental”, tiene como objetivo validar un Programa en Educación Ambiental, fundamentada en el enfoque ecosistémico e interdisciplinario para el desarrollo de la Conciencia Ambiental en la I.E. 10214 y comunidad del Centro Poblado La Ramada, del distrito de Salas, provincia y región Lambayeque; la investigación se trabajó con estudiantes, docentes y padres de familia de las I.E. indicada, así como con los actores sociales del mismo lugar, las tareas desarrolladas, en relación al objetivo correspondieron descubrimiento del medio, a través de la investigación, del propio aprendizaje, de la vivencia personal, conocimiento del medio, expresión del medio, crítica del medio, formación del medio; en el diagnóstico se llegó a determinar la existencia de deficiencias en el desarrollo de la conciencia ambiental en la comunidad educativa de la I.E. N°10214 “Abel Ramos Purihuamán” del Centro Poblado La Ramada-Salas, a nivel de los estudiantes, docentes y padres de familia, así como en los agentes sociales del lugar señalado, se evidencia la necesidad de desarrollar en las personas encuestadas competencias para vivir de un modo distinto al de hoy, que implique la capacidad de saber elegir a partir de consideraciones éticas e intereses comunitarios. Llegando a diseñar una propuesta, con su representación gráfica sobre Educación Ambiental para fomentar la Conciencia Ambiental, organizando el Consejo Ambiental de Desarrollo Educativo Rural (CADER), que le dará sostenibilidad al programa.

Palabras clave: Conciencia ambiental, educación ambiental, programa.

ABSTRACT

The research carried out "Program in Environmental Education to promote Environmental Awareness", aims to validate a Program in Environmental Education, based on the ecosystemic and interdisciplinary approach to the development of Environmental Awareness in the I.E. 10214 and community of the Ramada Village Center, the district of Salas, province and Lambayeque region; The research was worked with students, teachers and parents of the I.E. Indicated, as well as with the social actors of the same place, the tasks developed, in relation to the objective corresponded the discovery of the environment, through research, own learning, personal experience, knowledge of the environment, media expression, Medium, media formation; In the diagnosis, the existence of deficiencies in the development of environmental awareness in the educational community of the I.E. N ° 10214 "Abel Ramos Purihuamán" of the Population Center The Ramada-Salas, at the level of the students, teachers and parents, as well as in the social agents of the place indicated, it is evident the need to develop in the people surveyed To live in a way different from the one of today, that implies the capacity to know to choose from ethical considerations and interests comunitarios. Having come to design a proposal, with its graphic representation on Environmental Education to promote Environmental Awareness, organizing the Environmental Council of Rural Education Development (CADER), which will give sustainability to the program.

Key words: Environmental awareness, environmental education, program.

INTRODUCCIÓN

Con las nuevas perspectivas que abre el progreso científico-tecnológico surgen nuevas e inquietantes formas de atentar contra la vida y la dignidad humana y contra el medio natural. Por ello el análisis de la sociedad y la época en que vivimos ha conducido desde todos los estamentos sociales significativos a una honda inquietud por las transformaciones que la actividad humana está suponiendo para la Biosfera, y también por la creciente anomía y la consecuente pérdida del sentido de la vida en sectores cada vez más amplios de la población. La quiebra del equilibrio natural y la quiebra de referentes morales y éticos, así como la consecuente denuncia de la degradación natural y la decadencia moral son características de nuestro mundo, que no por casualidad tienden a asociarse cada vez más.

Abordar esta crisis que abarca el sistema planetario es, desde mi punto de vista, una necesidad imperiosa que debe afrontar la educación pues de ello depende en gran medida la supervivencia de nuestra especie humana y viva en general en el planeta. Para ello, se requiere de cambios profundos en las formas de ver y actuar en el medio y establecer relaciones de orden complejo con nosotros mismos, con nuestros congéneres y en general con el planeta en el que habitamos.

La educación enfrenta desafíos en el mundo de hoy como consecuencia de una diversificación creciente y de continuos cambios económicos y socioculturales, que exigen la formación de hombres y mujeres con un pensamiento conceptual, creativo, reflexivo, crítico y autónomo, capaz de comprender, ordenar y recrear los fenómenos naturales de la vida cotidiana y de seguir aprendiendo.

Este reto profesional para los y las docentes actuales se constituye como uno de los cambios más importantes en la educación ambiental, pues el modelo social actual demanda transformaciones ideológicas de fondo que restituyan la complejidad de las redes sociales, culturales, económicas y políticas en las que se encuentran anquilosadas las propuestas educativas heredadas de la modernidad.

La Educación Ambiental es la herramienta fundamental para que todas las personas adquieran conciencia de su entorno y puedan realizar cambios en sus

valores, conducta y estilos de vida, así como ampliar sus conocimientos para impulsar los procesos de prevención y resolución de los problemas ambientales presentes y futuros.

La observación realizada, a través del diálogo con los estudiantes del VII Ciclo de estudios, docentes de la I.E. N° 10214, con padres de familia y miembros del Centro Poblado La Ramada, distrito de Salas, permitió determinar la existencia de un tema relacionado con la conciencia ambiental lo que generó el interés por realizar la presente investigación, situación que permitió plantear el problema de la siguiente manera:

Se aprecia que en los estudiantes del VII Ciclo de estudios de Educación Básica Regular de la Institución Educativa N° 10214 "Abel Ramos Purihuamán" ubicada en el Centro Poblado La Ramada, la zona altoandina del distrito de Salas, así como en los docentes y de la comunidad en general muestras de serias deficiencias en el desarrollo de la conciencia ambiental, lo que se evidencia mediante indicios de dificultades para el tratamiento de los residuos sólidos, limitaciones para observar fenómenos naturales, deficiencias en las actividades de conservación del agua, aire y suelo, limitado conocimiento sobre la biodiversidad del medio, incompreensión de conceptos básicos de ecología y medio ambiente en general.

Lo antes señalado dio lugar a la formulación de la pregunta científica ¿Cómo influye la aplicación de un Programa en Educación Ambiental en el desarrollo de la conciencia ambiental de los estudiantes, docentes y comunidad del Centro Poblado La Ramada, Salas-Lambayeque?

El Objeto de estudio es el proceso del desarrollo de la conciencia ambiental en el Centro Poblado La Ramada del distrito de Salas; siendo el objetivo general validar un Programa en Educación Ambiental, fundamentada en el enfoque eco sistémico e interdisciplinario para el desarrollo de la Conciencia Ambiental en la I.E. 10214 y comunidad del Centro Poblado La Ramada.

El Campo de acción correspondió al desarrollo de la conciencia ambiental en los estudiantes del VII Ciclo de la Institución Educativa N° 10214 y comunidad en

general del Centro Poblado La Ramada, ubicada en la zona alto andina del distrito de Salas-Lambayeque; la Hipótesis quedó formulada en la forma siguiente “Si se valida un Programa en Educación Ambiental basado en el enfoque ecosistémico e interdisciplinario entonces se logra fortalecer el desarrollo de la conciencia ambiental en los estudiantes del VII Ciclo de la Institución Educativa y comunidad del Centro Poblado-Salas-Lambayeque.

Las tareas desarrolladas, para lograr el objetivo y verificar la hipótesis, de acuerdo con Colom y Sureda (1989), se centraron en el Descubrimiento del medio, a través de la investigación, del propio aprendizaje, de la vivencia personal, Conocimiento del medio, profundizando en lo descubierto, indagando en las relaciones de los elementos, Expresión del medio, a través de actividades creativas que den pie a expresar lo descubierto y conocido, Crítica del medio, asumir la propia visión de la realidad y conducir hacia la toma de decisiones y actitudes de defensa del medio, Formación del medio, proponer alternativas de solución llevándolas a la práctica en la realidad concreta.

En el desarrollo de la investigación se utilizó una metodología centrada en el enfoque materialista dialéctico, a fin de llegar a la esencia del objeto de estudio, determinadas por las contradicciones presentes entre la práctica y la teoría, entre las causas y las posiciones teóricas, como resultado de ello se diseña la Propuesta en Educación Ambiental. Los métodos teóricos empleados fueron:

- El Análisis histórico lógico que permitió estudiar y analizar los antecedentes y los principales enfoques pedagógicos relacionados con la enseñanza aprendizaje de la Educación Ambiental y su influencia en el desarrollo de la conciencia ambiental precisando determinadas competencias ambientales.
- El Analítico sintético se utilizó en la revisión bibliográfica sobre el objeto de estudio, particularizado en el Programa de Educación ambiental, al propiciar los procesos lógicos del pensamiento en la argumentación de la tesis, así como la elaboración de conclusiones.

- Enfoque sistémico permitió orientar el rumbo de las etapas de la presente investigación al identificar los principios y exigencias didácticas de un aprendizaje desarrollador que fundamentaron el diseño del programa en Educación Ambiental.
- Interdisciplinariedad, se trabajó a partir de cómo insertar a través de las diferentes áreas curriculares, contenidos medioambientales para desarrollar en los estudiantes la conciencia ambiental y lograr conductas correctas hacia el entorno y el ambiente.

Asimismo se utilizaron métodos empíricos como los siguientes:

- La observación de las clases con el fin de obtener criterios respecto a las dificultades de los estudiantes en el desarrollo de temas ambientales y conocer cómo son orientadas por los docentes, se complementó esta información con la aplicación de encuestas y pruebas pedagógicas para indagar sobre las opiniones de estudiantes y docentes con respecto al accionar en el ambiente que les rodea y diagnosticar los conocimientos que se tienen sobre el medio ambiente. Para ello se elaboraron instrumentos.
- El análisis documental aplicado a nivel de los contenidos de las Unidades de aprendizaje, evaluaciones, permitiendo un diagnóstico detallado del proceso enseñanza aprendizaje en los temas ambientales así como identificar las estrategias desarrolladas para dichos contenidos y la participación de los actores sociales en los temas ambientales.
- La consulta a expertos que permitió validar los instrumentos de investigación y la propuesta del programa en educación ambiental para el desarrollo de la conciencia ambiental.

Los métodos estadísticos utilizados se centraron en la determinación y análisis de resultados, derivadas de la encuesta aplicada.

La novedad científica radica en que la propuesta fortalece el desarrollo de la conciencia ambiental en los estudiantes, docentes, padres de familia y comunidad en general del Centro Poblado La Ramada, distrito de Salas-Lambayeque a partir de una concepción dialéctica y reflexiva del aprendizaje, al potenciar sus habilidades ambientales de manera analítica y crítica en el proceso enseñanza aprendizaje en los temas ambientales de su entorno, donde el protagonista es el estudiante, la autonomía de su aprendizaje y la formulación de la tarea como elementos generales de las exigencias didácticas y un conjunto de procedimientos didácticos que fomentan el aprendizaje permanente e independiente en los estudiantes.

La actualidad científica radica principalmente en que al fortalecer el desarrollo de la conciencia ambiental se contribuye al desarrollo sostenible de la comunidad educativa, al disponer de este programa enfrentarán con mayor éxito a los diferentes problemas ambientales que se den en un futuro.

El aporte práctico está representado por el diseño de un Programa en educación ambiental con la metodología del Aprendizaje Basado en Proyectos, el Aprendizaje en Servicio interdisciplinario para fomentar la conciencia ambiental.

En correspondencia con el objetivo se ha organizado la investigación en tres capítulos.

- En el capítulo primero, se desarrolló el análisis del objeto de estudio comprendiendo el proceso histórico del problema, diagnóstico y caracterización del problema, las tendencias y metodologías.
- En el segundo capítulo se desarrolló el marco teórico que comprende el análisis de la información en relación al problema y la sistematización de las teorías y fundamentos científicos.
- En el tercer capítulo, se presentan los resultados de la investigación lo que ha permitido formular las conclusiones y recomendaciones respectivas.

La autora

CAPÍTULO I
ETAPA FACTO - PERCEPTIBLE DEL
OBJETO DE INVESTIGACIÓN

CAPÍTULO I

ETAPA FACTO - PERCEPTIBLE DEL OBJETO

DE INVESTIGACIÓN

El capítulo I desarrolla aspectos relacionados con la descripción contextual en la que está inserto el problema de la investigación, el estudio de las tendencias históricas seguidas en relación al objeto y el campo de la investigación, así como del problema, la caracterización desde el punto de vista gnoseológico del objeto de estudio y el campo de acción, el estudio de las características actuales (diagnóstico) que presenta el problema, el objeto y el campo de la investigación, finalizando con la presentación de las conclusiones.

1.1. La descripción contextual en la que está inserto el problema de la investigación

El problema relacionado con la conciencia ambiental ha sido observado en los estudiantes del VII Ciclo de la I.E. N° 10214 “Abel Ramos Purihuamán”, los docentes, padres de familia y la comunidad en general del Centro Poblado La Ramada, del distrito Salas, provincia y región de Lambayeque.

Lambayeque fue fundada en 1553 por los españoles y tres siglos más tarde proclamada su independencia, un 27 de diciembre de 1820 debido a la astucia de Juan Manuel Iturregui y la valentía de Don Pascual Saco, precursores lambayecanos que sin derramamiento de sangre pudieron romper las cadenas españolas que oprimían al pueblo lambayecano” (Portal Lambayeque, 2012), en la provincia de Lambayeque se encuentra ubicado el distrito de Salas (Anexo 01).

En la misma fuente antes indicada se señala que Salas fue creado por Simón Bolívar, siendo sus límites por el Norte con las regiones de Cajamarca y Piura, por el Sur con Jayanca, por el Este con Cañaris e Incahuasi y por el Oeste con Chóchope, Motupe y Olmos; con una extensión territorial de 1,121.74 Km², la población de Salas según el censo de 2007 fue de 12 998 habitantes y la densidad

9,89 habitantes por Km². La capital es la ciudad de Salas situado en la margen derecha del riachuelo de su nombre y tributario del río Motupe, ubicada a 77 Km. de distancia, al Norte de Chiclayo y a 190 m.s.n.m, muy conocido en el departamento y en la región Norte por la práctica de la medicina tradicional, medicina del antiguo Perú, que utiliza la propiedad curativa de las plantas unida al formal rito mágico; los pobladores tienen como actividades principales a la agricultura, ganadería, medicina folklórica, la recolección de hierbas medicinales fundamentalmente.

Como toda ciudad tiene sus propias organizaciones públicas y privadas como Municipalidad, Posta médica, Templo Católico y Evangélicos, Comandancia de la PNP, Teniente Gobernador, sus instituciones educativas de CEBA, Educación Básica regular, por lo tanto atiende a los niños en Educación Inicial, Primaria y a los jóvenes en Educación Secundaria, los mismos que al concluir los estudios secundarios en su mayoría se dirigen a otros lugares en busca de la Educación Superior, como a Lambayeque, Chiclayo, Trujillo, Piura, Lima.

En el distrito de Salas está ubicado el Centro Poblado La Ramada, a una altura de 1 100 m.s.n.m., a una distancia de 81 Km del distrito de Salas, contando con la I.E. N° 10214 "Abel Ramos Purihuamán", brindando servicios educativos de educación primaria y secundaria, en todos los grados de estudio, así como una Posta de Salud sin internamiento, la Municipalidad del Centro Poblado es la institución de gobierno local la que administra los ingresos y egresos económicos, desarrollando labores a favor de la comunidad y contribuyendo a su progreso local.

La Ramada tiene un suelo: fértil, arcilloso y pedregoso para la agricultura, cuenta con vías de comunicación tales como camino de herradura y trocha carrozable, a través de esta transitan cústers, camiones, motos, combis, el lugar no cuenta con agua potable, el agua de consumo humano se toma de las quebradas, la misma que disminuye en tiempos de verano y en tiempos de lluvia se torna turbia y arenosa.

Presenta problemas de contaminación ambiental producidas por la erosión del suelo, caída de los árboles, desprendimiento de rocas pesadas a consecuencia de las permanentes lluvias en épocas de invierno, existe contaminación de las aguas

por el arrojamiento de desperdicios a los canales que lleva el agua a muchos de los hogares que pertenecen a la Comunidad, también la quema de arbustos empobreciendo los terrenos fértiles que poco quedan y la tendencia a perder la biodiversidad.

La observación directa realizada en la I.E. N° 10214, nivel de Educación Secundaria permite señalar que en este nivel se desempeñan profesores según una determinada especialidad en relación con las áreas curriculares propias del nivel educativo, por cierto con muchas limitaciones de infraestructura, materiales educativos, recursos tecnológicos de actualidad, pero al mismo tiempo con la esperanza de continuar siendo capacitado, implementado en el futuro, para facilitar los aprendizajes de los estudiantes y la enseñanza que realiza el docente, cabe destacar la inquietud de los niños y jóvenes por estudiar, por aprender y lograr progresos educativos, intelectuales, así como de los padres de familia quienes anhelan que sus hijos sean profesionales y aseguren su supervivencia porque los recursos naturales del lugar cada vez se reduce y se hacen menos productivos.

En el Centro Poblado La Ramada y en el distrito Salas en general se aprecian diversos problemas relacionados con la salud, la educación, la alimentación, el trabajo, con la naturaleza, el medio ambiente entre otros aspectos, como sucede también en otros lugares de la región Lambayeque.

Es inevitable asegurar que el planeta se degrada en su naturaleza cada día más por la acción humana y contradictoriamente, también porque el ser humano no actúa frente a este problema. Los organismos internacionales ya son conscientes de que la educación ambiental y la formación de ciudadanos responsables con su medio, jugará un papel importante en los próximos años en la conservación del medio ambiente y posiblemente, su rescate.

El medio ambiente es un sistema conformado por elementos naturales y artificiales estrechamente interrelacionados, que son modificados por la actividad humana, se refiere al entorno que condiciona la forma de vida de la sociedad y que incluye valores naturales, sociales y culturales que existen en un lugar y momento determinado (Blogverde, 2016).

1.2. El estudio de las tendencias históricas seguidas por el objeto y el campo de la investigación, así como del problema

García (2016) señala que “el mayor avance en la conciencia ambiental de los españoles se percibe en el crecimiento del uso de productos que no contaminan el medio ambiente, como las bombillas de bajo consumo. Hoy en día, se ha duplicado el número de ciudadanos que dice utilizarlas “habitualmente”, pasando del 32 al 70%”.

Asimismo señala que siete de cada diez españoles separa la basura doméstica en forma clasificada orgánico, plástico o papel, una década atrás, lo hacían cinco de cada diez, los españoles que utilizan “habitualmente” los puntos limpios o llaman a su Ayuntamiento para deshacerse de electrodomésticos inutilizados, aparatos eléctricos que ya no sirven alcanza el 71,7%; mientras que en el año 2005 sólo lo hacían el 48%, demostrando así buenos hábitos ambientales.

La Organización de las Naciones Unidas (ONU) (2000) señala que el medio ambiente viene a ser “el conjunto de todas las cosas vivas que nos rodean. De este obtenemos agua, comida, combustibles y materias primas que sirven para fabricar las cosas que nos sirve diariamente”.

La misma fuente expresa que al hacer mal uso de los recursos naturales que se obtienen del medio ambiente estos entran en peligro y se agotan, es así que el agua, el aire se contaminan cada vez más, los bosques están desapareciendo gradualmente debido fundamentalmente a los incendios y a la explotación excesiva y muchos animales tienden a extinguirse por la caza y de la pesca excesivas.

Por esta razones la ONU busca el desarrollo sostenible, es decir lograr mayor desarrollo para los pueblos sin poner en peligro el medio ambiente, por ello creó en 1972 el Programa de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente (PNUMA), cuya función es promover el desarrollo de actividades medioambientales y con ello crear el desarrollo de la conciencia ambiental en la población, trabaja intensamente para firmar acuerdos internacionales con la finalidad de preservar y respetar el medio ambiente, considerado como el mejor legado que se debe dejar a las generaciones venideras. Es así por ejemplo que en el año 1992, celebró la Cumbre

para la Tierra, donde se adoptó el Programa 21, que fue un plan de acción relacionado con las medidas para lograr el desarrollo sostenible, de esta forma más de 1 800 ciudades del mundo formularon y ejecutaron sus propios Programas 21 locales.

El Tiempo (2017) señala que la situación ambiental de Colombia representa un deterioro agudo del ambiente físico -biótico y social de los diferentes procesos económicos, deterioro que se traduce en pérdidas del potencial natural, en desaparición de recursos naturales, degradación de los asentamientos, pobreza crónica, acumulación de riqueza, corrupción, violencia, inseguridad y en insurrección, teniendo diversas causas como una inadecuada educación ambiental, por la dificultad de articular el conocimiento para un diagnóstico interdisciplinario de la realidad, por el alejamiento del sistema educativo para hacer análisis y proponer y ejecutar soluciones a los problemas ambientales, así como la ineficacia en la masificación de la información ambiental, siendo solamente sensacionalista siendo un espacio reducidamente comprometido con el desarrollo de la conciencia ambiental y la educación ambiental.

La disminución de la calidad de vida por contaminación, aunque no hay datos exactos las cifras de enfermedades y mortalidad asociadas con las causas ambientales, pero es fuerte; es conocida la situación de contaminación sonora, atmosférica e hídrica que sufre la población de los centros urbanos fundamentalmente. Existe un incremento de patologías y muertes por diarrea, enfermedad gastrointestinal, cólera, malaria y dengue hemorrágico, como consecuencia de la carencia de suministro de agua potable, a las deficiencias en el saneamiento ambiental de gran cantidad de municipios y a la inadecuada disposición de basuras y residuos tóxicos; en la actualidad en Colombia se deforestan cerca de 300 mil hectáreas anuales de bosques, de las cuáles 80 % corresponde a la colonización; solamente el 5 % de los municipios hacen un determinado tratamiento a las aguas servidas y a vertimientos industriales.

Estas situaciones entre otras han movilizad a las autoridades a tomar cartas en el asunto a fin de reducir la contaminación, de respetar el ambiente del país y en general de la casa grande como es la tierra, a través de programas con participación de toda la población debidamente organizada.

México haz algo (2016) manifiesta que “Expertos de la UNAM coinciden en que, para cuidar el planeta, es imprescindible que la población mundial reciba educación ambiental, y que los gobiernos implementen acciones que se enfoquen en conservar y proteger la vida en el orbe”.

La misma fuente expresa que en años recientes se ha producido una destrucción masiva de los recursos naturales, se desconocen las funciones de la tierra para la vida en el planeta; por ejemplo, los árboles no sólo brindan oxígeno, también absorben gases contaminantes, otorgan alimentos y materia prima para diversos trabajos que satisfacen las necesidades humanas.

Por su parte Valiente, citado por México haz algo, es investigador del Instituto de Ecología, precisó que México tiene alrededor del 60 % de los pinos y casi el 30 % de encinos a nivel global, teniendo como problema que muchos de los bosques de estas especies son talados indiscriminadamente, como por ejemplo la extracción de la madera que erradica a otras especies, cuya función es vital en diferentes procesos como la polinización, o alteran la subsistencia de bacterias y hongos, que se encargan de los ciclos biogeoquímicos ambientales, por ello el autor indicado hizo un llamado urgente para cuidar de estos organismos, pues si desaparecen también desaparecería la vida.

En Tabasco los alumnos del Instituto Tecnológico de Villahermosa, señala Rodríguez (2017) crearon un “colector innovador prefabricado” (CIP) para lugares urbanos, teniendo como función captar y aislar los residuos sólidos para evitar la obstrucción del paso del agua; en la indicada ciudad se producen alrededor de 700 toneladas de desechos que provocan inundaciones; la investigación entró en vigencia al detectar que Tabasco durante los últimos 30 años, ha sufrido muchos problemas ambientales por causa de las precipitaciones pluviales.

Veo Verde (2013) indica que la ley 19.300, de Chile, manifiesta que la educación ambiental se define como un “proceso permanente de carácter interdisciplinario, destinado a la formación de una ciudadanía que reconozca valores, aclare conceptos y desarrolle las habilidades y las actitudes necesarias para una convivencia armónica entre seres humanos, su cultura y su medio biofísico

circundante”; la educación empieza por casa, debe continuar en el colegio, el instituto y la universidad, pero el autor se hace la pregunta ¿cuán efectiva es la educación ambiental en Chile? ¿Existe?

En 2002, se llevó a cabo la Cumbre Mundial de Desarrollo Sustentable en Johannesburgo, Sudáfrica, donde los países participantes concluyeron que la educación es fundamental para lograr un Desarrollo Sustentable, entonces los Gobiernos se comprometieron a mejorar y fortalecer la educación para el desarrollo sustentable en sus estrategias nacionales y planes de acción, por ello en Chile, 2009, se estableció una Política Nacional de Educación para el Desarrollo Sustentable (PNEDS) donde participaron instituciones públicas, privadas y otros actores civiles relacionados con la problemática.

Bravo (2013) manifestó que:

“cuando se instituyó el Día Mundial del Medio Ambiente, en 1972, uno de sus propósitos fue motivar y sensibilizar a la opinión pública global respecto de la situación que atravesaban las condiciones ambientales del planeta, sea comprometiendo a la acción política o concitando la atención de estados y sociedades”.

¿Qué se puede aseverar académicamente respecto de la conciencia ambiental en el Perú? , el autor antes indicado señala que en términos generales, se puede afirmar que no existe en el país una opinión pública, gubernamental conductualmente comprometida con las causas ambientales, asimismo manifiesta que se percibe que, “en la última década, en el Perú se han difundido ideas, sucesos, normas, iniciativas empresariales y políticas gubernamentales alrededor del objeto ambiente”

Las discusiones sobre la creación del Ministerio del Ambiente en 2008, las informaciones sobre los riesgos del cambio climático en Perú, las menciones ambientalistas aparecidas al calor de los conflictos minero-energéticos, han contribuido para que la población tome conciencia de que los impactos humanos en el ambiente constituyen un problema para el país, aunque a distancia de otros “más importantes”, como la delincuencia, la corrupción, las deficiencias de la educación pública o las malas condiciones laborales.

En Universia Perú (2015) se señala que:

“Lima es la ciudad donde se detectaron peores índices de contaminación en América Latina. El índice general para la ciudad fue de 38 microgramos de PM 2,5 por metro cúbico. Sin embargo, dentro de la subdivisión de Lima Norte se revelaron 58 microgramos. Esta cifra representa casi seis veces más el nivel establecido por la OMS. En el estudio se diferencia a Lima Norte (58) de Lima Este (36) y Lima Sur (29).

El Plan Nacional de Educación Ambiental (PLANEA- 2015 - 2021), responde a los compromisos asumidos por el gobierno durante las conferencias, congresos y seminarios llevados a cabo por la UNESCO y el PNUMA, teniendo los tratados y convenios internacionales sobre políticas de conservación y protección de recursos, las autoridades tienen como principal reto alcanzar un alto grado de conciencia y cultura ambiental en la población peruana.

A nivel de Instituciones Educativas se señala que unas 220 a nivel del país respondieron al desafío de crear proyectos participativos y sustentables con la finalidad de cuidar el agua potable, en el marco del Segundo Concurso Nacional Escolar Buenas Prácticas para el Ahorro del Agua Potable, que fuera promovido por la Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (Sunass) teniendo un gran número de participantes.

La Gerencia Regional de Educación Lambayeque (2015) informó que se impulsará la capacitación sobre gestión de los residuos sólidos así como defensa del medio ambiente, será una de las acciones que emprenderá en coordinación con la Municipalidad Provincial de Chiclayo, indicando que una de las prioridades es mentalizar a la población, especialmente a las familias que habitan en zonas de mayor pobreza, en el cuidado del medio ambiente, así como prácticas de higiene personal y social.

Al mismo tiempo se señaló que se continuará con el Proyecto Chiclayo Limpio, orientado al mejorar del manejo integral de los residuos sólidos en la ciudad, por ello estudiantes de 20 instituciones educativas de la provincia de Chiclayo, seguirán participando de un programa integral de educación y capacitación en buenas prácticas ambientales.

1.3. **Caracterizar, desde el punto de vista gnoseológico el objeto de estudio y el campo de acción**

Siendo el objeto de estudio la conciencia ambiental, al respecto Infante, Cabello y Reyes (2014) señalan que:

Cuando la humanidad empezó a ser afectada considerablemente por las consecuencias de la sobre explotación y a enfrentar problemáticas ambientales muy graves como: sequías, inundaciones, aumento de enfermedades y muertes a causa de la contaminación por las actividades humanas comenzó a cobrar conciencia.

Los autores indicados citan a Jiménez (2014) quien señala que “conciencia ambiental está constituido por dos términos como son conciencia como el conocimiento que el ser humano tiene de sí mismo y de su entorno y la palabra “ambiente o ambiental”, se refiere al entorno o suma total de aquello que nos rodea, afecta y condiciona”.

Se puede señalar que la conciencia ambiental viene a ser una filosofía general, un movimiento social interesado por la conservación del medio ambiente y su mejora.

El ambiente, es la totalidad de los valores naturales, sociales y culturales existentes en un determinado espacio y tiempo que influyen en la humanidad actual y en las venideras, no sólo es espacio para la vida, sino que también comprende a los seres vivos, objetos, agua, suelo, aire y las interrelaciones.

La conciencia ambiental en la idea de Jiménez es “conocer el entorno para cuidarlo y que las próximas generaciones también puedan disfrutarlo”.

Blanco (2007) citado por Infante, Cabello y Reyes (2014) señala que la conciencia ambiental es “el nivel de conocimientos o de nociones elementales que tiene la población con respecto al ambiente, y que puede manifestarse en cierto grado de preocupación, interés, cuidado o temores frente a la problemática ambiental contemporánea”

El desarrollo de la conciencia social entonces es de gran importancia por estar orientado a generar un sentimiento de respeto y amor a la naturaleza, por lo tanto cada persona tiene la obligación de generar una conciencia

ambiental con las personas que compartimos, convivimos, nos relacionamos, de tal forma que no se lesioné más al planeta tierra, nadie puede hacer este trabajo sino el mismo ser humano, esto implica que se tiene que fortalecer el conocimiento, la valoración u uso correcto de los recursos naturales, desarrollar una educación ambiental, así como el desarrollo de actividades que permitan no afectar al ambiente como por ejemplo practica el reciclaje, la reutilización de objetos usados en todo espacio y tiempo, considerando al ser humano de todas las edades, sin distinción alguna.

La conciencia social entonces se comprueba a nivel de los participantes en su desarrollo antes de la aplicación del programa de Educación Ambiental y luego después a fin de establecer las diferencias y los efectos del programa en el desarrollo de la conciencia ambiental en los sujetos intervinientes en la investigación.

Estas ideas fundamentales tienen que ser asumida por todo ser humano, y en el caso de la presente investigación por cada uno de los estudiantes, docentes, padres de familia de la I.E. N° 10214 “Abel Ramos Purihumán y actores sociales participantes, y ellos a su vez contagiar y comprometer una participación igual a los demás integrantes de la comunidad de la Ramada del distrito de Salas-Lambayeque.

El campo de acción de la investigación está señalado en forma concreta correspondiendo a la I.E. N° 10214 “Abel Ramos Purihumán, ubicado en el Centro Poblado La Ramada, del distrito de Salas, participando los estudiantes del Ciclo VII, los docentes, y los padres de familia de los respectivos estudiantes, además están considerados los actores sociales en representación de la comunidad.

De esta forma se señala que los participantes en la investigación se constituyeron en verdaderos actores en la participación del Programa de educación ambiental para lograr el desarrollo de la conciencia ambiental, resultando favorecidos y quedando como potenciales elementos para

continuar trabajando en el Centro Poblado La Ramada en pro del desarrollo de la conciencia ambiental.

Entonces el campo de acción o materia de estudio como señala Bijarro (2007) “es aquella parte del objeto conformado por el conjunto de aspectos, propiedades, relaciones que se abstraen del objeto en la actividad práctica del sujeto, con un objetivo determinado con ciertas condiciones y situaciones”, siendo así una esfera concentrada donde se produce el movimiento de la investigación, no se investiga una totalidad sino una parte de esa totalidad pero sin dejar de relacionarla, entonces se ha señalado con quien se ha actuado en la investigación.

1.4. El estudio de las características actuales (diagnóstico) que presenta el problema, el objeto y el campo de la investigación

Al centrar la observación en la comunidad educativa de la I.E. N° 10124 del Centro Poblado La Ramada del distrito Salas-Lambayeque y de la comunidad en general se han determinado las deficiencias en el desarrollo de la conciencia ambiental, lo que se evidencia por las dificultades para el tratamiento de los residuos sólidos, las limitaciones para observar fenómenos naturales, deficiencias en las actividades de conservación del agua, aire y suelo, limitado conocimiento sobre la biodiversidad del medio, incompreensión de conceptos básicos de ecología.

Se señalan como causas de esta problemática, el desarrollo no adecuado de la programación curricular en lo que respecta a medio ambiente, a conciencia ambiental a través del área curricular de Ciencia, Tecnología y Ambiente, se soslaya o se desarrolla en forma teórica y muy limitada, con lo que no se toma conciencia del medio ambiente y su conservación, su no contaminación.

Tanto estudiantes como docentes, padres de familia y agentes sociales de la comunidad de La Ramada- Salas, generalmente no participan de programas especiales sobre la conciencia ambiental, sobre la educación ambiental con talleres prácticos, con aplicaciones concretas a nivel de la Institución Educativa y de la comunidad Ramadeña; no se desarrollan certámenes en relación a la

temática indicada, como por ejemplo, coloquios, congresos, simposios, conferencias, otros; asimismo se desconoce la situación problemática de la conciencia ambiental, se desconoce la existencia y aplicaciones de la educación ambiental, de normas, dispositivos relacionados con el medio ambiente, con la educación ambiental, con el desarrollo de la conciencia ambiental a nivel local, regional, nacional y mundial.

No existe un trabajo prioritario educativo sobre la conciencia ambiental, la educación ambiental, entonces no se están considerando acciones a nivel de Institución Educativa y de la comunidad tendientes a disminuir el uso de los productos químicos y desecho peligrosos, la prevención de desastres naturales, enfrentamiento al cambio climático, descuido en el desarrollo de la educación ambiental en forma teórica, práctica, aplicada, entre otras actividades.

Los investigadores coinciden en afirmar que la problemática ambiental es multicausal, estructural, y por ende, es un problema que toca a la totalidad de las ciencias y a la totalidad de las sociedades existentes, por ser ellas con sus prácticas sociales, económicas y culturales quienes dinamizan el ambiente y sus condiciones, por lo tanto incluye al Centro Poblado La Ramada-Salas.

La encuesta aplicada (Anexo 02) a la comunidad educativa y actores sociales del Centro Poblado La Ramada, debidamente seleccionada, ha permitido recoger una información valiosa que ayudó a conocer una realidad específica sobre conciencia ambiental, cuyos resultados según dimensiones son los siguientes:

En la dimensión afectiva los encuestados manifestaron en un 38% que hay contaminación de los ríos del lugar; el 32%, señaló que en el Centro Poblado hay acumulación de basura; un 8% indicó que se quema de basura; y un 2% que se está produciendo la tala de árboles sin control.

Los ramadeños señalan en un 64% que existe preocupación por el medio ambiente para su conservación; el 36% valoran la situación del medio ambiente del mundo, bajo porcentaje que señala falta de conciencia ambiental; el 44%

están de acuerdo con la protección del medio ambiente en el Centro Poblado La Ramada, menos de la mitad de encuestados, señalando que no han desarrollado la conciencia sobre el ambiente, sin embargo en la misma cantidad expresan la necesidad de proteger el medio ambiente; pero al mismo tiempo señalan que la ciencia moderna solucionará los problemas del medio ambiente; el 44% de la muestra sostienen que se utilicen animales en experimentos médicos si con ellos logran salvar vidas humanas; un 48 % manifiesta que hay más cosas que hacer en la vida que proteger el medio ambiente, indicador del no desarrollo de la conciencia ambiental.

El 92% de la muestra, 100 actores, no cree que ha evolucionado la situación del medio ambiente en el Centro Poblado La Ramada en los tres últimos años; un 97% expresan el estar en desacuerdo con la mejora del medio ambiente en el Centro Poblado La Ramada con respecto al distrito de Salas y el 3% están de acuerdo con las mejorías del medio ambiente de este centro poblado; el 79% se consideran ecologistas, es una muestra de tener conciencia ambiental, pero los hechos no lo demuestran, significando que son teóricos con buena intención, pero hay necesidad que se los motive para lograr su participación a favor del ambiente del Centro Poblado La Ramada.

En relación a la dimensión cognitiva un 38% expresa estar totalmente en desacuerdo con ser personas informadas sobre asuntos relacionados con el medio ambiente, entonces falta información; el 40%, de las personas encuestadas; manifiestan que el mayor consumo de agua se produce en los hogares; el 62%, están en desacuerdo que la utilización del carbón, petróleo o gas potencia el efecto invernadero; asimismo el 90% de las personas encuestadas afirman que la agricultura orgánica perjudica el medio ambiente y el 10% no están de acuerdo ni en desacuerdo; el 40% manifiesta que el organismo público que se encarga de los temas del medio ambiente de la región Lambayeque es el Ministerio del Medio Ambiente y el 25% contestaron que es la Junta de Regantes; el 84%, 91 personas, expresaron que no conocen sobre la Agenda 21 Local.

Sobre la dimensión conativa, se recogió la siguiente información, el 45% de los encuestados están de acuerdo en establecer un impuesto en los combustibles

con el fin de proteger del medio ambiente, el 43% que representan a 46 personas expresaron estar de acuerdo con multar a los ciudadanos que no reciclen correctamente sus residuos domésticos; el 51% manifiesta estar en desacuerdo con dejar de quemar basura por razones medioambientales.

En la dimensión activa el 42% están de acuerdo con depositar las pilas, papel, plástico y vidrio usando contenedores para su reciclaje; el 60% de los encuestados manifiestan que riegan y siembran plantas como acción para desarrollar conciencia ambiental.

Tabla N° 01: Participantes en la encuesta del diagnóstico

Actores	Cantidad
Estudiantes	57
Docentes	7
Padres de Familia	36
Actores Sociales	8
Total	108

Fuente propia

Los resultados de la encuesta (Anexo 03) señalan que la población del Centro Poblado La Ramada, del distrito de Salas – Lambayeque no ha desarrollado una buena conciencia ambiental respecto a su contexto, lo que significa que hay una imperiosa necesidad de trabajar con ellos sobre acciones específicas sobre conciencia ambiental, lo que contribuirá tanto para los mismos encuestados como para los habitantes del lugar en general, sin distinción alguna, de allí entonces la formulación de la propuesta sobre un Programa de Educación Ambiental; concordante con las características del contexto y con el desarrollo de la ciencia y la tecnología.

Para el efecto fue necesario la participación, en términos generales, de la población, representado por sus actores sociales, los padres de familia, los docentes y estudiantes de la Institución Educativa N° 10124, del Centro Poblado La Ramada-Salas, tratando de reconocer la importancia de una Educación Ambiental la que debe darse en forma periódica y considerando los diferentes niveles participativos y características de los mismos, del lugar, buscando asimismo la

presencia de profesionales versados en la materia, considerando actividades educativas tanto de carácter teórico como también, práctica, teniendo en cuenta la realización de visitas guiadas, en grupos pequeños de trabajo, en base a estrategias específicas, como lecturas, talleres, simposios, congresos entre otros certámenes que movilicen a la probación, enriqueciendo así la propuesta correspondiente y llevando el pensamiento de los posibles participantes hacia el desarrollo sostenible del Centro Poblado indicado.

La educación ambiental entonces tiene que ser considerada como un proceso constructivo, formador de humanos íntegros, con aptitudes y actitudes tendientes a contribuir de manera eficaz con el desarrollo humano sostenible, teniendo como finalidad la generación de conocimientos, de destrezas y habilidades intelectuales que conlleve hacia la formación de seres humanos con capacidad para ser actores en los aspectos económicos, sociales y ser protagonistas del cambio hacia una modernidad que beneficie a todos, que cuide el medio ambiente y con ellos que se cuide a todo el Planeta Tierra.

De continuar esta problemática, sin alternativas y aplicaciones de solución, se seguirá deteriorando el medio ambiente, se dejará de tener una cultura y educación ambiental, no se desarrollará la conciencia ambiental en los pobladores del Centro Poblado La Ramada, se seguirá destruyendo la naturaleza, los recursos naturales, las actitudes ambientales en agravio del propio lugar, de la región, del país y del planeta tierra en general.

De allí entonces que el propósito de la presente investigación se centró en diseñar un Programa de Educación Ambiental, aplicarlos con los estudiantes del VII Ciclo de Educación Básica regular, específicamente en la I.E. N° 10124, los docentes, los padres de familia y con los agentes sociales del Centro Poblado La Ramada-Salas-Lambayeque, orientado al desarrollo de la conciencia ambiental de los sujetos participantes en la investigación, estableciendo así una vinculación institución educativa y comunidad, una participación conjunta, articulada y visión integradora para contribuir al desarrollo de los problemas ambientales, del desarrollo de la conciencia ambiental que tanta falta hace a la población en particular de La Ramada y en general en todos los ámbitos del planeta tierra.

Conclusiones

A nivel del desarrollo del presente capítulo se tienen las siguientes conclusiones:

- Existen deficiencias en el desarrollo de la conciencia ambiental en la comunidad educativa de la I.E. N°10214 “Abel Ramos Purihuamán” del Centro Poblado La Ramada-Salas, en los estudiantes, docentes y padres de familia, así como en los agentes sociales del lugar indicado.
- Limitaciones cognitivas en los participantes en la investigación sobre conciencia ambiental, educación ambiental fundamentalmente, que permita identificar su realidad en la temática indicada.
- Los problemas sobre conciencia ambiental y educación ambiental, a pesar de los esfuerzos que realizan los gobiernos de los diferentes países, se siguen afrontando por la población a nivel mundial.
- No se han desarrollado programas interdisciplinarios sobre educación ambiental en el Centro Poblado La Ramada-Salas a nivel de toda la comunidad y menos a nivel de la Institución Educativa N° 10214 “Abel Ramos Purihuamán” con los sujetos de la educación.
- La problemática observada exige el diseño y aplicación de un Programa de Educación Ambiental tendiente fundamentalmente a desarrollar la conciencia ambiental de la población y lograr mejoras en el medio ambiente específico de La Ramada – Salas.

CAPÍTULO II

MODELO TEÓRICO

CAPÍTULO II

MODELO TEÓRICO

2.1. Referentes teóricos del modelo teórico

2.1.1. Antecedentes

Carrasco & La Rosa (2013) realizaron una investigación sobre conciencia ambiental, presentando una propuesta específica, al observar que existe una ausencia de Educación Ambiental que es preocupante y se ve evidenciada en la falta de conciencia en la ciudadanía, teniendo como objetivo determinar el nivel de conocimiento de los docentes de educación inicial sobre conciencia ambiental y la forma de aplicación en el aula, base para realizar una propuesta de trabajo sobre conciencia ambiental, la investigación fue descriptiva propositiva porque identificó la situación real del problema y sobre ello propuso un módulo formativo e informativo sobre educación ambiental. La investigación la realizó con 20 docentes de Educación Inicial que trabajan con el II Ciclo, en centros estatales y privados de 9 distritos de Lima, aplicando tres encuestas, la primera dirigida a los docentes para saber el nivel de conocimientos sobre educación ambiental y conciencia ambiental, la segunda se aplicó a otros profesionales a fin de realizar una contrastación y la tercera aplicada a los docentes con la finalidad de indagar a mayor profundidad sobre conciencia ambiental.

Una de las conclusiones de la investigación es “La toma de conciencia ambiental se puede lograr en los niños del nivel inicial, por medio de actividades vivenciales que los involucren directamente con su entorno natural. El método proyecto es una forma de trabajo integra en la que se pueden cubrir todos los pasos necesarios para la toma de conciencia ambiental, realizando un seguimiento continuo para el logro de los objetivos, adaptados a la realidad en la que se encuentran los alumnos” (pp.70-71). La investigación ha sido considerada por su similitud en las variables conciencia ambiental, educación ambiental y propuesta específica, guardando estrecha relación.

Avendaño (2012) hizo un estudio teniendo como objetivo formular un modelo pedagógico para la educación ambiental creando mecanismos e instrumentos que contribuyan con el desarrollo sostenible del planeta, llegando entre otras a la siguiente conclusión “Se ha ideado un modelo pedagógico atendiendo a los principales aportes teóricos en pedagogía como los formulados por Feuerstein en colaboración del modelo constructivista y sociocultural” (pp. 129-130); la investigación tiene que ver con un modelo pedagógico de Educación Ambiental, de allí su similitud a la presente investigación.

Calixto (2012) realizó un estudio sobre investigación en educación ambiental, el autor señala que los problemas ambientales exigen la consideración de la Educación Ambiental, ya que el objeto de estudio de ésta es el medio ambiente, asimismo precisa que la educación ambiental se propone, por medio de la aplicación de diversas estrategias pedagógicas, contribuir a la formación de una conciencia sobre la responsabilidad del género humano en la continuidad de las distintas formas de vida en el planeta, así como la formación de personas críticas y participativas frente a los problemas ambientales. A modo de conclusión señala “En las investigaciones que conforman esta sección temática, independientemente del enfoque y paradigma elegido, está la perspectiva sistémica y compleja que tiende a cuestionar la realidad en su contexto (p.10). Esta investigación se ha tomado en cuenta por su similitud en la variable educación ambiental y la contribución a la formación de una conciencia ambiental.

Acebal (2010) hizo una investigación sobre conciencia ambiental y formación de maestros, surgiendo ante la preocupación sobre el analfabetismo ambiental, dada la importancia se presenta la información de las motivaciones para realizar la investigación:

Más cercano en el tiempo está la celebración de la “Eco 92”, Cumbre de la Tierra en Brasil. Entonces, vivía en otro contexto también “ambientalmente arrasado”, provincia de Río Negro en la Patagonia Argentina, colonia tradicionalmente pastoril transformada por las circunstancias socioeconómicas en lugar de extracción petrolera, donde los mismos nativos aceptaban resignados el poder de la tecnología extranjera, que alteró totalmente el frágil

ecosistema humano. Cuando la actividad extractiva decae, aquellas zonas se transforman en “pueblos fantasmas”. Todo esto agravado por la imposibilidad de volver a la situación anterior de bonanza. Todo ha sido alterado, desaparece la gran masa de población que llegó para no quedarse, y ahora nuevamente los nativos, saqueados y contaminados por esa cultura novedosa, pierden totalmente su rumbo. Es entonces cuando formalmente comenzamos a indagar en nuestros alumnos, acerca de la percepción de la realidad que vivían, con la intención de que pudieran ser en un futuro próximo los verdaderos artífices de su destino.

En la investigación se aplicaron encuestas en colegios, simples, se trató en dibujar “el pueblo Ayer, Hoy y según se deseara que fuese Mañana”. Una de sus conclusiones fue “De todos modos, y a pesar de la diferencia en cuanto a recursos, encontramos rasgos comunes en la forma de llevar a la práctica la Educación Ambiental para conseguir una Conciencia Ambiental adecuada a cada región. Uno de esos rasgos es el hecho de no lograr aún involucrar a toda la comunidad en el proceso educativo, por lo que se hace necesaria una mayor apertura de la escuela hacia la sociedad” (p. 308). La tesis fue considerada por su similitud a nivel de la variable conciencia ambiental.

Valero (2007) hizo un estudio sobre sistematización de la educación ambiental, teniendo como objetivo diseñar una propuesta metodológica que contribuya con la sistematización de la Educación Ambiental (EA) en el sistema educativo, en la investigación se aplicaron instrumentos tipo encuestas estructuradas de preguntas abiertas y talleres de trabajo interactivo.

Vargas, Briones y Mancha Múzquiz (2013) elaboraron un trabajo de investigación sobre conciencia ambiental, la realizaron en la Colonia de Matamoros-Tamaulipas de México, con la finalidad de evaluar la conciencia ambiental de los habitantes, a través de un instrumento denominado cuestionario de actitudes ambientales, aplicado a una población de 50 habitantes, tanto varones como mujeres, cuyas edades oscilaron entre los 20 a 31 años. De sus conclusiones se ha tomado la siguiente: A través de los resultados de este estudio se sugiere implementar programas ambientales en

esa colonia como lo mencionan Vargas et al. (2011), para crear conciencia ambiental sobre la importancia del equilibrio naturaleza-hombre y la adquisición de actitudes y valores ambientales para poder mitigar los problemas existentes y obrar bien hacia el medio ambiente (p. 160).

La investigación indicada trata sobre conciencia ambiental he allí su semejanza, dado mayor fortaleza para realizar el presente trabajo de investigación, notándose la preocupación por la problemática en otros, lugares, debiendo entonces contribuir todos desde el lugar donde se encuentra para desarrollar la conciencia ambiental de la población.

Yarlequé (2004) realizó una investigación sobre actitudes hacia la conservación del medio ambiente, trabajo comprendido en la línea de educación ambiental, aplicando una escala Likert a 3,837 estudiantes de educación secundaria de ocho departamentos del Perú, se realizó una comparación de puntajes en la prueba y en cada uno de sus componentes, en función de las variables: región natural, lugar de residencia, grado de instrucción, edad y género; la investigación entre otros resultados llegó a señalar que los estudiantes del departamento de Arequipa presentan la media más alta, seguido de Ucayali y Lima y que el penúltimo y último lugar lo ocupan Huancavelica y Loreto respectivamente en relación a las actitudes hacia el medio ambiente.

Dado a que la investigación fue sobre actitudes hacia el medio ambiente fue considerada como antecedente, analizando los resultados que señalan que no todos los estudiantes están en igualdad de condiciones sobre las actitudes hacia la conservación del medio ambiente, siendo necesario trabajar con los estudiantes de educación secundaria menos favorecidos.

2.1.2. Enfoques Científicos:

a) Enfoque por Competencias:

Las competencias son un enfoque para la educación y no un modelo pedagógico, pues no pretenden ser una representación ideal de todo el proceso educativo, determinando cómo debe ser el proceso instructivo, el

proceso desarrollador, la concepción curricular, la concepción didáctica y el tipo de estrategias didácticas a implementar.

Al contrario, las competencias son un enfoque porque sólo se focalizan en unos aspectos específicos de la docencia, del aprendizaje y de la evaluación, como son:

- La integración de los conocimientos, los procesos cognoscitivos, las destrezas, las habilidades, los valores y las actitudes en el desempeño ante actividades y problemas.
- La construcción de los programas de formación acorde con los requerimientos disciplinares, investigativos, profesionales, sociales, ambientales y laborales del contexto.
- La orientación de la educación por medio de estándares e indicadores de calidad en todos sus procesos.

En este sentido, como bien se expone en Tobón (2005), el enfoque de competencias puede llevarse a cabo desde cualquiera de los modelos pedagógicos existentes, o también desde una integración de ellos.

El enfoque de competencias implica cambios y transformaciones profundas en los diferentes niveles educativos, y seguir este enfoque es comprometerse con una docencia de calidad, buscando asegurar el aprendizaje de los estudiantes. En la presente propuesta se busca articular el tema de las competencias con el pensamiento complejo.

La propuesta del Programa se apoya entonces en los modelos conceptuales que para el tema de competencias diseñó y desarrolló David McClellan que fundamenta el modelo a partir de tres grandes componentes desde donde parte la reflexión que nos lleva a la formulación y caracterización de las competencias ambientales como necesarias y requeridas para un desempeño superior y que trasciende en su actuar el ámbito organizacional.

Por su parte, señala S. Covey, que el cambio verdadero y profundo ocurre “de adentro hacia afuera” y que por tanto, lo que somos ya está en el interior como una semilla capaz de desarrollarse y de mostrar todo su potencial. Ya en épocas remotas Platón señalaba también en su mito de la caverna, que la

verdad era un resultado que se alcanzaba después de un esfuerzo que nos llevaba a superar las sombras de la opinión (Platón, la república). De tal manera que la posibilidad de ser, en este modelo de pensamiento significa que todo lo que somos ya estaba contenido en nuestro interior, estamos entonces en capacidad de desarrollar nuestro potencial y hacerlo manifiesto a través de nuestras acciones.

La competencia, entendida entonces, en uno de sus componentes, como la capacidad de entregar un desempeño superior tendrá, en esta reflexión, tres factores en los cuales se desagrega el término, ellos son: Ser, saber y hacer. Ahora bien, es preciso aclarar que la competencia de una persona se hace evidente en la acción, lo que nos lleva a consolidar la opinión de que una persona competente lo es en cuanto lo expresa a través de sus comportamientos observables y evaluables en un evento determinado susceptible de ser repetido en situaciones similares.

A continuación, se realiza una breve reflexión sobre cada uno de los términos:

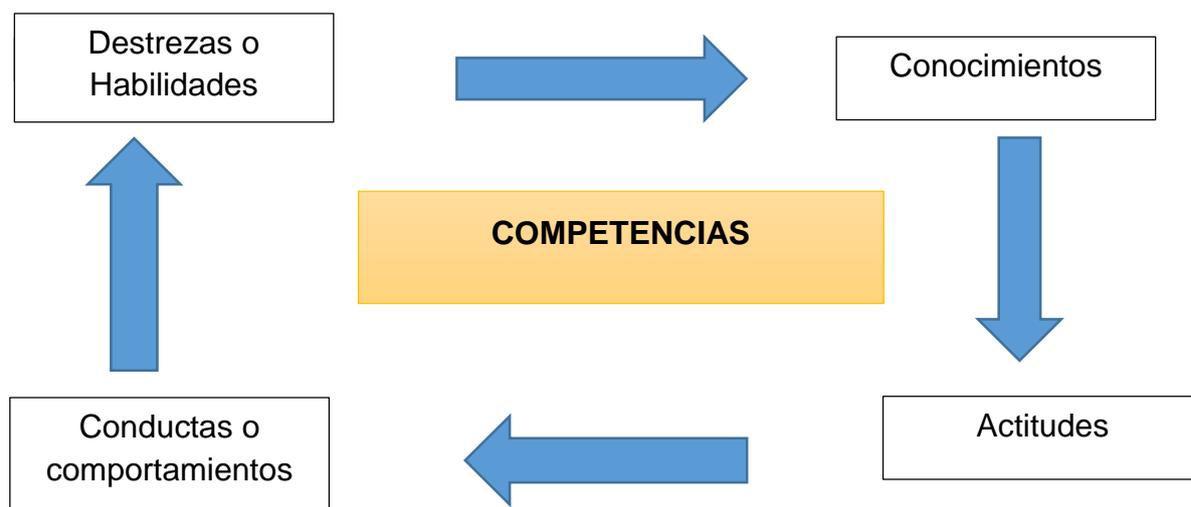
a. Ser. La primera anotación tiene que ver con la urgencia de establecer que estos comentarios no pretenden abordar el término desde la perspectiva ontológica y ni siquiera psicológica, es tan sólo una mención para señalar que se trata del rescate de la individualidad del sujeto y de su capacidad interna de contener la posibilidad como potencia. Cuando en la revisión de los términos, que participan de la construcción de la competencia, hablamos del ser, se refiere específicamente a la identidad de donde brota la actitud, es decir la interpretación que hace del mundo y la condición que establece para relacionarse con él. En este sentido el ser se acompaña no sólo de la actitud sino también de la intención entendida como el “propósito o voluntad de”. Basta, en esta primera aproximación, con establecer que cuando hablamos del SER estamos haciendo referencia a lo interno e interior del ser humano, lo individual y propio que configura la identidad del sujeto y que por tanto lo diferencia del otro. Sin embargo, vale la pena mencionarlo, no hablamos aquí de un ser atemporal y sin referentes culturales, todo lo

contrario, lo que va a permitirle establecer el vínculo con el siguiente factor es precisamente su capacidad para vincularse con la expectativa social.

- b. Saber: Es una condición del conocimiento, es la evidencia que nos lleva a consolidar en el sujeto una característica diferenciadora, ya que si bien es cierto que en el proceso de aprendizaje se dan contenidos similares, es en el proceso del conocimiento como se va creando el saber que permite expresar lo que entiendo de lo visto, leído o aprendido. El saber, en el modelo de competencias, se acompaña del conocimiento y permite entonces que la persona, en su actuar, recurra a ellos para definir el tipo de acción que necesita. En este sentido es claro reconocer que existe una coherencia en la manera como el ser se expresa a través del saber. Cada noticia llega al intelecto lo hace mediada y a medida que ampliamos nuestro horizonte de conceptos, teorías y modelos. Vamos configurando, también, un diseño hermenéutico que nos permite aproximarnos a la realidad con el fin de acudir a ella con los paradigmas que hemos construido a partir de los contextos en los cuales estamos inmersos. Un tema que no se aborda aquí tiene que ver con la emoción y el sentimiento como compañero de viaje en este proceso de construcción de la competencia y que sin duda determina entonces el juicio que hacemos sobre cada uno de los saberes que incorporamos en nuestro conocer.
- c. Hacer: Es la expresión externa del ser y el saber en una acción concreta, es la manera como aborda una situación específica el sujeto en la realidad compartida. El hacer puede verse de diferentes maneras y una de ellas tiene que ver con la de “transformar”, “convertir” y “ejecutar” en un contexto determinado y con unos resultados esperados. El hacer es la manifestación práctica de la capacidad del sujeto y por tanto debe incorporarse en este contexto aspectos tales como la comunicación y el lenguaje como impulsores de la acción. Es importante entonces al hablar de este componente que la llamada habilidad integra la destreza para ejecutar una acción cuyo resultado sea comparativamente superior al promedio, de tal manera que su desempeño marca diferencia en el contexto del equipo de trabajo.

Ahora bien, la competencia como tal, no corresponde al ejercicio (observado en algunos modelos teóricos y en experiencias reales) en ver los tres componentes de modo lineal o acuñar al frente de cada uno de ellos una serie de comportamientos deseables. La competencia se podrá nombrar como tal sólo si en un comportamiento observable y evaluable se puede predicar que de modo simultáneo se evidencia lo que la persona es, sabe y hace, o bien su habilidad, conocimiento y actitud. (Alles, 2002). Estos tres componentes que pueden nombrarse de diferentes maneras, dependiendo la aproximación conceptual que se tenga de cada una de ellas nos llevarán entonces a un comportamiento observable y evaluable que nos invita a dar un paso más en esta reflexión y el juicio que sobre él se puede hacer.

Figura 01: Componentes de las Competencias



Fuente: Elaboración Propia.

Las competencias en general, y en particular la ambiental, hace referencia entonces a un comportamiento observable y medible que se hace presente en la persona y que sin duda impacta en la cultura organizacional. Es preciso entonces reconocer el impacto que pueden tener dichas competencias al momento de ser identificadas, desarrolladas y promovidas al interior de la organización. La competencia ambiental pasa, sin duda, por los procesos educativos que permiten obtener información sobre el tema y de esta manera reconocer acciones capaces de mantener la armonía requerida con la naturaleza.

b) Enfoque Dialéctico.

Etimológicamente “dialéctica” procede del griego y significa “diálogo”. Día: a través de; Logos: palabra (del verbo Legein: decir), o sea “A través de la palabra, del decir”. No obstante lo anterior no se tiene en consenso sobre la propia etimología de la palabra, distinguiremos a modo de recuento las principales acepciones que se han dado en el tratamiento del concepto dialéctica:

En Platón la dialéctica es un método que presupone la utilización del diálogo para arribar a una conclusión. Los pormenores técnicos se corresponden con lo que ha dado en denominarse método socrático.

De aquí vienen las posiciones que hoy conocen como de “derecha e izquierda”, que constituyen las partes en que deben dividirse los asuntos que se discuten, iniciándose así una serie de subdivisiones que permiten someter a un análisis minucioso un asunto. La dialéctica platónica constituye un método inductivo sintético, según N. Abbagnano (1975:317).

- La dialéctica como lógica de los probables fue desarrollada por Aristóteles. Este consideró que el silogismo dialéctico no parte de premisas verdaderas sino de premisas probables, considerando que es un proceso racional o demostrativo. Aristóteles reconocía como su precursor en estas ideas a Zenán de Elea.
- La dialéctica como lógica fue desarrollada por los estoicos, quienes la consideraron equivalente a la lógica general diferenciándola de la retórica. Mientras que la retórica es, para ellos, la ciencia de hablar correctamente en los discursos, la Dialéctica es la ciencia de discutir rectamente en los discursos que constan de preguntas y respuestas.
- La dialéctica como síntesis de contrarios, se expresa en Hegel. Considera que la dialéctica es la ley del desarrollo del pensamiento, la cual, para él, es la esencia de la realidad misma. Las bases de la dialéctica de Hegel se reducen a tres: tesis, antítesis y síntesis. Hegel buscaba sus precedentes en Heráclito y en Proclo.

- La dialéctica materialista fue desarrollada por C. Marx y F. Engels. Tiene su precedente inmediato en la dialéctica hegeliana y sus precedentes más remotos resultaron ser los materialistas griegos.

Para los dialécticos materialistas, al considerar la realidad con un carácter primario, la dialéctica deviene en la ciencia de las leyes más generales de la naturaleza, y es por eso que la denominan dialéctica objetiva. Al reconocer que también tiene lugar el desarrollo del pensamiento y la sociedad, pero no con un carácter primario, reconocen que la dialéctica es también una ciencia del desarrollo del pensamiento y la sociedad.

En síntesis, puede decirse que la dialéctica materialista es la ciencia de las leyes más generales del desarrollo de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento y en ella tiene cabida el desarrollo de todas las variantes de la dialéctica subjetiva que la precedieron.

Las leyes fundamentales de la dialéctica son:

- La ley de lucha y unidad de contrarios.
- Ley de la transformación de los cambios cuantitativos en cualitativos y viceversa.
- Ley de la negación de la negación.

La ley de lucha y unidad de contrarios es la más importante, dentro de las leyes de la dialéctica materialista. El examen debe revelar si existen contradicciones dialécticas en los objetos estudiados o, lo que es lo mismo, se requiere comprobar si las contradicciones estarán sometidas a cambio y si lo estuvieron con anterioridad. De acuerdo con el principio de la unidad, la presencia de los contrarios ha de garantizar la pervivencia del objeto. (Los contrarios se presuponen y condicionan mutuamente).

En lo relacionado con la lucha (principio de la lucha), ha de tenerse presente que ésta, de acuerdo con el concepto del desarrollo marxista, tiene un carácter absoluto o, lo que es lo mismo, la lucha ha de traer por resultado su

desaparición y con ello, la aparición de un nuevo objeto cualitativamente diferente con otras contradicciones.

Para verificar si se puede cumplir la ley de transformación de los cambios cualitativos en cuantitativos y viceversa, hay que tener clara la noción de cualidad dentro de la dialéctica materialista. La cualidad del objeto es el rasgo cuya pérdida da lugar a la desaparición del mismo.

Para comprobar si se podrá cumplir o se ha cumplido la ley de la negación de la negación, se requiere observar el proceso del desarrollo en un objeto más amplio que el estudiado. Esto comporta que la aparición de un nuevo objeto conserva propiedades de objetos precedentes.

Ahora bien, teniendo en cuenta lo dicho líneas arriba, la enseñanza es un proceso activo de interrelación dialéctica entre el profesor que enseña y el estudiante que aprende; que se basa en las leyes y principios de la dialéctica. Constituye un sistema en el que hay que analizar cada uno de sus componentes y su interdependencia, donde los objetivos constituyen la categoría rectora. Se exponen los objetivos generales de la enseñanza, tendientes a garantizar un estudiante con una concepción científica del mismo, un conjunto de conocimientos, hábitos y habilidades, y apropiarse de un método científico que le posibilitará al egresar, aplicarlos de forma independiente y de manera creadora conforme a los principios éticos, patrióticos y del internacionalismo proletario.

Desde esta óptica, el desarrollo del proceso de formación de los estudiantes requiere de una concepción armónica que permita prepararlos para dar respuesta a las demandas que la sociedad plantea a la escuela:

La conformación de un hombre íntegro, capaz de cumplir competitivamente sus funciones y tareas en todas las esferas de la vida.

c) Enfoque Ecosistémico.

Todos los problemas medioambientales tienen necesariamente una constitución sistémica, al considerarlos como un todo organizado, compuesto por partes que interactúan entre sí. Por tanto, entender el Medio Ambiente como un sistema en el que los elementos que lo integran se

encuentran interrelacionando, es una característica fundamental de la Dimensión Ambiental.

También el Medio Ambiente manifiesta una visión sistémica, donde los componentes de dicho sistema están integrados en el medio físico, biótico, económico y sociocultural. Como se aprecia, la característica fundamental del enfoque sistémico no está dada tanto en la composición de los elementos que integran sus partes, sino en cómo se integran estas partes entre sí para formar una unidad dialéctica, y cómo la integración entre ellas conduce al desarrollo. A partir de este análisis, se puede plantear que un proceso de Enseñanza – Aprendizaje basada con visión sistémica, se debe caracterizar por:

- La integración de los elementos que la constituyen.
- El enriquecimiento recíproco de las materias que se relacionan.
- Una concepción holística de la realidad.
- La transformación de los estilos de enseñanza y aprendizajes tradicionales, para producir cambios desde el punto de vista didáctico, lo cual necesariamente lleva a formular proyectos, programas y estrategias educativas que respondan a o realidades necesidades.

En diferentes investigaciones se ha abordado lo relacionado con esta terminología o teoría, entendemos al sistema como: “un conjunto de elementos que se relacionan entre ellos y con el medio”. La aceptación científica de este planteamiento concede operatividad epistemológica y metodológica al enfoque sistémico, entendido también como: “un paradigma de carácter, en tanto representa una completa constelación de creencias, valores, técnicas y visión del mundo, compartidos por unos miembros de una determinada comunidad”.

El enfoque sistémico como concepción científica, evidencia una dualidad instrumental de inobjetable valor: “como metodología de análisis descriptivo y como estrategia de optimización del sistema”. Por esa razón, antes de definir el Medio Ambiente, se hace necesario analizar desde el punto de vista filosófico la definición de sistema: “conjunto de elementos relacionados

entre sí, que constituyen una determinada formación íntegra” (Omegna G: 2003). Estas son razones por las cuales el enfoque sistémico sustenta la base teórica del tratamiento a los problemas del Medio Ambiente, el cual ha transitado por diferentes momentos en su evolución histórica.

“El enfoque sistémico aparece como un instrumento metodológico cuyo objeto es identificar en un marco coherente el conjunto de factores, estados e interacciones que caracterizan la aparición de un fenómeno de la existencia de cualquier problema ambiental”.(Miranda vera C:1997)

El enfoque sistémico en la Educación Ambiental requiere un proyecto planteado desde una visión global que considere que se trata de un sistema abierto en el que el todo es más que la suma de sus partes, en él es más explicativo el conocimiento de las interrelaciones, donde se busca el tratamiento interdisciplinario, se valora la estructura y funcionamiento, teniendo en cuenta aspectos dinámicos, evolutivos y la realización del sistema dada su complejidad.

El gran desafío de la Educación Ambiental es saber captar la totalidad en movimiento fluyente, lo que supone un modelo de enseñanza-aprendizaje en el que no se proponen conocimientos adicionales y yuxtapuestos, si no que se precisa establecer conexiones y relaciones de los saberes en una totalidad no dividida y en permanente cambio. Este tratamiento integrador de los conocimientos puntuales exige un enfoque interdisciplinario.

2.1.3. Teorías sustentadoras

Fergusson (2011) alcanza una información relevante en cuanto a las teorías ambientalistas, de las cuales se precisan a continuación:

a) El pensamiento médico y la teoría ambientalista de Hipócrates

La relación del ser humano con el entorno físico ha sido estudiada desde la antigua Grecia, específicamente en el campo de la medicina aparecen las ideas en el documento Corpus Hipocraticum, del autor Hipócrates, donde trata sobre los aires, las aguas y los lugares”, apareciendo así el debate ante la creación de la Teoría de los Cuatro Humores, señalando que el cuerpo

humano está conformado por cuatro sustancias líquidas fundamentales llamadas humores: bilis, bilis negra, sangre y flema, cuyo equilibrio va a determinar el estado de salud de una persona.

La visión ambientalista de Hipócrates está cuando se precisa que es la variedad de alimentos que dispone en el entorno la que está determinando la dieta de los seres humanos, y ésta a su vez, define el aumento o disminución de cada uno de los humores antes indicados, ideas que permanecieron hasta el siglo XIX, al surgir la medicina moderna inspirando a los científicos y escritores a llevar las consideraciones ambientalista a otros escenarios.

b) La influencia del clima en la biología humana de Buffon

De la antigua Grecia se pasa a la teoría del clima, del autor Buffon, francés, basada en dos ideas surgidas del análisis Hipocrático: 1) Las condiciones meteorológicas definen la salud del ser humano y 2) La situación geográfica determina las enfermedades. De esta forma señala la existencia de variadas razas al clima, a los alimentos y al modo de vida, como se indica en la publicación *La Historia Natural* (1749) donde, según Urteaga (1993), citado por Fergusson:

El calor del clima es la causa principal del color negro: cuando el calor es excesivo, como sucede en Senegal y en Guinea, los hombres son enteramente negros; morenos son los seres humanos que habitan un clima más o menos templado; blancos cuando el clima es bien templado, con algunas variedades que están dependiendo del modo de vida de cada persona.

De esta forma Buffon expresa que el ser humano es un animal raro, que se adapta a cualquier clima y vive y sobrevive, a cualquier situación climática y de alimentos, lo que no ocurre con los animales en general.

c) El ambientalismo en la reflexión histórico política de Montesquieu

En el siglo XVIII aparece otro principio ambientalista constituyéndose en la médula de la reflexión a nivel del género humano, basado en la tradición

cristiana, precisando que las capacidades físicas y mentales de los seres humanos son similares; al mismo tiempo sin dejar de lado la existencia de las diferencias significativas entre los pueblos, las personas.

De esta forma surge el cronista francés Barón de Montesquieu, quien señala que existe una influencia del medio natural en los contrastes observados entre las culturas, como se aprecia en la obra *Del Espíritu de las Leyes* publicada en 1748, por el mencionado francés donde manifiesta que “las necesidades en los diferentes climas han dado origen a los diversos tipos de leyes”, de conductas, de actitudes, de hábitos, de costumbres; el autor anteriormente señalado hace referencia a Urteaga, el mismo que manifiesta que “si es verdad que el carácter del alma y las pasiones del corazón son muy diferentes según los distintos climas, las leyes deberán ser relativas a la diferencia de dichas pasiones y de dichos caracteres.

Entonces las ideas ambientalistas no son de hoy, viene desde la antigüedad, sin embargo durante un buen tiempo los vínculos causales entre el entorno y diversos aspectos de la naturaleza humana permanecieron abandonados, pero se retoma en el siglo XX y ahora el ambiente, su conservación y la educación ambiente son una exigencia para poder cuidar al planeta tierra, la única casa grande que tiene el ser humano.

Alea (2011) realizó una investigación sobre la educación ambiental, enfatizando que la misma debe estar orientada a la estimulación de la adopción por parte de todas las personas de un modo de vida compatible con la sostenibilidad, en el que se valore la sencillez y el gastar los recursos de la tierra a la menor velocidad posible; de sus conclusiones se ha tomado la siguiente “La educación ambiental se erige como el baluarte hacia un planeta sustentable. Aunque las actuales condiciones socioeconómicas predominantes constituyen obstáculos inconmensurables para el presente, el futuro puede representar la posibilidad de alcanzar de forma paulatina y progresiva un incremento de concienciación mundial hasta alcanzar aquella masa crítica capaz de revertir los actuales estilos de desarrollo hacia aquellos con aspiraciones de sustentabilidad” (p. 9); por su semejanza en la

variable educación ambiental ha sido considerada esta investigación como un antecedente.

2.1.4. Teorías Científicas:

a) Teoría Interdisciplinaria:

La interdisciplinaria, representa un conjunto de disciplinas conexas entre sí y con relaciones definidas, a fin de que sus actividades no se produzcan en forma aislada, dispersa y fraccionada. Ella nace con el carácter individual de diversas asignaturas que ponen en evidencias sus interdependencias y con ellas se logra dar una visión global y menos esquemática de los problemas. Es decir la articulación de las diferentes disciplinas a fin de comprender un proceso en su totalidad, para pasar a continuación al análisis y la solución de un problema en particular.

La incorporación de ésta teoría a la práctica educativa, se debe realizar gradualmente, lo cual presupone la realización de colectivos pedagógicos, de años y de disciplinas, en aras de lograr una organización adecuada de la enseñanza, que contribuya a que los alumnos y alumnas comprendan la estructura compleja del medio ambiente, tal como resulta de la interacción de sus aspectos físicos, biológicos, sociales y culturales, así como proporcionar una conciencia clara de la interdependencia política, económica y ecológica del mundo.

Por tanto se trata de permitir tomar conciencia de los problemas que suponen obstáculo al bienestar individual y colectivo, investigar sus causas y determinar las vías para resolverlos. Así podrán participar en una definición colectiva de estrategias para resolver los problemas que afectan la calidad del medio ambiente.

Los procesos de integración interdisciplinaria suponen una relación más orgánica entre las asignaturas, donde cada una de ellas aporta esquemas conceptuales, métodos de integración y formas para analizar los problemas mediante una estrecha y coordinada cooperación.

El principio filosófico dialéctico materialista de concatenación de los fenómenos se refleja en la enseñanza a través de los contenidos comunes a varias asignaturas, en el Proceso Enseñanza Aprendizaje. El progreso el conocimiento se alcanza en el movimiento del pensar, que pasa de nexos menos profundos y generales a establecer nexos más profundos y específicos entre los hechos, procesos, fenómenos de éste mundo infinito.

La interdisciplinariedad no es solo criterio epistemológico, un sistema instrumental y operativo sino también una forma de ser. Ella expresa el carácter múltiple de las relaciones y la orientación del sentido de acuerdo con los órdenes que vaya estableciendo.

La interdisciplinariedad de la Educación Ambiental a través de esta investigación se trabajará a partir de cómo insertar a través del sistema educativo contenidos medioambientales para formar en nuestros educandos una cultura ambiental y lograr conductas correctas hacia el entorno, no es solo conocerlo, es decir, no basta con educar para la naturaleza utilizándola como recurso educativo, sino:

- Se trata de educación sobre el medio: donde se trate cuestiones ambientales en el aula o taller (sobre todo en los entornos natural y urbano).
- La educación en el medio: se realice un estudio del medio en que está enclavada la escuela, del entorno que rodea a los educandos en el que se desenvuelven, todo esto desde el punto de vista naturalista.
- La educación para el medio: desemboca en una acción tendente al cambio de actitudes, a la formación de valores, para conservar el medio natural y/o urbano, para incidir sobre él con un espíritu de conservarlo si no está dañado o de transformarlo si lo está.

Partiendo de lo anteriormente planteado puede afirmarse que la escuela como Institución Educativa, es la encargada de formar una personalidad integral, capaz de propiciar un desarrollo con sustentabilidad, a través un proceso pedagógico planificado, organizado y coherente. Para ello necesita un maestro con un alto nivel de integridad, que garantice además de los

conocimientos necesarios, el desarrollo de habilidades y la formación de valores que hoy exige nuestra sociedad para el cuidado y conservación de nuestro entorno, un maestro que eduque ambientalmente a nuestros estudiantes y comunidad. De ahí la necesidad de incluir en el currículo la dimensión ambiental con una perspectiva holística, desarrolladora, tal como se establece en los principios de la Educación Ambiental hacia sociedades sustentables.

La Educación Ambiental debe materializarse teniendo en cuenta el sistema de influencias educativas, donde el núcleo lo constituya la escuela, en la que el docente mediante las indicaciones metodológicas propuesta logra el desarrollo del pensamiento crítico y con esto el alumno se sienta responsable ante el medio ambiente del cual forma parte. El desarrollo de un modelo didáctico interdisciplinario donde se interrelacione los enfoques (sistémico, comunitarios e interdisciplinario) de la Educación Ambiental posibilita una mayor orientación, interacción profesor –alumno y articulación entre el conocimiento y las actitudes medioambientales.

Los estudiantes, al mantenerse como protagonistas del proceso, identifican los problemas medioambientales relacionado con el contenido objeto de estudio, realizan valoraciones, análisis y llegan a proponer acciones, o sea, que pasan por diferentes estadios donde manifiestan sus acciones transformadoras ante el medio ambiente. Teniendo en cuenta las consideraciones que deben ser retomadas de la Educación Ambiental para esta investigación, existe la necesidad de lograr en los educandos un aprendizaje que provoque en estos unos cambios en el comportamiento y la resignificación de los valores.

b) Teoría Sociocultural

La teoría de Vygostky esta racionado con el desarrollo de capacidades cognitivas ya que el mayor desarrollo de todo ser humano dependerá del Modo de Producción en el que se encuentren y a partir de allí se desarrollaran las habilidades de cada persona. Para Vygotsky, el desarrollo de las funciones psicológicas superiores se da primero en el plano social y

después en el nivel individual. La transmisión y adquisición de conocimientos y patrón. Obviamente que la educación es un proceso social y tiene que con el desarrollo de las capacidades de los estudiantes en el proceso enseñanza aprendizaje

La teoría de Vygotsky se basa principalmente en el aprendizaje sociocultural de cada individuo y por lo tanto en el medio en el cual se desarrolla. (Germán O.), Vygotsky considera el aprendizaje como uno de los mecanismos fundamentales del desarrollo. En su opinión, la mejor enseñanza es la que se adelanta al desarrollo. En el modelo de aprendizaje que aporta, el contexto ocupa un lugar central. La interacción social se convierte en el motor del desarrollo. Vygotsky introduce el concepto de 'zona de desarrollo próximo' que es la distancia entre el nivel real de desarrollo y el nivel de desarrollo potencial. Para determinar este concepto hay que tener presentes dos aspectos: la importancia del contexto social y la capacidad de imitación. Aprendizaje y desarrollo son dos procesos que interactúan. El aprendizaje escolar ha de ser congruente con el nivel de desarrollo del niño. El aprendizaje se produce más fácilmente en situaciones colectivas. La interacción con los padres facilita el aprendizaje. 'La única buena enseñanza es la que se adelanta al desarrollo'.

La principal influencia que le da una cierta unidad a su obra, son los escritos del materialismo dialéctico e histórico Marx y Engels, de los que era un profundo conocedor. De hecho, Vygotsky como los psicólogos soviéticos de su época se planteó la tarea de construir una psicología científica acorde con los planteamientos Marxistas.

- **Concepto ser humano:** Es constructivista exógeno, considera al sujeto activo, construye su propio aprendizaje a partir del estímulo del medio social mediatizado por un agente y vehiculizado por el lenguaje.
- **Desarrollo cognitivo:** producto de la socialización del sujeto en el medio: se da por condiciones ínter psicológicas que luego son asumidas por el sujeto como intrapsicológicas.
- **Aprendizaje:** está determinado por el medio en el cual se desenvuelve y su zona de desarrollo próximo o potencial.

- **Influencias ambientales:** se da por las condiciones ambientales y esto da paso a la formación de estructuras más complejas.

El enfoque histórico-cultural de Vygotsky parte de reconocer que el desarrollo cognitivo tiene sus orígenes en la interacción entre las personas en la cultura y en la sociedad. Todos los procesos psicológicos personales comienzan como procesos sociales compartidos entre personas. Los procesos psicológicos en el hombre comienzan como procesos sociales, a partir de los patrones de su propia cultura. De este modo las interacciones sociales determinan qué es para cada cultura en particular agradable o desagradable, cómico o triste, determinan además si se mantienen categorías cognitivas muy amplias o muy estrechas. De acuerdo con la teoría de Vygotsky, el desarrollo ontogenético de la psiquis del hombre está determinado por las formas histórico-sociales de la cultura. La teoría desarrollada por Vygotsky demuestra que los determinantes de la actividad y la psiquis del hombre se encuentran en la cultura que se desarrolla históricamente. En otras palabras, las fuentes del desarrollo psíquico del individuo no se hallan en el individuo mismo, sino en el sistema de sus relaciones sociales, en el sistema de su comunicación con otras personas, en su actividad colectiva y conjunta con ellos. Para desarrollar su teoría Vygotsky parte de los fundamentos de la teoría marxista, de la filosofía materialista dialéctica, es por lo que para él todas las funciones psíquicas superiores existen inicialmente en forma de relación social de las personas; es en el proceso de realización de la actividad, es decir en el proceso de comunicación donde se estructuran en el sujeto las diferentes funciones psíquicas que corresponden a las diferentes formas de la cultura. La apropiación por las personas de la cultura en el proceso de su actividad colectiva y su comunicación transcurre en formas históricamente establecidas como son la enseñanza y la educación. Desde el punto de vista vigotskiano, la enseñanza (entendiendo por esta el proceso de enseñanza-aprendizaje) y la educación constituyen formas universales del desarrollo psíquico del hombre.

La Educación Ambiental adquiere su verdadero fundamento cuando logra que los alumnos, mantengan en su quehacer cotidiano en la escuela, la

comunidad y el hogar conductas positivas ante los problemas ambientales que sean capaces de identificar. La necesidad de lograr cambios en el modo de actuación de los niños, adolescentes y jóvenes de hoy en cuanto al cuidado y protección del Medio Ambiente, sustentan las bases de ese mundo mejor al que se aspira. Las necesidades se convierten en fuente de la actividad de los hombres, por tanto proteger y cuidar el Medio Ambiente adquiere una significación permanente y para ello es importante desarrollar motivos e intereses relacionados con ellas. El desarrollo de motivaciones en los alumnos permitirá la formación de intereses sobre el Medio Ambiente, contribuyendo a la formación de convicciones que estarán sustentadas en las diferentes actividades que se desarrollen, favoreciendo formas de actuar en correspondencia con los puntos de vistas y principios que este haya sido capaz de interiorizar.

c) Teoría del Pensamiento Complejo de Edgar Morín

La complejidad no trata de buscar el conocimiento general, sino que brinda un método para detectar las ligazones, las articulaciones existentes en una relación de sistema entre el hombre, la naturaleza, la sociedad y la cultura. La sociedad junto al planeta está en estado de emergencia y urge pensar en tal situación.

Se reseña cuatro de principios que pueden significar una teoría de interpretación y acción en el campo ecológico-ambiental, veamos:

- **Principio de autonomía/dependencia (auto-eco-organización):** significa que los seres humanos se auto producen al establecer una intrincada relación entre todos sus componentes para formar esquemas periódicos como sistema complejo adaptable, se auto-organizan en un todo ordenado y al hacerlo comienzan a adquirir nuevas propiedades (Roque Molina M.G.:2006).
- **El principio dialógico**, representa el nacimiento de una nueva filosofía en la que todo ser es una organización, en la que orden y desorden se entremezclan de manera complicada, se relacionan en jerarquías generando nuevas formas de ser, tal filosofía facilita la aproximación de

las ciencias de la naturaleza a las ciencias del hombre y de la sociedad, en concordancia unas y otras con el espíritu de la época, una época del movimiento, del cambio generalizado, de lo aleatorio y de las incertidumbres.

El orden y el desorden pueden ser concebidos en términos dialógicos, producen la organización y la complejidad, los contrarios coexisten sin dejar de ser antagónicos. El principio dialógico asocia dos términos a la vez complementarios y antagonistas, permite mantener la dualidad en el seno de la unidad.

- **El principio de la recursividad organizacional**, proceso en el cual los productos y los efectos son, al mismo tiempo, causas y productores de aquello que les produce. El efecto se vuelve causa, la causa se vuelve efecto.

La sociedad es producida por las interacciones entre individuos, pero la sociedad una vez producida retroactúa sobre los individuos y los produce; los productos son productores, el individuo hace cultura y la cultura hace a los individuos.

- **El cuarto es el principio hologramático**, donde no reduce el todo a las partes, ni las partes al todo, ni lo uno a lo múltiple, ni lo múltiple a lo uno, sino que concibe todas estas nociones, de forma a la vez complementaria y antagonista.

Este principio supera el paradigma científico formulado por Descartes, regido por los principios de disyunción, reducción y abstracción y que separó el sujeto pensante y la cosa extensa, separando así la filosofía de la ciencia.

La idea entonces del holograma, trasciende al reduccionismo que no ve más que las partes y al holismo que no ve más que el todo. El principio hologramático ve el todo en las partes y estas en el todo.

La vida debe ser un sistema complejo adaptable como centro de complejidades, no un conjunto de actividades no relacionadas, ni ser un sistema simple; sino uno complejo; no un conjunto de convenios permanente, estático, sino un sistema complejo adaptable. El sistema complejo se distingue por tener un conjunto de partes relacionadas entre sí, cada una de las partes debe poseer la capacidad de ser un agente independiente que al actuar autónomamente puede influir en los demás, y todas las cuales pueden mostrar una conducta que la caracterice al mantener prácticas cotidianas, o romper con las tradiciones cuando surgen nuevos retos que requieren nuevas réplicas y nuevos esquemas.

2.1.5. Bases teóricas

2.1.5.1. Problemas ambientales globales

En relación a los problemas ambientales de orden global EcuRed (2017) señala los siguientes problemas ambientales.

a) Degradación de los Suelos

La capa superficial del suelo para ser formada, en unos dos centímetros de espesor, puede tardar más de 1 000 años; mientras que ese mismo volumen o cantidad de tierra, suelo, puede ser erosionada solamente por un aguacero, más aún si es lluvia fuerte, de esta manera y cada año el planeta tierra pierde millones de hectáreas de terreno cultivable y de producción de pastos en todos los lugares del mundo según épocas del año.

Por otro lado se tiene la desertificación, producida por la acción combinada de diversos procesos degradantes del suelo, da lugar cada año la pérdida de ingresos valorados en 42 000 millones de dólares; la erosión del suelo amenaza constantemente el sustento de más de 1 000 millones de seres humanos sumado a ello los demás seres vivos en general y al ritmo actual sigue continuando, la cantidad o más específicamente el volumen de cosechas por ejemplo en África llegaría a reducirse a la mitad dentro de 40 años y por analogía esta situación se puede producir a nivel de todos los continentes del mundo.

b) Contaminación del Medio Ambiente

Los contaminantes son innumerables que provienen de fuentes naturales, pero es la contaminación proveniente de la actividad industrial, agrícola, urbana y comercial, la más abundante y peligrosa, efecto de irresponsabilidad e incumplimiento de dispositivos legales, locales, nacionales e internacionales de la mayoría de los problemas de degradación ambiental.

El crecimiento industrial muy acelerado en el mundo, fundamentalmente en el último siglo y sobre todo en los países altamente desarrollados, ha generado cada vez inmensas cantidades de sustancias contaminantes, de tal manera que la disposición última o final de los desechos de las actividades humanas se ha transformado en un serio problema, constituyéndose en una de las principales causas del deterioro de la calidad del aire y las aguas, tan importante en la vida del ser humano y de los seres vivos en general.

c) La Capa de Ozono

El deterioro de la capa de ozono de la estratosfera es uno de los grandes problemas causados por la actividad humana producido por la emisión a la atmósfera de cantidad de sustancias de elevada actividad química que origina la descomposición del ozono (O_3); la capa de ozono constituye un filtro natural especial para los rayos ultravioletas provenientes de la radiación del sol, los que tienen efectos sumamente nocivos a la salud del ser humano en particular y de los ecosistemas en general, afectando así a la vida de los animales y plantas.

El Protocolo de Montreal permitió la toma de decisiones para comenzar un programa mundial para la reducción de la producción y consumo de las sustancias que afectan que agotan el ozono; pero cuánto de esto sabemos los pobladores, queda solamente a nivel de autoridades, gobernantes, científicos.

d) Cambio Climático

Los cambios que se producen en los procesos del ambiente, de la atmósfera están generando un determinado tipo de clima; los mismos que tienen graves implicaciones para el desarrollo de la vida de los seres humanos, en la economía y la sociedad; los aumentos previstos de la temperatura del aire tienen fuertes repercusiones sobre los mecanismos de la circulación atmosférica; las producciones de lluvias, la frecuencia de eventos meteorológicos severos, muy variantes, entre otras afectaciones, son los que a su vez repercuten sobre aspectos claves tales como la salud de los seres humanos y vivos en general, la agricultura, la disponibilidad de agua.

El incremento previsto en el nivel medio del mar puede llegar a inundar deltas y zonas costeras habitadas por millones de seres humanos, pudiendo llegar a sumergir determinadas islas; los sistemas meteorológico como por ejemplo los huracanes, los frentes fríos, entre otros pueden provocar el avance hacia la tierra del mar a través del oleaje, reduciendo así la superficie terrestre y con ello una serie de secuencias.

e) Diversidad biológica

Existe una constante amenaza a la diversidad de las especies vivientes de la tierra está amenazada en muy alta medida, generado por las presiones originadas por los seres humanos; se conoce una estimación que cada 24 horas se extinguen entre 150 y 200 especies, es una barbaridad; siendo muchas las causas que conllevan a la reducción de la diversidad biológica, como por ejemplo cabe destacar a las relacionadas directamente con la tala, la quema de bosques en alta escala, la pérdida y fragmentación del hábitat natural, la contaminación del ambiente, la caza furtiva, el sobre cultivo de los terrenos, el sobrepastoreo, la sobreexplotación pesquera, la destrucción de ecosistemas como los arrecifes de corales, los bancos de algas.

Por otra parte se tiene a la afectación de los pastos marinos y manglares, el ilegal comercio de especies, el uso irrestricto de pesticidas y una gama de productos químicos, la conversión de terrenos silvestres para usos agrícolas y urbanos y el consecuente deterioro de los suelos; existe una estimación de los científicos que dos tercios de todas las especies vivas del planeta tierra llegarían a desaparecer dentro de los próximos 100 años.

f) Desarrollo sostenible

Las formas diversas con que interactúan los seres humanos en el mundo entero tanto de los países altamente desarrollados, como los países en vías de desarrollo, llamados del tercer mundo, con el medio concordante con sus realidades de carácter social fundamentalmente

Los modelos de desarrollo vigentes e imperantes, tienen su base en la explotación del hombre por el hombre, en el egoísmo y en la acumulación de riquezas por un reducido grupo de poder, como resultado de la no equitativa distribución, aprovechamiento de la riqueza producida tanto en el seno de un país como entre los diferentes países, los países desarrollados producen efectos nocivos sobre el medio ambiente como consecuencia de sus sistemas, modelos de producción y de consumo, lo que implica el alto uso irracional de los recursos naturales que trasciende sus fronteras.

La degradación del medio ambiente en los países del Tercer Mundo, el subdesarrollo y la pobreza son causales de su aceleramiento; asimismo la insalubridad, carencia de productos alimenticios, las múltiples dificultades para atender las necesidades básicas de los seres humanos están generando una intensa presión sobre el medio ambiente; entonces con la finalidad de sobrevivir, se talan los bosques, se degradan los suelos y se contaminan las aguas existentes en lagunas, lagos, ríos y en el mar, como también se contamina permanentemente el aire.

El nivel de desarrollo y la adecuada integración de los factores económicos sociales y ambientales constituyen la única forma de conservar las condiciones que posibiliten la existencia de la especie humana en la tierra; lo que se puede lograr con una auténtica ética de responsable relación del ser humano y la sociedad en su conjunto con el medio ambiente, considerando que hay que llegar a su pleno conocimiento, luego tomando conciencia y cambiando la práctica de los valores, precisando los objetivos del campo económico, de la convivencia social y de las anhelada solidaridad humana, siendo entonces necesario optar por un nuevo paradigma que llegue a contribuir a dignificar al ser humano.

2.1.5.2. Educación Ambiental

Pasek (2004), en relación a la educación ambiental señalan que es:

“el proceso que posibilita la formación de un hombre capaz de comprender la complejidad producida en el ambiente por la interacción de sus componentes naturales y socio-culturales, a la vez que le permite ser crítico, emitir juicios de valor y adoptar normas de comportamiento cónsonas con estos juicios; además, se entiende como la realización de un conjunto de actividades integradas en un proceso sistemático y permanente, desarrolladas a través de múltiples medios, dirigidas a promover cambios de comportamiento en todos los sectores de la población, que evidencian la adopción de nuevos valores orientados hacia la conservación, defensa y mejoramiento del ambiente cuya finalidad última sea, mejorar en forma constante las condiciones de vida de las generaciones actuales y futuras”

La educación es sumamente relevante se tiene que realizar en todos los niveles y etapas de la vida del ser humano, sin distinción alguna, por ello se tiene que pensar y ejecutar programas de educación ambiental en todos los niveles educativos desde la educación inicial hasta la universidad, haciendo las adecuaciones correspondientes para mejor efectividad, pero además hacer extensivo la educación ambiental a las personas que están fuera de las instituciones educativas y se encuentran en la empresa, organizaciones, instituciones, sindicatos, clubes, otros.

La educación ambiental propicia una educación en valores relacionados con el conocimiento y el respeto al medio ambiente, provocando cambios

actitudinales, de comportamiento, realizándose con la aplicación de métodos pedagógico-didácticos, constructivistas considerando el aprendizaje significativo.

La conferencia de Tbilisi en su informe final (1977), citado por Pasek señala que la educación ambiental es:

“El proceso a través del cual se aclaran los conceptos sobre los procesos que suceden en el entramado de la naturaleza, se facilitan la comprensión y valoración del impacto de las relaciones entre el hombre, su cultura y los procesos naturales, y sobre todo se alienta a un cambio de valores, actitudes y hábitos que permitan la elaboración de un código de conducta con respecto a las cuestiones relacionadas con el medio ambiente”.

Los objetivos de la educación ambiental exige de la aplicación de acciones formativas, por lo que se tiene que capacitar a las personas para mejorar como seres humanos, en conceptos específicos, capacidades, destrezas de tal manera que los valores y las actitudes se renueven en cada uno de los estudiantes promoviendo el cambio.

García (2011) en relación a la educación ambiental alcanza la siguiente definición:

“La educación ambiental es un proceso dirigido a desarrollar una población mundial que esté consciente y preocupada del medio ambiente y de sus problemas y que tenga los conocimientos, actitud, habilidades, motivación y conductas para trabajar, ya sea individual o colectivamente, en la solución de los problemas presentes y en la prevención de los futuros”.

La educación ambiental busca cambios culturales debiendo comenzar por establecer sentimientos de sentirse parte de la naturaleza, el reconocimiento de los problemas ambientales tienen que ser enfrentados no sólo a través de la aplicación de leyes y normas, procesos administrativos o tecnológicos.

Siendo también indispensable contar con docentes motivados, entusiastas, con dominio de conocimientos que se sientan capaces de liderar un proceso educativo que se oriente al cambio de valores, concepciones y actitudes sobre la relación de los seres humanos con el medio ambiente, teniendo el profesor un rol especial como un organizador

o coordinador del trabajo en grupos, de proyectos y de actividades grupales, estimulando, provocando y ordenando la formulación de preguntas, la búsqueda de visiones, valores y nuevas conductas.

La Educación Ambiental contempla como medio para la acción la participación de los actores, lo que permite la identificación de las situaciones, la construcción y apropiación del hecho social por estos participantes dentro de una relación de compromiso con el entorno. Es así como el escenario educativo convierte al que aprende y al que facilita en protagonistas de un proceso activo, donde ambos aprenden y transforman el mundo (Valero, 2007).

Novo (1985) citado por Valero, señala que la educación ambiental en su proceso innovador ha generado cambios desde la perspectiva axiológica epistemológica, toda vez que como proceso educativo integrador y transversal intenta plantar las bases desde la comprensión del ecosistema como sistema de relaciones, proponiendo considerar en el proceso educativo los siguientes principios:

1. Desde lo ético:

- a. Postura del hombre con relación a su entorno.
- b. Comprender que toda nuestra actividad diaria está implicada en la dialéctica hombre-ambiente.
- c. Solidaridad.

2. Desde lo conceptual:

- a. Concepción global y sistémica del ambiente
- b. El educando debe pensar y hablar en ciclos.

3. Desde lo metodológico:

- a. Sustituir (en lo posible) las representaciones simbólicas de la realidad por las experiencias directas en el ambiente.
- b. La pedagogía ambiental en y desde la práctica.

- c. El educador como facilitador de procesos, problematizador de sí mismo, en diálogo con la sociedad y con los educandos.
- d. Relacionar la escuela como escenario para construir y apropiarse de las herramientas para la vida (p.318).

2.1.5.3. Referencia histórica sobre la educación ambiental

Marín (2007) ha sistematizado la historia de la educación ambiental, información que se presenta, señalando que en las sociedades antiguas se preparaba a los hombres en estrecha y armónica vinculación con su medio ambiente, pero los términos educación ambiental aparece en los 60s y principios de los 70s tiempo en que se presenta la preocupación mundial por los problemas ambientales en el mundo, señalándose que la educación ambiental es hija del deterioro ambiental.

En Estocolmo (Suecia, 1972), se establece el Principio 19, que señala:

“Es indispensable una educación en labores ambientales, dirigida tanto a las generaciones jóvenes como a los adultos, y que preste la debida atención al sector de la población menos privilegiada, para ensanchar las bases de una opinión pública bien informada y de una conducta de los individuos, de las empresas y de las colectividades, inspirada en el sentido de su responsabilidad en cuanto a la protección y mejoramiento del medio en toda su dimensión humana”.

En Estocolmo se presenta la advertencia sobre los efectos que la acción humana tiene en el entorno material, hasta esa fecha no se plantea un cambio en los estilos de desarrollo o de las relaciones internacionales, sino más bien la corrección de los problemas ambientales que surgen de las formas de desarrollo actuales o de sus deformaciones tanto ambientales como sociales.

En Belgrado (Yugoslavia, 1975) se le asigna a la educación una relevancia capital en los procesos de cambio, llegando a recomendar el aprendizaje de conocimientos teóricos y prácticos, valores y actitudes como aspectos fundamentales para mejorar el ambiente.

En el evento de Tbilisi (URSS, 1977) se acuerda incorporar la educación ambiental a los sistemas de educación, estrategias, modalidades y la

cooperación internacional en materia de educación ambiental, precisando la necesidad no solo sensibilizar sino también modificar actitudes, brindar nuevos conocimientos y criterios, promover la participación directa y la práctica comunitaria de todos en la solución de los problemas ambientales.

En Moscú (URSS, 1987) aparece la propuesta de una estrategia internacional para la acción en relación a la Educación y Formación Ambiental para los años 1990 – 1999, señalando como las principales causas de la problemática ambiental a la pobreza, al aumento de la población, menospreciando el rol que juega el complejo sistema de distribución desigual de los recursos generados por las formas de desarrollo acoplados a un orden internacional desigual e injusto, y una carencia total de visión crítica hacia los problemas ambientales.

En Río de Janeiro (Brasil, 1992) se desarrolla la Cumbre de la Tierra, produciéndose muchos documentos destacando la Agenda 21, que contiene un conjunto de tareas a realizar hasta el siglo XXI.

En Río 92, paralelamente a la Cumbre de la Tierra, se desarrolló el Foro Global Ciudadano, aprobándose 33 tratados, uno de ellos es sobre el Tratado de Educación Ambiental hacia Sociedades Sustentables y de Responsabilidad Global, precisando que la Educación Ambiental es un acto para la transformación social, no neutro sino político, considerando a la educación como un proceso de aprendizaje permanente basado en el respeto a todas las formas de vida.

En Guadalajara (México, 1992) se desarrolló el Congreso Iberoamericano de Educación Ambiental, señalando que ésta es eminentemente política y un instrumento esencial para lograr una sociedad sustentable en lo ambiental y justa en lo social, no solamente está referido a la cuestión ecológica, tiene que incorporar las diversas dimensiones de la realidad.

En forma similar se han celebrado diversas reuniones en todo el mundo muchas en forma paralela como Chosica, Perú 1976; Managua 1982, Cocoyoc, México 1984, Caracas 1988; Buenos Aires 1988; Brasil en 1989 y Venezuela 1990, las mismas que se programa y ejecutan hasta la fecha,

señalando la preocupación de los gobierno por los aspectos ambientales que se van deteriorando por las actitudes no agradables, no correctas del mismo ser humano, generando la aparición de la educación ambiental que cada vez se perfila en mejores formas.

2.1.5.4. Principios de la educación Ambiental

En relación a los principios de la educación ambiental, Novo (2002) señala que son:

a) Naturaleza sistémica del medio ambiente (y de la crisis ambiental)

La orientación sistémica se constituye en un modelo interpretativo que permitan comprender las interdependencias.

b) El valor de la diversidad biológica y cultural

Considerar la diversidad biológica y cultural es sumamente importante, no se trata de lamentar la destrucción de especies animales o vegetales, sino fundamentalmente de defender con énfasis el legítimo derecho a la presencia de formas culturales de las rurales sobre todo.

c) Un nuevo concepto de necesidades

Se tiene que considerar las necesidades básicas de todas las personas sin excepción alguna y con inclinación a los más pobres, así se reta la participación de los grupos pudientes que habitan en sectores privilegiados.

d) Equidad y sustentabilidad

Se quiere una educación que permita no solo observar los problemas sino estar inmerso dentro de ellos, y observar desde allí las contradicciones y las mejores formas de actuar.

e) Desarrollo de la conciencia local y planetaria

La educación ambiental tiene que estar comprometida con las personas hacia un pensamiento global y una acción local, reconociendo que los

problemas ambientales son cuestiones que están afectando a la humanidad y a la biosfera en su conjunto.

f) La solidaridad, las estrategias democráticas y la interacción entre las culturas

La educación ambiental tiene que basarse en la solidaridad inter e intraespecífica, con criterios de una democracia profunda y de respeto cultural, dentro del respeto a los participantes que aprenden, a su diversidad, sus formas de pensamiento, los patrones culturales

g) El valor de los contextos

Los problemas ambientales se abordan considerando tanto los puntos de vista teóricos como también considerando a la realidad, así entonces tiene sentido el análisis y la propuesta de alternativas, se tiene que trabajar contextualizando, ayudando a las personas a precisar los problemas y las soluciones dentro de consideraciones espacio-temporales.

h) El protagonismo de las comunidades en su propio desarrollo

El problema del protagonismo da lugar a la posibilidad de caer en la aplicación de planes de ajuste estructura, desde fuera en vez de intentar educar considerando las estructuras mentales, afectivas, culturales, de las personas y los grupos que participan en determinado momento; incorporando formas respetuosas de educar en base a lo que ya se sabe, los esquemas y formas de vida propios.

i) El valor educativo del conflicto

Corresponde a reconocer el valor del conflicto como fuente de aprendizaje, como parte esencial de la vida misma en la que se pone a prueba las capacidades para discriminar, evaluar, aplicar criterios y valores, para formular alternativas y tomar decisiones; los conflictos son oportunidades para aprender, renovar, innovar.

j) Los valores como fundamento de la acción

La educación ambiental debe responder a una ética profunda, que permita comprometer con responsabilidad a quienes participan en los programas, los valores no tienen que enseñarse ni imponerse son los participantes quienes tienen que descubrirlo y practicarlo.

k) Pensamiento crítico e innovador

La formación de las personas tiene que orientarse a ver con ojos nuevos la realidad, hacer críticas, enjuiciamientos constructivos, elaborando alternativas, modelos de pensamiento y acción distintos posibles de ejecutar.

l) Integración de conceptos, actitudes, valores

La clarificación conceptual, es una parte de los programas, lo que se debe complementar con aspectos éticos, formas de comunicación, aptitudes y actitudes relacionadas con los afectos, los sentimientos de las personas individual y grupalmente.

m) La toma de decisiones como ejercicio básico

Hay necesidad de tomar decisiones por parte de los participantes libremente, no necesariamente homogéneas, sino concordante con un espacio y un tiempo y las características de las personas y medioambientales, orientados hacia el cambio, por lo tanto participar de otros paradigmas.

n) La interdisciplinariedad como principio metodológico

Este principio señala que a un enfoque sistémico, que debe proporcionarnos una visión relacional y compleja de la realidad, corresponde coherentemente una aproximación interdisciplinaria en el campo de la metodología; lo que significa que el análisis de los problemas ambientales no es solo cuestión ecológica, sino que incorpora conflictos económicos, éticos, históricos, políticos así entonces se hace necesario la interdisciplinariedad, con mayores matices.

2.1.5.5. Objetivos de la Educación ambiental

Los objetivos de la educación ambiental fueron definidos en Seminario Internacional de Educación Ambiental de Belgrado, 1975 como lo señala Marín, siendo los siguientes:

- **Conciencia:** Ayudar a las personas y a los grupos sociales a que adquieran mayor sensibilidad y conciencia del medio ambiente en general y de los problemas conexos.
- **Conocimientos:** Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir una comprensión básica del medio ambiente en su totalidad, de los problemas conexos y de la presencia y función de la humanidad en él, lo que entraña una responsabilidad crítica.
- **Actitudes:** Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir valores sociales y un profundo interés por el medio ambiente que los impulse a participar activamente en su protección y mejoramiento.
- **Aptitudes:** Ayudar a las personas y a los grupos sociales a adquirir las aptitudes necesarias para resolver los problema ambientales.
- **Capacidad de evaluación:** Ayudar a las personas y a los grupos sociales a evaluar las medidas y los programas de educación ambiental en función de los factores ecológicos, políticos, económicos, sociales, estéticos y educacionales.
- **Participación:** Ayudar a las personas y a los grupos sociales a que desarrollen su sentido de responsabilidad y a que tomen conciencia de la urgente necesidad de prestar atención a los problemas del medio ambiente, para asegurar que se adopten medidas adecuadas al respecto.

La educación ambiental es un aspecto básico que permiten comprender las relaciones existentes entre los sistemas naturales y sociales, y tener una

percepción más clara de la importancia de los factores socioculturales en el origen de los problemas ambientales.

2.1.5.6. Capacidades ambientales

Solano (2017) señala que una propuesta de desarrollo ambiental exige el compromiso de los actores no solamente los beneficiarios sino también las autoridades en sus diferentes niveles compromiso que se tiene que lograr con el desarrollo de capacidades para la gestión ambiental, como son:

Capacidades conceptuales, orientado al conocimiento de lo ambiental para la sostenibilidad en relación a los negocios, trabajos, calidad de vida, es el caso por ejemplo de las declaraciones de líderes, empresarios mineros rechazando las medidas ambientales, el aplaudir la minería ilegal y la deforestación bajo la idea de que trae dinero; capacidades procedimentales; las capacidades actitudinales, los gestores ambientales tienen que hacer suya la necesidad de cuidar el ambiente y hacer cumplir las normas ambientales; las capacidades procedimentales, referido a los procedimientos, estrategias que se tienen que aplicar. La gestión ambiental es humana antes que una técnica está en convencer a los actores que aplicando las soluciones consideradas se va a cambiar la vida en general de las personas.

2.1.5.7. Política nacional sobre educación ambiental

El Ministerio de Educación (2012) da a conocer la política sobre educación ambiental señalando que se tiene como objetivo expresado:

“De acuerdo al artículo 9º de la Ley N° 28611, Ley General del Ambiente, el objetivo de la Política Nacional del Ambiente es mejorar la calidad de vida de las personas, garantizando la existencia de ecosistemas saludables, viables y funcionales en el largo plazo; y el desarrollo sostenible del país, mediante la prevención, protección y recuperación del ambiente y sus componentes, la conservación y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, de una manera responsable y congruente con el respeto de los derechos fundamentales de la persona (p. 5).”

Señala asimismo que el numeral 22 del artículo 2° de la Constitución Política del Perú: establece que toda persona tiene derecho a la paz, a la tranquilidad, al disfrute del tiempo libre y al descanso, así como a gozar de un ambiente equilibrado y adecuado al desarrollo de su vida. Así mismo, el Artículo 67°: Establece que el Estado determina la política nacional del ambiente y promueve el uso sostenible de sus recursos naturales.

Los incisos “g” del artículo 8° e inciso “b” del artículo 9° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación: establece, sucesivamente, como uno de los principios de la educación “La conciencia ambiental, que motiva el respeto, cuidado y conservación del entorno natural como garantía para el desenvolvimiento de la vida” y que “un fin de la educación es contribuir a la formación de una sociedad que supere la pobreza e impulse el desarrollo sostenible del país”.

El inciso “j” del artículo 6°, el inciso “g” del artículo 9° y el artículo 36° de la Ley N° 28245, Ley Marco del Sistema Nacional de Gestión Ambiental: considera, sucesivamente, la elaboración de “propuestas en materia de investigación y educación ambiental” como uno de los instrumentos de gestión y planificación ambiental; también que una de las funciones de la autoridad ambiental nacional es fomentar la educación ambiental y la participación ciudadana en todos los niveles; finalmente, los objetivos de la política nacional de educación ambiental.

El inciso “e” del artículo 53° de la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales: expresa que los gobiernos regionales deben promover la educación e investigación ambiental en su localidad e incentivar la participación ciudadana en todos sus niveles.

El capítulo 6.3.A del Plan Bicentenario: el Perú hacia el 2021, aprobado mediante Decreto Supremo N° 054-2011- PCM: establece como objetivo nacional la conservación y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y la biodiversidad con un enfoque integrado y ecosistémico y un ambiente que permita una buena calidad de vida para las personas y la

existencia de ecosistemas saludables, viales y funcionales en el largo plazo.

El Objetivo Estratégico 8 del Plan Nacional de Igualdad de Género 2012-2017, aprobado por Decreto Supremo 004-2012- MIMP: establece valorar el aporte de las mujeres en el manejo sostenible de los recursos naturales. De modo específico demanda una gestión ambiental, a nivel nacional y regional, con enfoque de género, una gestión de riesgos y prevención de desastres, así como manejo y cuidado de los recursos naturales con enfoque de género; y, que las mujeres rurales que reciben información, capacitación y transferencia de tecnología para el manejo de los recursos naturales: agua, suelo y bosques.

Como se puede apreciar existe toda una legislación especial sobre la educación ambiental bajo la responsabilidad de los ministerios del Ambiente y de Educación, sobre esta base se tiene que actuar, de allí que esta oportunidad se propone un programa de educación ambiental para alcanzar el desarrollo de la conciencia ambiental de los estudiantes.

2.1.5.8. Lineamientos de política

La educación ambiental es una responsabilidad de todos según el lugar en el que se ubica como ser humano, por ello se dispone incorporar, desarrollar y/o fortalecer la aplicación del enfoque ambiental en las instituciones educativas y organizaciones de la sociedad, en el marco de los procesos de gestión transectorial, descentralización, democratización y modernización del Estado y de los procesos de desarrollo sostenible a escala local, regional, nacional y global, considerando el enfoque de género, intercultural y bilingüe (Ministerio de Educación, 2012).

Los lineamientos de política sobre la educación ambiental están establecidos para todos los niveles educativos, como se aprecia en la referencia que se hace a continuación.

Para educación Básica y Productiva:

- Lineamiento 1. Aplicar el enfoque ambiental en la educación básica a través de la gestión institucional y pedagógica, la educación en ecoeficiencia, en salud, en gestión del riesgo y otros que contribuyen a una educación de calidad y una cultura de prevención y responsabilidad ambiental.
- Lineamiento 2. Promover la transversalidad de la educación ambiental, articulada con los proyectos educativos y de desarrollo local, regional y nacional.
- Lineamiento 3. Afianzar la transectorialidad de la educación ambiental en las instituciones educativas.
- Lineamiento 4. Incorporar el enfoque ambiental en todos los instrumentos de gestión educativa como el proyecto educativo institucional (PEI), el proyecto curricular institucional (PCI) y el plan anual de trabajo (PAT).
- Lineamiento 5. Implementar proyectos educativos ambientales integrados, aprovechando los avances científicos y tecnológicos y fomentando el emprendimiento, la crítica, la inventiva e innovación.
- Lineamiento 6. Constituir comités ambientales como forma básica de organización de las instituciones para los fines de la educación ambiental.
- Lineamiento 7. Articular las acciones de educación ambiental de las instituciones educativas, el hogar y la comunidad local.
- Lineamiento 8. Fortalecer las competencias en educación y comunicación ambiental de docentes y promotores con programas y proyectos públicos y privados.

- Lineamiento 9. Los centros de educación técnico-productiva aplicarán el enfoque ambiental en los procesos de formación de competencias laborales y empresariales.
(p. 21).

Para educación superior universitaria y no universitaria:

- Lineamiento 10. Desarrollar el enfoque ambiental en la formación profesional, la investigación, proyección social y en la gestión institucional de las entidades de educación superior universitaria y no universitaria.

Para la educación comunitaria ambiental:

- Lineamiento 11. Promover el desarrollo del enfoque ambiental en la educación y promoción comunitaria que se despliega en la sociedad nacional.
- Lineamiento 12. Promover la educación ambiental como parte de la responsabilidad social y ambiental del sector privado.
- Lineamiento 13. Incorporar la educación ambiental en las políticas, programas y proyectos de inversión y desarrollo del sector público.

En forma similar se dispone de lineamientos que comprende a otros aspectos, otras instituciones que tienen también capital importancia, pero en base a lo presentado se tiene entonces asegurado los lineamientos básicos para trabajar con los estudiantes fundamentalmente a favor de una educación ambiental orientada al desarrollo de la conciencia ambiental.

2.1.5.9. Plan Nacional de Educación Ambiental

El Ministerio de Educación (2016) tiene elaborado el Plan nacional sobre educación Ambiental 2016-2021-Planea, el mismo que viene a ser un instrumento de gestión pública elaborado mediante un amplio proceso de análisis, participación y consulta pública liderado por el Ministerio de

Educación (MINEDU) y el Ministerio del Ambiente (MINAM), con una activa participación de entidades del sector público y la sociedad civil.

Tiene como objetivo establecer acciones específicas, responsabilidades y metas para la implementación de la Política Nacional de Educación Ambiental (PNEA) orientadas a lograr cambios en las actitudes y comportamientos de la población respecto del ambiente. Apuesta por una gestión educativa y ambiental que abarque los ámbitos nacional, regional y local.

Planea cuenta con tres ejes estratégicos, cuatro objetivos y 51 acciones estratégicas.

Los ejes estratégicos son: Competencias ambientales de la comunidad educativa para estilos de vida saludable y sostenible; compromiso ciudadano para el desarrollo sostenible; compromisos institucionales para el desarrollo y sociedades sostenibles.

Los objetivos estratégicos son comunidades educativas con capacidad para transversalizar el enfoque ambiental e implementar proyectos educativos ambientales y ambientales comunitarios; estudiantes se apropian de prácticas ambientales que contribuyan a genera un entono local ambiental saludable y sostenible; ciudadanos, ciudadanas cumplen deberes y ejercen derechos ambientales; instituciones y organizaciones públicas y privadas, cooperación internacional y la sociedad civil adoptan prácticas ambientales responsables.

El mismo Ministerio antes indicado da a conocer la misión y visión del planea: La misión se expresa: Promover una educación y cultura ambiental que permita formar ciudadanos y ciudadanas ambientalmente responsables, que contribuyan al desarrollo sostenible y hacer frente al cambio climático a nivel local, regional y nacional.

Concertar los esfuerzos y compromisos de las distintas instituciones y organizaciones públicas o privadas que, trabajando bajo el diálogo creativo

e integrador de saberes y respetando el enfoque de género e interculturalidad, logran mantener e implementar prácticas educativas y comunicacionales innovadoras que construyan una sociedad sostenible, competitiva, inclusiva y con identidad.

La visión es Lograr una sociedad peruana solidaria, democrática y justa con ciudadanos y ciudadanas que cuenten con valores y estilos de vida saludables y sostenibles; que asumen de manera participativa su rol en el desarrollo de una sociedad.

2.1.5.10. ¿Conciencia o Consciencia Ambiental?

En ocasiones hay personas que utilizan los términos 'conciencia' y 'consciencia' indistintamente y como sinónimos. Sin embargo, cada uno de ellos tiene su propio matiz que invita a emplearlos en contextos y en situaciones completamente diferentes.

Lo cierto es que tanto Conciencia como Consciencia provienen del latín conscientia, que significa «con conocimiento», con lo cual, dado que ambos términos comparten un mismo origen etimológico, su significado vendría a ser el mismo: “el conocimiento que un ser tiene de sí mismo y de su entorno”. Esto significa que en la mayoría de los casos podríamos emplear cualquiera de las dos palabras y no estaríamos incurriendo en ningún error. Sin embargo, como a nivel conceptual sí existen algunas diferencias que hacen que estos dos vocablos no puedan ser siempre intercambiables, habrá que tener en cuenta el contexto en el que nos ubiquemos y el sentido que queramos darle a la oración, antes de decidirnos por una de estas dos palabras.

En filosofía, por ejemplo, se considera que la Conciencia es la facultad humana a partir de la cual uno decide actuar de una u otra manera, en función de la concepción del bien y del mal que se tenga. La Conciencia es pues, en este sentido, un término estrechamente vinculado a la moral, que empleamos para referirnos a todo tipo de cuestiones de carácter filosófico, ético o religioso; como por ejemplo “tener mala conciencia”, “tener cargos de conciencia” o “hacer algo a conciencia”.

Para la psicología, en cambio, la Conciencia es un estado cognitivo no-abstracto o de vigilia, que permite que una persona interprete e interactúe con la realidad. O sea, que al decir, en este sentido, que una persona “no tiene conciencia”, no nos estamos refiriendo a cuestiones morales, sino a que la persona se encuentra desconectada de la realidad, por el simple hecho de que ha dejado de percibirla.

Es decir, que podemos hacer uso de ambos términos indistintamente para decir, por ejemplo, que “alguien recuperó la consciencia después de haber sufrido un grave accidente”, pero no sería apropiado emplear la palabra “consciencia” para decir “mi conciencia no me permite robar”, puesto que aquí estaríamos haciendo una clara alusión a aspectos morales.

Hay por tanto una clara distinción entre el contexto ético o moral, en el que Consciencia no es sinónimo de Conciencia; y el estrictamente científico, que estudia los procesos mentales, donde Consciencia, sí lo es de Conciencia.

Pero la psicología distingue, además, tres niveles de Conciencia distintos, que clarifican un poco mejor esta diferenciación entre Conciencia y Consciencia. En un primer nivel está la Consciencia, que es el conocimiento inmediato que la persona tiene de sí misma, de sus actos, de sus reflexiones y de su interacción con el entorno; es decir, la parte más despierta y activa de la conciencia.

En un segundo nivel está el Subconsciente (o preconscious), que es donde se ubica todo el cúmulo de experiencias, emociones, recuerdos, datos, etc., que la persona conserva en un segundo plano de su conciencia, pero al que le es posible acceder con cierta facilidad.

Y en un tercer nivel está el Inconsciente, que es donde se almacenan todos aquellos instintos, emociones, deseos y conflictos que, al no haber sido racionalizados, la persona no es consciente de la influencia que ejerce en su manera de actuar y de relacionarse con los demás.

Según la teoría de Freud, es en este tercer nivel de la conciencia donde el ser humano ubica todo aquello que ha reprimido por inaceptable, pero aunque sin saberlo (sin ser consciente de ello), condiciona inevitablemente su comportamiento. Carl G. Jung, por su parte, quien incorporó a este tercer nivel el concepto de “inconsciente colectivo”, relaciona el inconsciente individual del ser humano con lo que él denomina la “sombra”.

De este modo podemos conferir al término Conciencia una atribución de carácter holístico, puesto que engloba a todo nuestro Ser; mientras que la Consciencia quedaría reducida a la parte visible de la propia Conciencia, la cual tanto describe nuestra personalidad, como nuestra percepción parcial de la Totalidad.

Ante lo descrito anteriormente se resalta que la presente investigación está orientada a la **CONCIENCIA AMBIENTAL**.

Jiménez (2010), citado por Infante, Cabello y Reyes (2014) en relación a la conciencia ambiental señala:

“Conciencia ambiental está formado por las palabras: “conciencia” que proviene del latín conscientia, se define como el conocimiento que el ser humano tiene de sí mismo y de su entorno; y la palabra “ambiente o ambiental”, se refiere al entorno, o suma total de aquello que nos rodea, afecta y condiciona, especialmente las circunstancias en la vida de las personas o la sociedad en su conjunto.

Conciencia Ambiental significa conocer el entorno para cuidarlo y que las próximas generaciones también puedan disfrutarlo”.

Asimismo refieren a Morejín (2006) quien alcanza la siguiente definición de conciencia ambiental:

“El conocimiento o noción del problema ambiental, el sentimiento interior por el cual apreciamos nuestras acciones hacia el medio ambiente, no es innata, no se encuentra de forma juiciosa en los individuos, teniendo esto como resultado la necesidad de formar a un nuevo hombre, a un hombre concientizado con los problemas ambientales que presenta el planeta, generados por su conducta y actitud, siendo imprescindible la formación de un nuevo sistema de valores donde predominen la solidaridad y la responsabilidad con la sociedad y el entorno”.

Las concepciones anteriormente presentadas nos orientan que el ser humano, en todo su género, debe fortalecer determinados aspectos como el conocimiento, reconocimiento, la valoración el adecuado uso de los recursos que brinda la naturaleza; desarrollo de acciones relacionadas con el reciclaje en el hogar, en la oficina, en la empresa en la comunidad en general, entre otras actividades.

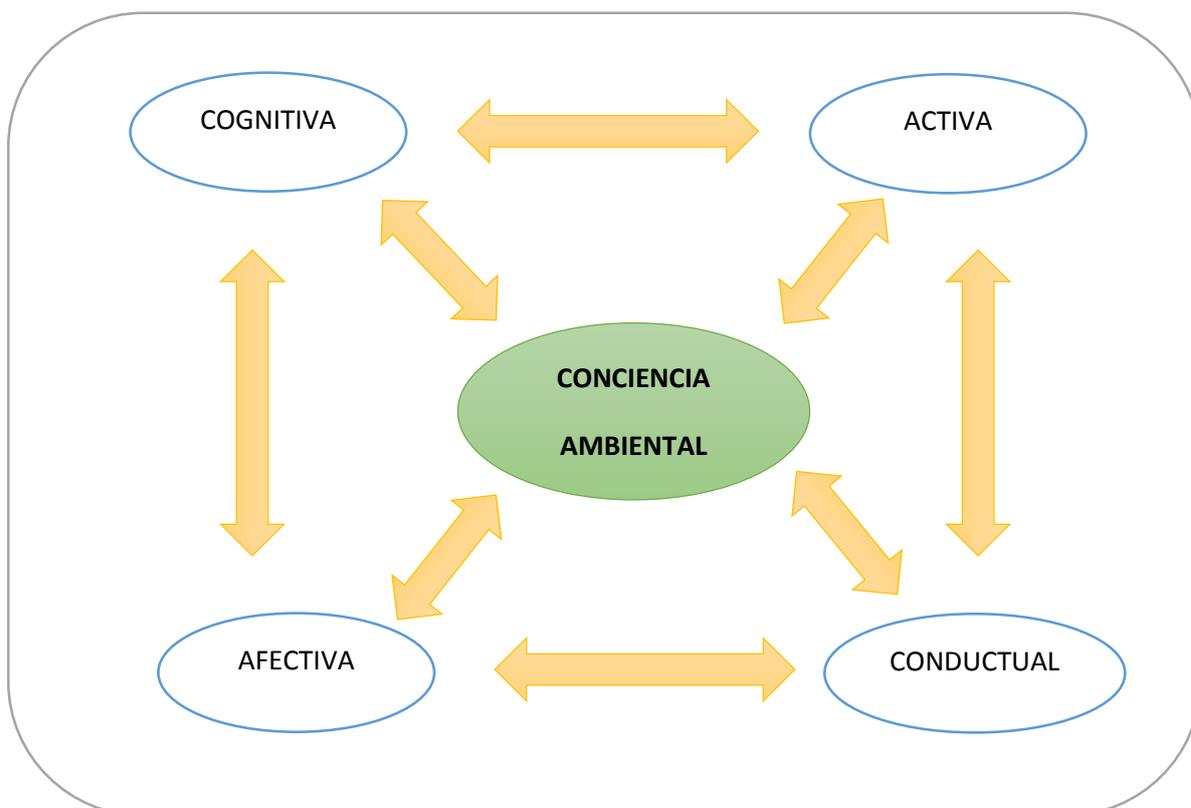
También Blanco (2007) citado por Infante, Cabello y Reyes (2014) define a la conciencia ambiental como “el nivel de conocimientos o de nociones elementales que tiene la población con respecto al ambiente, y que puede manifestarse en cierto grado de preocupación, interés, cuidado o temores frente a la problemática ambiental contemporánea” (p.3), la conciencia ambiental se considera también como una actitud general hacia el objeto de actitud protección del medio ambiente.

Movilizando la conciencia ambiental se llega a incorporar la variable ambiental en la toma de decisiones en los ámbitos personal, grupal, laboral; toda vez que el fin último de la educación ambiental viene a ser la solución de problemas ambientales que son generados por el ser humano.

En las instituciones educativas se tiene que implementar el desarrollo de la conciencia ambiental a través de la ambientalización curricular comprendiendo un conjunto de contenidos, habilidades, valores, actitudes que permitan a los egresados de cada nivel educativo desarrollarse con respecto al medio ambiente en cada lugar donde se encuentren, la ambientalización curricular debe surgir del análisis profundo de la conciencia ambiental de los estudiantes según nivel educativo, realizado con toda responsabilidad.

La integración que propone la Propuesta conlleva a concebir una conciencia ambiental basada en cuatro dimensiones: cognitiva, activa, afectiva y conductual, donde se aprecia la autodependencia entre las dimensiones (ver gráfico 1), los cuales se representan como componentes para la creación de conciencia ambiental.

Figura 02: Autodependencia entre las dimensiones para desarrollar la
Conciencia Ambiental



Fuente: Elaboración Propia

2.1.5.11. Propuesta de actividades para desarrollar una conciencia ambiental

Para desarrollar la conciencia ambiental en los estudiantes el docente es quien tiene que propiciar un aprendizaje integral sobre lo ambiental y su importancia para lograr una mejor calidad de vida y con ello sentar las bases para la transformación del mundo; se tiene asimismo que tomar en cuenta que muchos de nuestros recursos son no renovables y otros renovables a muy largo plazo y en oportunidades, propiciando el desarrollo de un pensamiento crítico.

La educación ambiental tiene que desarrollar una praxis a través de la búsqueda, el descubrimiento, la exploración con ello ir hacia el desarrollo de la ,conciencia ambiental considerada como un proceso a través del cual el

docente y los estudiantes alcanzan una conciencia creciente tanto de la realidad socio-cultural como de la capacidad de transformar la realidad.

Pasek (2004) alcanza un sin número de actividades que se bene considerar para elaborar un programa de educación ambiental tendiente al desarrollo de la conciencia ambiental en los estudiantes y las personas en general.

a) Actividades para conocer la dinámica del ambiente

Conocer la dinámica del ambiente implica tener conocimiento de la interacción ser humano-ambiente así como de la complejidad del ambiente, para ello se pueden programar actividades como:

Visitas a parques, plazas, plazuelas, parques de la localidad para observar las relaciones de interdependencia de los ecosistemas que pueden haber como terrario, acuario, una pequeña laguna, actos culturales sobre el ambiente, charlas, foros, videos; elaboración de periódicos con textos escritos sobre los componentes ambientales, elaboración de mapas, croquis, planificar debates sobre los problemas ambientales del medio, de la localidad, de la comunidad.

b) Actividades para propiciar la participación ciudadana

Con las actividades que se propone su busca educar al niño, al joven, a los estudiantes que interactúen con su comunidad en la búsqueda de soluciones, planificando las actividades:

Practicar la lectura de análisis de normas sobre el ambiente, publicar dípticos, trípticos, boletines, informativos; organizar y hacer funcionar clubes para conservar el ambiente, para realizar paseos, excursiones; establecer normas en forma conjunta para conservar los patios, jardines de la casa, de la institución educativa, organizar brigadas ambientales; realizar dramatizaciones sobre el cuidado del ambiente. Realizar entrevistas, dialogar con las autoridades, representantes de la comunidad sobre los problemas ambientales.

c) Actividades para la promoción de la salud integral

Las actividades para este caso se orientar a enseñar a convivir, de esta forma entonces incluye: a los seres humanos, a los animales, plantas, bisques, suelo, agua, aire, como actividades se sugieren:

Visitas al comedor escolar para ver el manejo de los alimentos; charlas sobre hábitos alimentarios, elaborar recetas, carteleras para preparaciones naturistas, menús, conservas, enmarcadas en las normas de higienes y salud; realizar paseos al aire libre, juego ecológicos. Organizar exposiciones por los alumnos sobre temas como la alimentación enfermedades como el sida, drogas, talleres sobre autoestima, inteligencia emocional.

Practicar hábitos alimentarios, higiene, valores, cooperación a nivel del aula y de la institución educativa, realizar campañas de arborización, visitas guiadas a las instituciones de salud.

d) Actividades para desarrollar valores ambientales

Las actividades que se proponen se orientar a desarrollar la conciencia ética y estética a nivel local y hasta la planetaria y poder interactuar con las diferentes formas de vida. Como actividades para programar se tiene:

Organizar debates y discusiones de participación de estudiantes en el manejo de los recursos a nivel de la casa, de la institución educativa, de la comunidad, propiciar momentos de reflexión con los estudiantes sobre acciones realizadas y que se pueden realizar a favor del ambiente, por lo tanto a favor del ser humano. Generar proyectos ambientales a manera de semilleros, huertas, jardines, acuarios, terrarios, elaborar objetos con material de desecho, reciclaje; organizar exposiciones, preparar afiches, carteles, informativos ambientales.

Como actividades de sensibilización - SEEDA S.L.
 - ANALITER S.L (2001) recomienda las siguientes:

Proponer una definición de medio ambiente, un paseo por nuestro barrio, un vistazo a los medios de comunicación, el juego de los cubos, la bolsa de basura, prácticas ambientales en la actividad laboral, ofimática, prácticas ambientales en hostelería y ocio.

Tabla N° 02:
Etapas y acciones para obtener una Conciencia Ambiental

ETAPAS	ACCIONES
Sensibilización – motivación. Actitud positiva hacia el medio ambiente, condición básica para la experiencia de aprendizaje.	Observar paisajes, realizar actividades comunales, entre otros, despertando la curiosidad, estimulando sentimientos, a fin de sensibilizarse con las características y demandas observadas
Conocimiento – Información. Se adquiere información acerca de lo que ocurre en el medio ambiente	Conocer lo que ocurre en el entorno cercano y después ambientes más lejanos y complejos
Experimentación – interacción. Se viven experiencias significativas en los lugares.	Hacer actividades prácticas personales o en grupo en el medio; resolviendo problemas, entre otras estrategias.
Capacidades desarrolladas. Desenvolver formas de aprender, de hacer y de vivir,	Desarrollar competencias: saber reunir información, elaborar hipótesis, desarrollar habilidades para la vida al aire libre, valorar y defender la vida y la diversidad cultural, entre otras
Valoración – compromiso. Fomenta el compromiso de las personas. Se estimula una actitud crítica y de	Hacer compromisos de valoración y transformación del lugar observado

responsabilidad.	
Acción voluntaria – participación. Por iniciativa propia se hacen las acciones ambientales	Acciones prácticas en su ambiente

Fuente: Morachimo (1999)

2.1.5.12. Definición de términos

➤ **Activa**

Se refiere a actuar con mucha energía o desarrollar una gran actividad con mucho entusiasmo, es la realización de prácticas y actitudes ambientalmente responsables, tanto en forma individual como colectiva, incluyendo también las situaciones comprometidas, difíciles, de presión.

➤ **Afectivo**

Significa que se afecta o emociona con facilidad, muestra de cariño, amor, es una percepción del medio ambiente; creencias y sentimientos en materia medioambiental.

➤ **Ambiente**

El concepto se utiliza para nombrar al aire o la atmósfera, de allí que el medio ambiente es lo que rodea a los seres vivos y condiciona las circunstancias vitales.

➤ **Ambiental**

Pertenciente o relativo al ambiente, a lo que rodea a una persona, animal, planta, es el medio ambiente, el factor ambiental influye en la personalidad del niño y de las personas en general.

➤ **Aplicación**

Término que hace referencia al verbo aplicar y viene a ser el accionar y efectuar; la noción de aplicación se utiliza como adjetivo para una persona que realiza una actividad con total desenvoltura y talento.

➤ **Cognitivo**

Con el término cognitivo se hace referencia en todo momento al conocimiento que posee un individuo, conseguido a través de la información recibida mediante procesos de aprendizaje y la experiencia; es el grado de información y conocimiento sobre cuestiones relacionadas con el medio ambiente.

➤ **Conativa**

La palabra conativa se relaciona con conato que tiene carácter de tal, impulsión psíquica, aplica a la función del lenguaje que sirve para llamar la atención del oyente o para influir o actuar sobre él; es la disposición a adoptar criterios pro ambientales en la conducta, expresando interés, predisposición a participar responsablemente en actividades y aportar cambios, mejoras, fortalecimiento.

➤ **Conciencia**

Viene a ser el conocimiento que el ser humano tiene de su propia existencia, del estado en que se encuentra y de las cosas que hace. La conciencia es la facultad del ser humano para elaborar un juicio personal, de carácter moral y carácter ético sobre lo que está bien y lo que no está bien, con relación a sí mismo y a los demás.

➤ **Desarrollo**

Acción y efecto de desarrollar o desarrollarse, referido al complejo proceso del crecimiento y maduración del organismo vivo.

➤ **Educación**

Se llama educación al proceso mediante el cual se forma a la persona, estimulándola para que desarrolle sus capacidades cognitivas y físicas para poder integrarse plenamente en la sociedad que la rodea.

➤ **Fortalecimiento**

Acción y resultado de fortalecer o fortalecerse, dar valor, reconocer, brindar fuerzas.

➤ **Influencia**

La influencia es la habilidad que ostenta una persona, un grupo o una situación particular, en el caso que sus consecuencias afecten a un gran número de personas.

➤ **Programa**

Un programa es aquello que se planifica con la intención de ejecutarlo con posterioridad, se utiliza en todas aquellas actividades en las que se requiera de una organización previa, constituye una síntesis explicativa de algo.

2.2. Diseñar las relaciones y funciones del modelo

El modelo tiene como componentes principales a la educación ambiental, los enfoques, el contexto, la comunidad educativa, las capacidades ambientales, y el desarrollo sustentable y la conciencia ambiental.

La educación ambiental es una preocupación de los maestros en las instituciones educativas, ha sido definido como la acción educativa permanente por la cual la comunidad educativa tiende a tomar conciencia de su realidad global, del tipo de relaciones que los hombres establecen entre sí y con la naturaleza, de los problemas derivados de dichas relaciones y sus causas profundas, sobre esta base se construye el modelo.

Los enfoques está relacionado con la gestión institucional, gestión pedagógica; los componentes temáticos abarcan educación en cambio climático, educación en ecoeficiencia, educación en salud, educación en riesgos y desastres.

La Unidad de Educación Ambiental, albergada en la Dirección General de Educación Básica Regular mediante la Resolución Ministerial N° 177-2015-MINEDU, tiene la responsabilidad de:

- Promover y orientar la implementación del PLANEA en el sistema educativo nacional.
- Coordinar y guiar la implementación del Enfoque Ambiental en los recursos y contenidos educativos y/o pedagógicos y en la formación docente.

- Promover y articular el desarrollo e implementación de las estrategias y metodologías de la educación con enfoque ambiental para la formación integral de los estudiantes y la conservación de los recursos naturales (Ministerio de educación, 2016).

Las instituciones educativas tienen que trabajar con los estudiantes en la formulación y ejecución de programas de educación ambiental con miras a desarrollar cada vez más la conciencia ambiental y estar preparados para cuidar la tierra.

Estos lineamientos teóricos se constituyen en base para diseñar el modelo de educación ambiental para desarrollar con los estudiantes y con ello alcanzar el fortalecimiento de la conciencia ambiental.

Conclusiones

- La educación ambiental y el desarrollo de la conciencia ambiental en los estudiantes están debidamente correlacionada.
- El ambiente planetario cada vez se está deteriorando más y más, lo que hace pensar en tomar actitudes serias para cuidar la única casa grande que tiene el ser humano: la tierra.
- Es urgente trabajar con la educación ambiental para desarrollar la conciencia ambiental en lo estudiantes y también en la comunidad en general.
- Existe a nivel del país una normatividad excelente relacionada con la educación ambiental, desarrollo sostenible y conciencia ambiental.

CAPÍTULO III
SIGNIFICACIÓN PRÁCTICA

CAPÍTULO III

SIGNIFICACIÓN PRÁCTICA

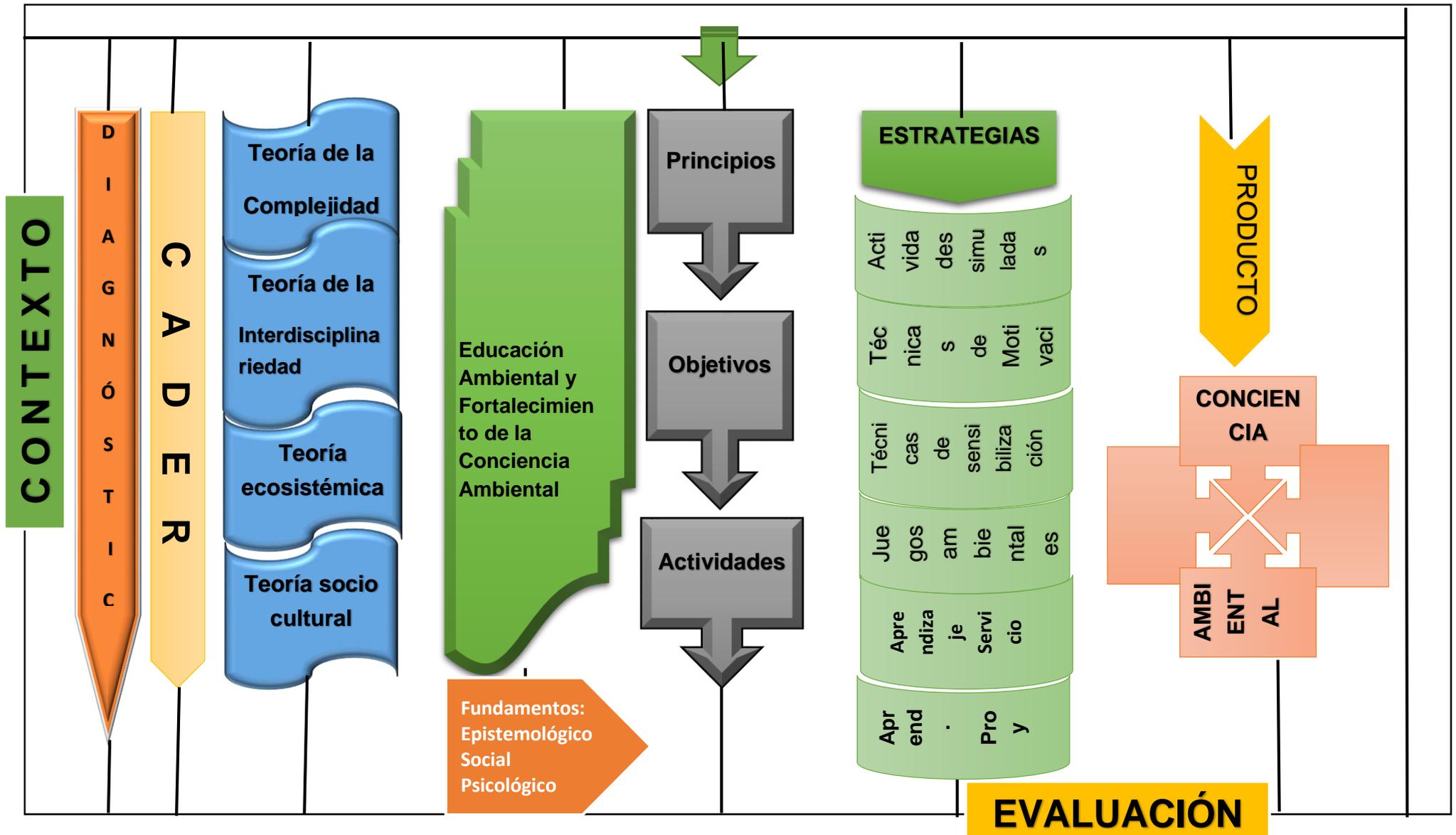
El Capítulo III de la presente investigación está referido a presentar la propuesta concreta y aplicación que lleva como nombre Programa en Educación Ambiental para fomentar la Conciencia Ambiental en la I. E. N° 10214 “Abel Ramos Purihuamán y comunidad, la misma que se presenta en forma gráfica señalando sus articulaciones, que se inicia con el diagnóstico respectivo hasta llegar al producto final, seguido de la descripción correspondiente.

Su elaboración ha tenido como base a la realidad concreta a nivel de institución educativa y de la comunidad del Centro Poblado La Ramada- Salas, al marco teórico sistematizado para la investigación, así como los resultados de la encuesta aplicada a la población.

3.1. Presentación de la propuesta fundamentada en la solución teórica desarrollada

La propuesta de la presente investigación que tiene como título Programa en Educación Ambiental para fortalecer la Conciencia Ambiental en la I. E. N° 10214 “Abel Ramos Purihuamán” y su comunidad social se presenta en forma gráfica en la siguiente página:

Figura 03: Programa en Educación Ambiental para fomentar la Conciencia Ambiental en la IE N° 10214 “Abel Ramos Purihuamán” y la Comunidad Ramadeña



DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA

I. ASPECTOS GENERALES

1.1. Nombre de la propuesta

Programa en Educación Ambiental para fortalecer la Conciencia Ambiental en la I. E. N° 10214 “Abel Ramos Purihuamán-La Ramada-Salas.

1.2. Institución y lugar

I.E N° 10214 “Abel Ramos Purihuamán- y la comunidad de La Ramada-Salas.

1.3. Problema a resolver

Deficiencias en el desarrollo de la Conciencia Ambiental

1.4. Definición de la propuesta

El Programa queda definida como una herramienta básica para fortalecer la conciencia ambiental en el Centro Poblado La Ramada-Salas.

1.5. Población objetivo y muestra de la propuesta

El Programa en Educación Ambiental en mención se realiza en la comunidad educativa de la IE 10214 “Abel Ramos Purihuamán” del C.P. La Ramada - Salas. La institución educativa en la modalidad primaria cuenta aproximadamente con 85 estudiantes, divididas en 4 secciones y las edades fluctúan entre 6 a 12 años. En el nivel secundario cuenta aproximadamente con 120 estudiantes, divididas en 5 secciones cuyas edades fluctúan entre 13 a 18 años; pertenecen a un nivel socio económico medio-bajo.

La población a la cual está dirigida la presente propuesta abarca los Estudiantes, Docentes y padres de familia de la I. E. N° 10214 “Abel Ramos Purihuamán y actores sociales del Centro Poblado La Ramada-Salas.

La muestra elegida para esta investigación estuvo constituida por 57 estudiantes (VII Ciclo), 7 docentes, 36 padres de familia y 8 actores sociales del C.P. La Ramada.

1.6. Objetivos

1.6.1. Objetivo General

Fortalecer el desarrollo de la conciencia ambiental en los estudiantes, Docentes, padres de familia de la I. E. N° 10214 “Abel Ramos Purihuamán y actores sociales del Centro Poblado La Ramada-Salas.

1.6.2. Objetivos Específicos

- a. Elaborar el diagnóstico a nivel de los participantes en la propuesta.
- b. Formular las estrategias de sensibilización.
- c. Comprometer la participación de la comunidad en su integralidad a fin de que todos tomen conciencia de la problemática y con ellos se sientan más comprometidos en su participación y en el desarrollo de la conciencia ambiental.
- d. Formar el Consejo Ambiental de Desarrollo Educativo Rural (CADER), eje esencial para movilizar a la población hacia la participación y desarrollo de la conciencia ambiental.

1.7. Fundamentos teóricos

La presente propuesta tiene su fundamento en las siguientes teorías:

- El pensamiento médico y la teoría ambientalista de Hipócrates
- La influencia del clima en la biología humana de Buffon
- El ambientalismo en la reflexión histórico política de Montesquieu

Considera para efectos de la ejecución de la propuesta los fundamentos epistemológicos, sociológicos, psicológicos, y económicos preferentemente.

1.8. Características básicas

La propuesta tiene como características fundamentales las siguientes:

- a) Es Interdisciplinar, pueden intervenir diferentes disciplinas en su aplicación: Biología, Ecología, Química, Física, Geografía, Sociología, Pedagogía.
- b) Es motivadora, estimula la participación de estudiantes, docentes, padres de familia, actores sociales y comunidad en general.
- c) Es transferible, la propuesta puede ser aplicado en otras realidades que experimentan el problema de las deficiencias en la conciencia.
- d) Es integradora, permite la participación de todos los elementos de una comunidad.
- e) Es teórica-práctica, considera aspectos cognitivos teóricos sobre educación ambiental y de tipo práctico, como un caso complementario.
- f) Es abierta, dirigida a todo tipo de población que afronte el problema de conciencia ambiental.
- g) Incluye los Proyectos Educativos Ambientales Integrados (PEAI)

II. ASPECTOS ESPECÍFICOS

Esta parte está relacionada con la estructura gráfica de la propuesta:

2.1. Diagnóstico

La propuesta para efectos de su aplicación exige la elaboración de un diagnóstico previo (Anexo 03), de tal suerte que se conozcan las debilidades, las fortalezas así como las oportunidades y amenazas, lo que servirá de base para aplicar la propuesta con mayor seguridad y aprovechando los recursos necesarios en forma óptima.

2.2. Consejo Ambiental de Desarrollo Educativo Rural

El Consejo Ambiental de Desarrollo Educativo Rural (CADER) es un organismo que tiene que ser designado en asamblea comunal y buscando la representatividad de las organizaciones vivas del centro poblado fundamentalmente, en la forma siguiente:

- a) Alcalde del centro Poblado La Ramada.
- b) Teniente gobernador del Centro Poblado.
- c) Posta Médica
- d) Institución Educativa N°10214 “Abel Ramos Purihuamán
- e) Tres miembros de la comunidad.

Con ellos se designará una Junta Directiva integrada de la forma siguiente:

- a) Presidente
- b) Vicepresidente
- c) Secretario (a)
- d) Secretaría de Economía
- e) Secretaría de Relaciones Públicas
- f) Vocales

Las funciones son específicamente para desarrollar la propuesta sobre Educación Ambiental, sin embargo el Comité elaborará un reglamento para establecer las funciones propias de la Directiva correspondiente. Dentro de las funciones no se podrá omitir lo relacionado con la sensibilización a la comunidad; la Directiva tendrá una duración de dos años calendario para luego pasar a la renovación.

Además es necesario destacar otras funciones que servirán de base para el reglamento correspondiente:

- a) Participar en la identificación, formulación y ejecución de los proyectos, pedagógicos y productivos que desde la escuela y la comunidad se formulen para fomentar la conciencia ambiental.
- b) Planificar, programar, hacer el seguimiento y evaluación de los proyectos pedagógicos y productivos que se desarrollen en el marco de la presente propuesta.

- c) Convertirse en el nexo entre la escuela, la comunidad y las autoridades para tomar decisiones en la implementación los proyectos.
- d) Difundir los beneficios de los proyectos ambientales que se desarrollen en la comunidad.
- e) Promover acciones de protección y vigilancia del medio ambiente de la comunidad.
- f) Fomentar la investigación ambiental en la institución educativa.
- g) Participar en el desarrollo de las diferentes actividades consideradas a nivel de la propuesta.
- h) Trabajar para el desarrollo de competencias relacionadas con el fortalecimiento de la conciencia ambiental.

2.3. Teorías

a) Teoría de la Complejidad:

El presente programa pretende hacer una breve reflexión sobre aquellos saberes que según el paradigma de la complejidad y los grandes cambios a los que nos enfrentamos en el presente, son fundamentales para educar un futuro cuyos grandes retos incluyen la convivencia pacífica de los seres humanos, el cuidado y la preservación de otros seres vivos, la relación armónica con el entorno, la empatía, la tolerancia y la solidaridad entre otros retos que necesitamos afrontar para no desaparecer como especie.

El Programa en Educación Ambiental desde el paradigma de la complejidad se enfoca en la humanización de la humanidad, a lograr la unidad planetaria en la diversidad, a respetar en el otro tanto la diferencia como la identidad consigo mismo, a trabajar en la ética de la solidaridad, de la comprensión y del género humano, tal como lo propone Morín a manera de “saberes” necesarios e indispensables para movilizar a individuos y colectivos hacia la utopía de la transformación.

b) Teoría de interdisciplinariedad

En la Propuesta se fomenta una visión integradora, a partir de la interacción de distintas áreas utilizando el Aprendizaje por Proyectos, con la finalidad de ir más lejos que la visión unidisciplinaria, incluyendo a la comunidad del entorno ya que en ella se debe tomar decisiones en forma íntegra en el manejo de los recursos naturales, con el propósito de ofrecerles información y alternativas sobre la problemática ambiental y el desarrollo sostenible o sustentable.

Ello pretende la formación de una conciencia ambiental como proceso de aprendizaje que dura toda la vida en la cual se transmite conocimientos, valores, habilidades y experiencias a todos los grupos sociales a través de la escuela, el trabajo, las organizaciones sociales y otros que buscan resolver problemas ambientales mediante acciones de carácter individual y colectivo.

c) Teoría ecosistémica

Es un referente en la presente propuesta porque el hombre es un ser humano activo, que está en proceso de desarrollo, por un lado, y por el otro las propiedades cambiantes de los entornos inmediatos en los que esa persona en desarrollo vive. Bronfenbrenner (1979) en primer lugar, señala que hemos de entender a la persona no sólo como un ente sobre el que repercute el ambiente, sino como una entidad en desarrollo y dinámica, que va implicándose progresivamente en el ambiente y por ello influyendo también e incluso reestructurando el medio en el que vive.

Esta teoría es de gran importancia en el Programa, ya que es uno de los que mejor describe la interacción de la persona con su ambiente, considerando al aula como un espacio social de intercambio, interrelación y negociación, dentro de un contexto institucional que genera condiciones y que explica lo que sucede en las aulas y en las clases, para luego ser aplicadas en la comunidad.

d) Teoría socio cultural

Esta teoría nos habla del aprendizaje como interacción social. Para Vygotsky, el aprendizaje es intrínsecamente un proceso social. En primer lugar, por sus contenidos, puesto que lo que se adquiere en él es el producto de la cultura universal; el saber, acumulado por la humanidad, a lo largo de su historia.

En segundo lugar, por la forma en que se genera, porque el alumno se apropia de los conocimientos en la interacción permanente con los otros seres humanos, como por ejemplo, en el ámbito escolar: con su maestro y sus compañeros.

La primera noción de aprendizaje encierra el proceso de enseñanza-aprendizaje, incluyendo de esta forma al que aprende, al que enseña y la relación social entre ellos (Emilia Ferreiro, 1996).

De esta forma, Vygotsky plantea la importancia que tiene en la educación, la intervención de docentes u otros adultos, de forma a que el educando se apropie de los elementos culturales. Cuando el estudiante se adueña de esa zona y pueda manejarse solo, sin necesidad de guía, se ha producido el nuevo aprendizaje y se encamina hacia otra nueva zona.

Esta dinámica, en la que el conocimiento, que es recibido socialmente, pasa luego a ser internalizado, está presente a lo largo de toda la vida de las personas.

Por lo tanto, el aprendizaje para Vygotsky precede al desarrollo y no hace falta que el niño alcance cierto nivel psicogenético para abordar un conocimiento, como lo plantea Piaget. Teniendo en cuenta la existencia de la zona de desarrollo próximo, la educación debe propiciar aprendizajes que activen y potencien lo que hubiera sido el desarrollo natural del niño, si este estuviera librado únicamente a sus posibilidades.

2.4. Programa Educación Ambiental

El Programa de Educación Ambiental está dirigido al fortalecimiento de la Conciencia Ambiental, constituido por principios, objetivos y actividades.

2.5. Estrategias

La propuesta considera las siguientes estrategias: (Anexo 04)

- a) Actividades de simulacro
- b) Técnicas de motivación
- c) Técnicas de sensibilización
- d) Juegos Ambientales

Considerando que la escuela de hoy debe dar respuesta a la sociedad con una educación innovadora, orientada a la formación de individuos que tomen en cuenta una visión crítica de la naturaleza, investiguen la complejidad de nuestro mundo y ofrezcan soluciones adecuadas a los problemas, es el docente quien debe propiciar un aprendizaje integral sobre lo ambiental y su importancia en el logro de una mejor calidad de vida, sentando las bases para la transformación del mundo actual.

Para ello debe desarrollar la conciencia sobre la problemática ambiental como un problema real, que nos atañe a todos y que juntos podemos cambiar la realidad. Tomar en cuenta que muchos de nuestros recursos son no renovables y otros renovables a muy largo plazo y en oportunidades, en vez de generar y contribuir con la vida, le restan posibilidades por el deterioro y la contaminación. Es decir, insistir y propiciar el desarrollo de un pensamiento crítico.

Para esto, es necesario entonces, conocer y valorar el ambiente, participar actuando para mejorar y mantener una salud integral y para solucionar problemas. En el proceso, docentes, estudiantes, padres de familia y actores sociales transforman la realidad, transformándose al mismo tiempo.

e) Aprendizaje Servicio

El Aprendizaje-servicio da la oportunidad de que los estudiantes aprendan siendo a la vez útiles a los demás.

La primera de las características es que se desarrolla un servicio solidario real, eficaz, que atiende necesidades reales y sentidas de una comunidad. La segunda característica es el protagonismo de los estudiantes es un aprendizaje y un servicio solidario protagonizado desde el principio al final por los y las estudiantes. Y finalmente esta propuesta no es una experiencia de voluntariado ni una actividad solo solidaria; sino es una actividad intencionadamente, planificada, articulada con los contenidos de los aprendizajes fundamentales y con las capacidades y competencias que se deben de desarrollar en los estudiantes.

f) Aprendizaje por Proyectos

La docencia tradicional se basa en cuatro principios fundamentales: la fragmentación del conocimiento en diferentes asignaturas, la clase expositiva como medio para la transmisión del conocimiento, el estudio individual y la evaluación a través de exámenes (J Vara, 2006) Esta metodología tiene la ventaja de permitir que el profesor transmita la información de manera rápida a muchos alumnos a la vez. Sin embargo tiene grandes limitaciones: no favorece la interdisciplinariedad, no promueve el pensamiento creativo, la discusión o la toma de decisiones, no facilita la aplicación del conocimiento a casos reales, etc. En definitiva, es un modo de docencia que tiene sentido en un contexto de masificación, pero no es adecuado para proveer una educación de calidad.

Ante esta situación han ido apareciendo en los últimos años algunas nuevas formas de entender el proceso de enseñanza-aprendizaje. Entre estas propuestas destaca el Aprendizaje Basado en Proyectos, que intenta minimizar las limitaciones de la docencia tradicional, centrar la docencia en el aprendizaje del estudiante y a la vez crear una situación mucho más aproximada a la realidad.

El Aprendizaje Basado en Proyectos ofrece los siguientes beneficios al estudiante:

Tabla N° 03: Beneficios del ABP en los estudiantes.

Aumento de la motivación	Según Thomas, 2000, los estudiantes que participan en aprendizajes basados en proyectos muestran un aumento en la asistencia y una mejor actitud hacia el aprendizaje. Frecuentemente los docentes que utilizan el aprendizaje basado en proyectos reportan de que los estudiantes dedican tiempo y esfuerzos adicionales, a un proyecto (Thomas, 2000)
Logros académicos	Los estudiantes evidencian iguales o mejores logros académicos. Asumen una mejor responsabilidad cuando trabajan por proyectos que en las clases tradicionales (Boaler, 1999, SRI, 2000)
Optimización de los pensamientos de orden superior	Les provee a los estudiantes la oportunidad de desarrollar complejas habilidades de pensamiento, tales como resolución de problemas, toma de decisiones. En un proyecto los estudiantes participan en el planteamiento y la solución de problemas complejos y en la toma de importantes decisiones. (SRI, 2000, Thomas 1998)
Aumento de la colaboración	Las teorías cognitivas sugieren que el aprendizaje es un fenómeno social y que los estudiantes aprenden más en un entorno colaborativo (Wiburg, 1994)
Desarrollo de la autonomía	Los estudiantes se involucran en tareas complejas que le ayuden a desarrollar destrezas de organización, administración del tiempo y autonomía (Thomas, 2000)

Beneficios para todos los estudiantes	En el trabajo por proyectos, los estudiantes anteriormente esquivos empiezan a participar en clase. El acceso a una gama amplia de oportunidades de aprendizaje en el aula provee una estrategia para involucrar a los estudiantes de diversas culturas (Raisbalck, 2002).
---------------------------------------	--

Fuente: Manual de Aprendizaje en Proyectos

Para la Planificación de los docentes con sus estudiantes se propone trabajar esta estrategia utilizando el Ciclo de Indagación. (Anexo 05)

CICLO DE INDAGACIÓN

Proceso desarrollado en tres etapas: pregunta, acción y reflexión. Propicia el trabajo colaborativo, promueve la actitud crítica y la reflexión autónoma sobre los procesos de enseñanza-aprendizaje. Además, se fundamenta en la experimentación práctica de los y las estudiantes para generar aprendizajes significativos.

- **Pregunta Reto:** Permiten provocar el interés y la curiosidad del estudiante, así como estimular la indagación desarrollando el razonamiento, el pensamiento crítico, la creatividad y la capacidad para justificar o refutar el conocimiento. Una pregunta reto permite:
 - ✓ Despertar el interés
 - ✓ Proponer suposiciones
 - ✓ Construir aprendizajes
 - ✓ Ofrecer varias respuestas
 - ✓ Generar la necesidad de aprendizaje

- **Acción:** Serie de actividades planificadas que permiten responder la pregunta reto. Permite desarrollar aprendizajes significativos en el estudiante y que este se convierta en el protagonista de los

procesos cognitivos y pedagógicos. Se enuncian como actividades que realiza el estudiante.

- Reflexión: Etapa en la que los estudiantes reflexionan sobre la utilidad y propósito de lo aprendido en función a las preguntas y acciones desarrolladas. También es un espacio para reflexionar sobre las percepciones de los estudiantes acerca de los procesos pedagógicos. Puede aprovecharse para generar nuevas preguntas reto para el desarrollo de nuevos ciclos de indagación. La reflexión permite:

- ✓ Reforzar la actitud.
- ✓ Generar nuevos aprendizajes.
- ✓ Conocer la utilidad y trascendencia de lo aprendido.

En la construcción de la Propuesta, se vislumbra, el trabajo centrado en el Aprendizaje basado en Proyectos pero con un fuerte énfasis de articulación a la comunidad lo que recoge el enfoque que le da el Aprendizaje Servicio.

2.6. Producto

El producto final de la propuesta se centra en lograr el fortalecimiento de la conciencia ambiental a nivel de los participantes.

2.7. Contexto

Para lograr el producto final tiene que considerarse las características del contexto en todos los momentos.

2.8. Evaluación

La evaluación es un proceso, por lo tanto su aplicación es permanente a fin de conocer los avances, las dificultades y aplicar los reactivos necesarios de mejoramiento en forma inmediata.

3.2. Elaborar las recomendaciones metodológicas para la aplicación de la propuesta

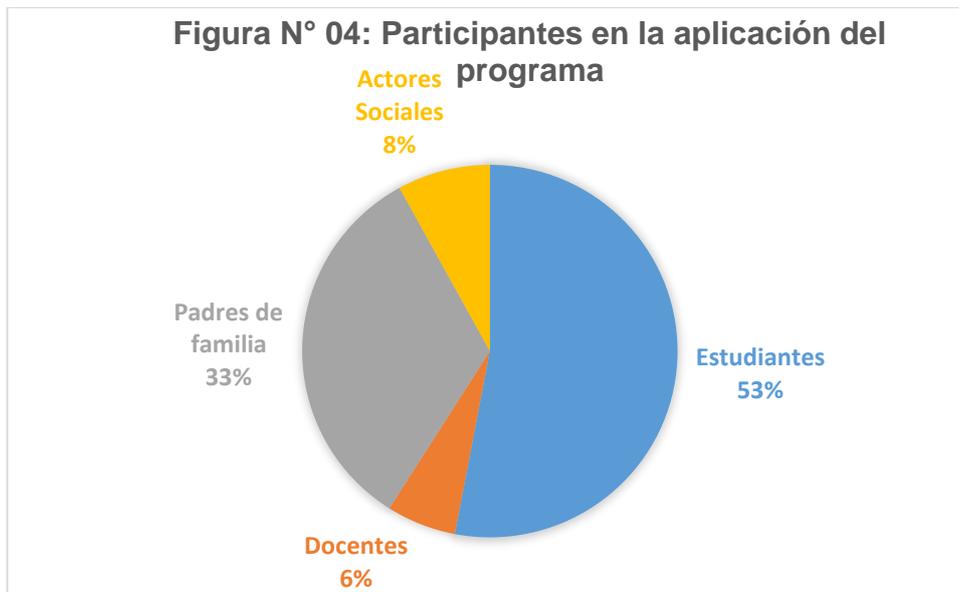
Para la aplicación de la propuesta realizada sobre Educación Ambiental y fortalecimiento de la Conciencia Ambiental en la I. E. N° 10214 “Abel Ramos Purihuamán-y comunidad de La Ramada-Salas, se tienen las siguientes recomendaciones metodológicas:

- 1) Disponer de la propuesta Educación Ambiental y fortalecimiento de la Conciencia Ambiental.
- 2) Convocatoria los representantes de los estudiantes, docentes y padre de familia de la I. E. N° 10214 “Abel Ramos Purihuamán-La Ramada-Salas y a los actores sociales determinados, para constituir el Consejo Ambiental de Desarrollo Educativo Rural (CADER)
- 3) Información general sobre la propuesta Educación Ambiental para fomentar la Conciencia Ambiental en la I. E. N° 10214 “Abel Ramos Purihuamán-La Ramada-Salas, en un auditorio especialmente acondicionado del lugar.
- 4) Elaboración de un Plan de Trabajo a cargo de CADER.
- 5) Implementación del Plan de Trabajo para su aplicación correspondiente.
- 6) Sensibilización de la comunidad del Centro Poblado La Ramada-Salas, con volantes, trípticos, pasacalles, gigantografía, murales, así como a través de los medios de comunicación social: prensa hablada y escrita.
- 7) Ejecución del Programa, según los lineamientos de la propuesta, considerando Comisiones de Trabajo o Comités específicos.
- 8) Seguimiento, acompañamiento y supervisión del desarrollo de las actividades planificadas.
- 9) Ayudas periódicas a los Comités/Comisiones a través del CADER.
- 10) Elaboración y presentación de informes documentados por cada una de las Comisiones y a su vez elaboración del informe general para su presentación al órgano correspondiente para conocimiento y fines.
- 11) Difusión de los resultados de la aplicación propuesta Educación Ambiental y fortalecimiento de la Conciencia Ambiental en la I. E. N° 10214 “Abel Ramos Purihuamán-La Ramada-Salas a través de los medios de comunicación social: escrita y hablada desarrollando una conferencias de prensa y artículos informativos.

3.2.1. Resultados después de la aplicación del Programa “Educación Ambiental para fomentar la Conciencia Ambiental”

Tabla N° 04: Participantes en la encuesta después de la Aplicación del Programa

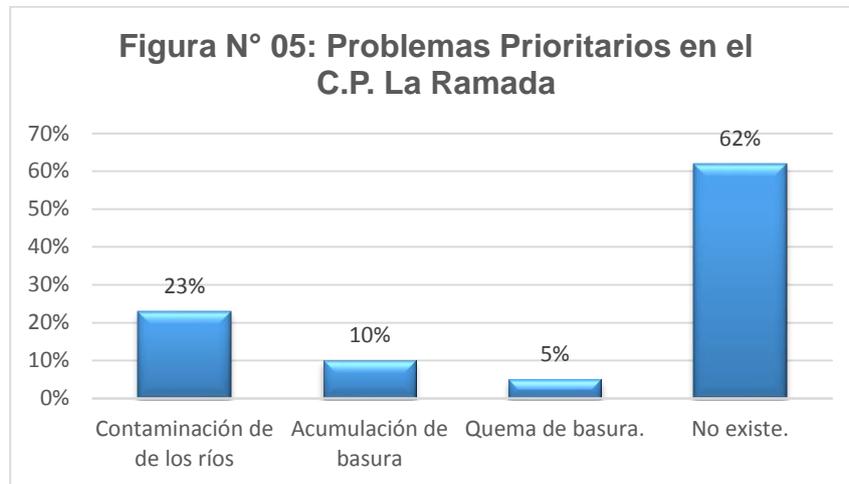
Actores	Cantidad	%
Estudiantes	57	53
Docentes	7	6
Padres de Familia	36	33
Actores Sociales	8	8
Total	108	100



- **Interpretación:** Después que se aplicó el Programa titulado “Educación Ambiental para fomentar la Conciencia Ambiental”, se aplicó la encuesta adaptada del Ecobarómetro de Andalucía; en la cual intervinieron 108 participantes: 57 estudiantes que representan el 53% de la muestra, 7 docentes (6%), 36 padres de familia, que significa el 33% de la muestra y 8% de actores sociales de la Comunidad Ramadeña.

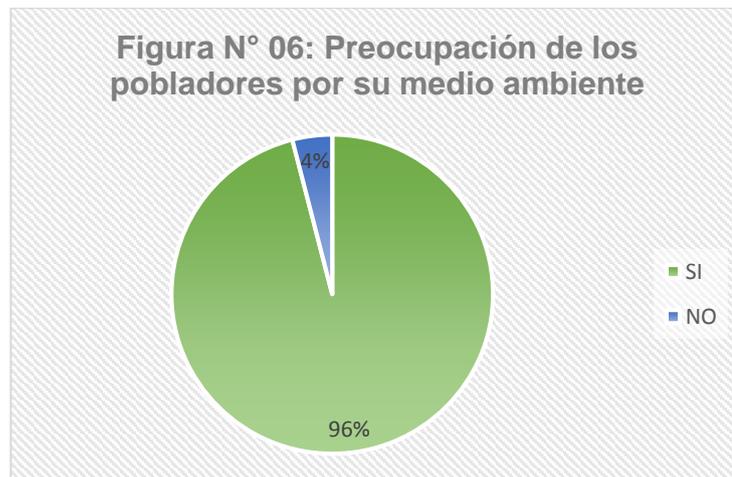
Los resultados fueron los siguientes, según las dimensiones de la Conciencia Ambiental:

A. DIMENSIÓN AFECTIVA.



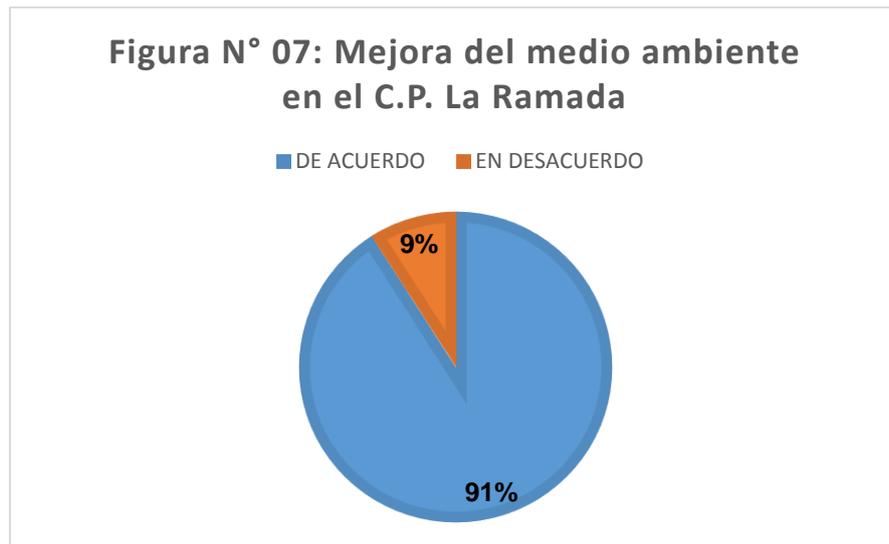
Fuente: Encuesta Aplicada 2015– Pregunta 1.

❖ **Análisis e Interpretación:** De las 108 personas encuestadas manifiestan que el orden de prioridad sobre los problemas en el C.P. La Ramada es: Contaminación de los ríos. (23%), Acumulación de basura. (10%), Quema de basura. (5%) y el 62% es decir 66 participantes manifiestan que no existen problemas ambientales en su comunidad.



Fuente: Encuesta Aplicada 2015 – Pregunta 2

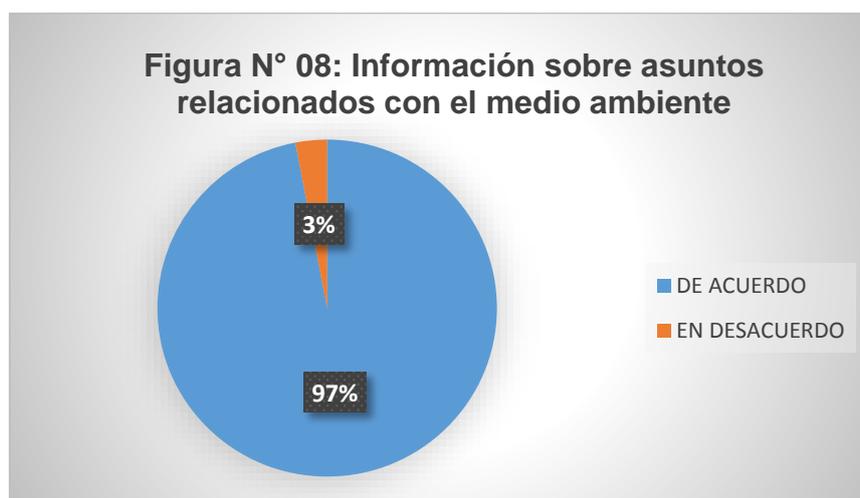
❖ **Análisis e Interpretación:** El 4% de los encuestados están totalmente en desacuerdo que los ramadeños se preocupan por el medio ambiente y sólo el 96% están de acuerdo con la preocupación de los pobladores del C.P. por el entorno donde viven.



Fuente: Encuesta Aplicada 2015 – Pregunta 9

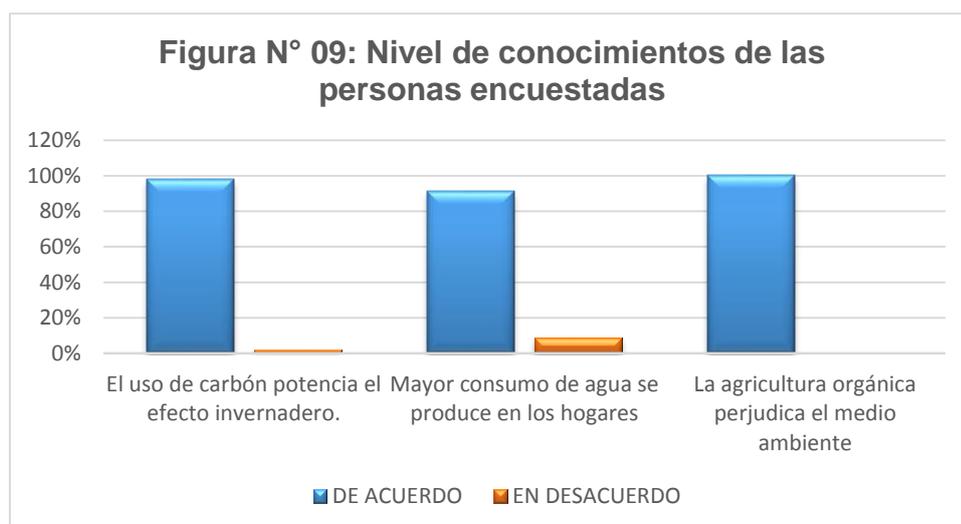
- ❖ **Análisis e Interpretación:** El 9%, que representa 10 personas encuestadas, expresan el estar en desacuerdo con la mejora del medio ambiente en el Centro Poblado La Ramada con respecto al distrito de Salas y el 91% (98 encuestados) están de acuerdo que las mejorías del medio ambiente de este centro poblado.

B. DIMENSIÓN COGNITIVA.



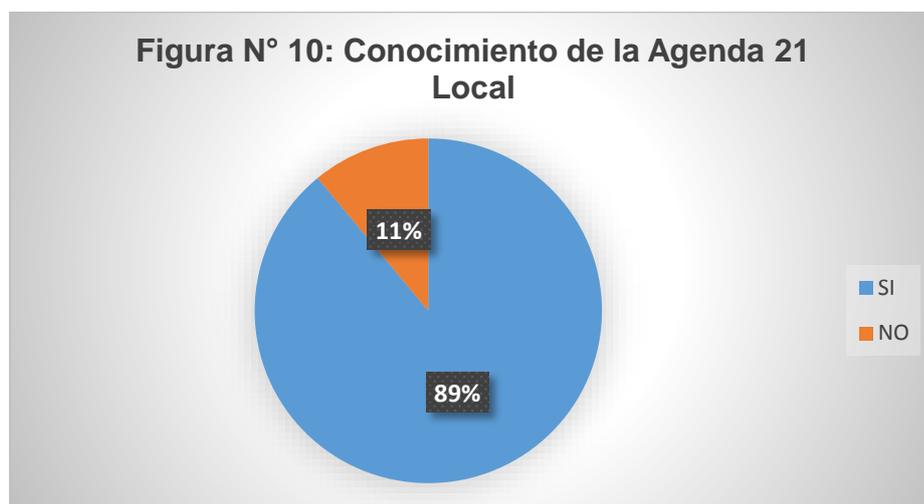
Fuente: Encuesta Aplicada 2015 – Pregunta 11

- ❖ **Análisis e Interpretación:** El 3% expresa estar en desacuerdo con ser personas informadas sobre asuntos relacionados con el medio ambiente y el 97% expresa que sí han recibido algún tipo de información.



Fuente: Encuesta Aplicada 2015 – Pregunta 12

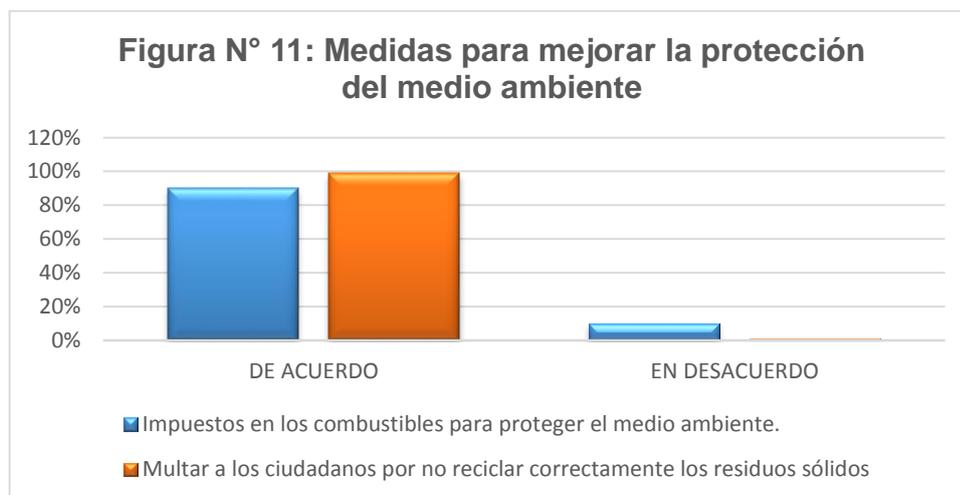
- ❖ **Análisis e Interpretación:** El 91%, es decir, 98 de las personas encuestadas; manifiestan que el mayor consumo de agua se produce en los hogares. Así mismo el 98% manifiestan que la utilización del carbón, petróleo o gas potencia el efecto invernadero
- ❖ El 100% de las personas encuestadas afirman que la agricultura orgánica perjudican el medio ambiente.



Fuente: Encuesta Aplicada 2015 – Pregunta 14

- ❖ **Análisis e Interpretación:** El 11% (12 personas) expresan que no conocen sobre la Agenda 21 Local mientras que el 89% respondió que sí ha recibido información y por lo tanto conoce acerca de este tema.

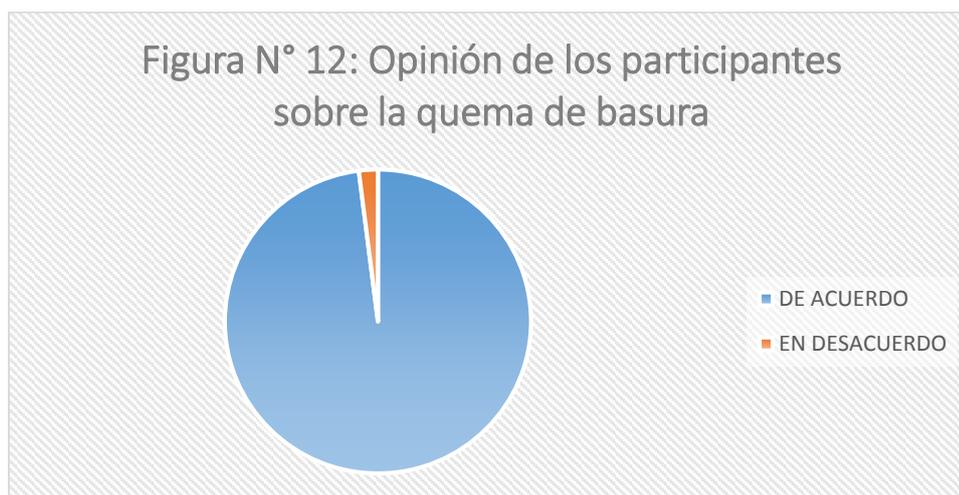
C. DIMENSIÓN CONATIVA



Fuente: Encuesta Aplicada 2015 – Pregunta 15

❖ **Análisis e Interpretación:** El 90% de los encuestados están de acuerdo en establecer un impuesto en los combustibles con el fin de proteger del medio ambiente, el 10% manifiestan estar en desacuerdo con dicha medida.

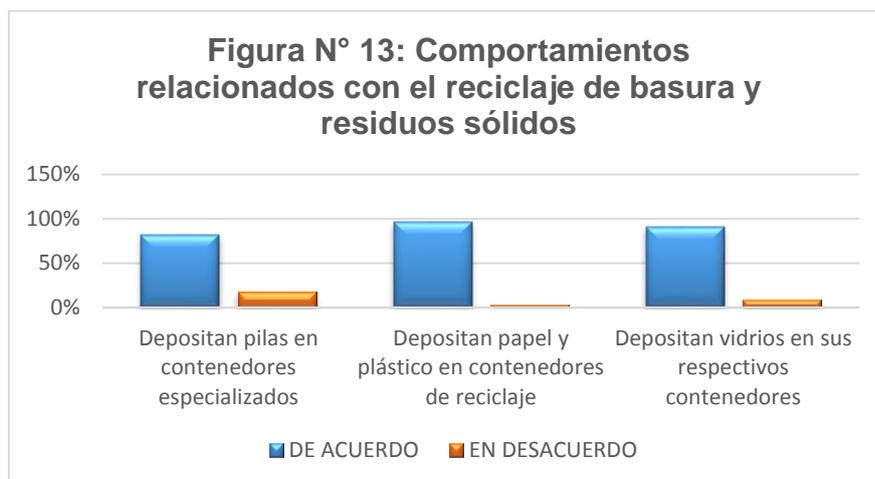
El 99% que representan a 106 personas expresan estar de acuerdo con multar a los ciudadanos que no reciclen correctamente sus residuos domésticos, y el 2% están en desacuerdo con dicha premisa.



Fuente: Encuesta Aplicada 2015 – Pregunta 16

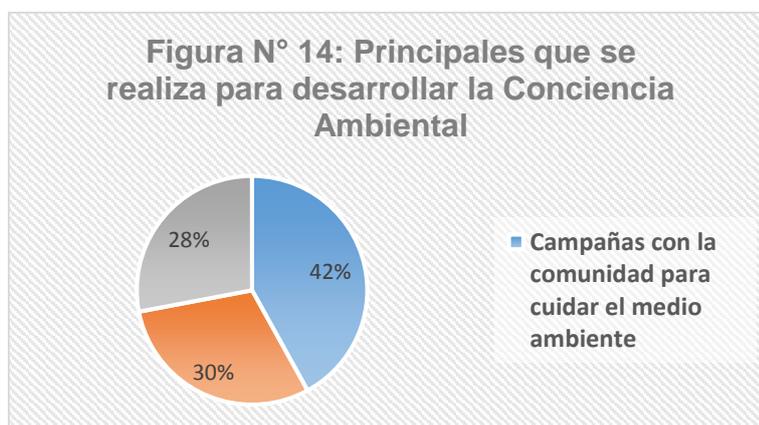
❖ **Análisis e Interpretación:** El 2% manifiesta estar en desacuerdo con dejar de quemar basura por razones medioambientales y el 98% opina que para proteger el entorno se debe dejar de quemar basura.

D. DIMENSIÓN ACTIVA



Fuente: Encuesta Aplicada 2015 – Pregunta 17

- ❖ **Análisis e Interpretación:** El 82% de las personas encuestadas están de acuerdo con depositar las pilas, papel, plástico y vidrio usado en contenedores para su reciclaje. El 97% está de acuerdo con depositar los residuos sólidos en sus respectivos contenedores para su reciclaje. El 91% de ellos manifiestan estar de acuerdo en depositar los vidrios en sus respectivos contenedores.



Fuente: Encuesta Aplicada 2015 – Pregunta 18

- ❖ **Análisis e Interpretación:** El 42% de los encuestados, es decir 45 personas manifiestan que desarrollan la Conciencia Ambiental realizando campañas para cuidar el medio ambiente; el 30% expresa que desarrollan acciones de cuidado de los recursos como agua, luz, suelo, aire y 28%, es decir 30 personas manifiestan que realizan Proyectos centrado en el cuidado del medio ambiente,

3.3. Validación de la propuesta realizada

a) En relación al modelo

Los resultados de la evaluación hecha por los expertos se presentan en la siguiente tabla seguida de su respectivo análisis.

Tabla N° 04:
Validación del modelo (Propuesta)

32		33		Promedio
F	%	F	%	
02	66,67	01	33,33	32,33 %
64	--	33	--	97/3=32,33
				80,82 %

Fuente: Ficha aplicada sobre validación de la Propuesta

El puntaje máximo para la evaluación fue de 40 puntos, los resultados de la evaluación, hecha por los expertos alcanzó un promedio de 32,33 %. El promedio final de evaluación fue de 80,82 %, señalando un buen porcentaje de aprobación con lo que se logró la validación correspondiente.

Las observaciones hechas por los tres (03) expertos han sido consideradas y aparecen incluidas en las partes correspondientes (Anexo 06 - 07).

Conclusiones

1. Se llegó a diseñar y aplicar la propuesta sobre Educación Ambiental para fomentar la Conciencia Ambiental en la I. E. N° 10214 “Abel Ramos Purihuamán y en la comunidad de La Ramada-Salas, quedando debidamente graficada.
2. Las recomendaciones metodológicas para la aplicación de la propuesta sobre Educación Ambiental y fortalecimiento de la Conciencia Ambiental en la I. E. N° 10214 “Abel Ramos Purihuamán-La Ramada-Salas se centraron en la planificación, concientización, ejecución y resultados.
3. La propuesta sobre Educación Ambiental para fomentar la Conciencia Ambiental en la I. E. N° 10214 “Abel Ramos Purihuamán-La Ramada-Salas recibió la validación positiva de los expertos que revisaron y evaluaron la misma.

CONCLUSIONES

CONCLUSIONES

1. Se llegó a determinar la existencia de deficiencias en el desarrollo de la conciencia ambiental en la comunidad educativa de la I.E. N°10214 “Abel Ramos Purihuamán” del Centro Poblado La Ramada-Salas, a nivel de los estudiantes, docentes y padres de familia, así como en los agentes sociales del lugar señalado.
2. Programas sobre educación ambiental no se han desarrollado en el Centro Poblado La Ramada-Salas considerando a toda la comunidad y ni aún a nivel de la Institución Educativa N° 10214 “Abel Ramos Purihuamán” con participación de estudiantes y docentes.
3. El ambiente del Centro Poblado La Ramada cada vez se está deteriorando más y más, lo que al mismo tiempo se está proyectando la contaminación al planeta en general, lo que ha hecho pensar en tomar actitudes serias para cuidar la única casa grande que tiene el ser humano: la tierra, comenzando con el Centro Poblado en mención.
4. Se diseñó y aplicó la propuesta Educación Ambiental para fomentar de la Conciencia Ambiental en la I. E. N° 10214 “Abel Ramos Purihuamán- La Ramada-Salas, teniendo como base el marco teórico de la investigación y las opiniones de la población del Centro Poblado.
5. La propuesta sobre Educación Ambiental para fomentar la Conciencia Ambiental en la I. E. N° 10214 “Abel Ramos Purihuamán- La Ramada-Salas, permitió organizar el Consejo Ambiental de Desarrollo Educativo Rural (CADER) conformado por representantes de la I.E. y comunidad correspondientes.

RECOMENDACIONES

RECOMENDACIONES

1. El Consejo Ambiental de Desarrollo Educativo Rural (CADER) organizado a nivel del Centro Poblado La Ramada-Salas debe ser reconocido por resolución de la Alcaldía Distrital, su periodo de funcionamiento es por espacio de tres (03) años para luego ser renovado en su Directiva y continuar trabajo sobre Educación Ambiental y fortalecimiento de la Conciencia Ambiental.
2. La I.E. N° 10214 “Abel Ramos Purihuamán” - La Ramada - Salas debe constituirse en la pionera para trabajar sobre Educación Ambiental y fortalecimiento de la Conciencia Ambiental a nivel de los estudiantes y docentes.
3. Se debe realizar contactos con instituciones del Ambiente de la Región Lambayeque y el Perú para solicitar y recibir apoyo en actividades de capacitación para los integrantes del CADER y la comunidad en general.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Abbagnano, Nicola. (1975). Introducción al existencialismo. México: Fondo de Cultura Económica.
2. Acebal, M. (2010). Conciencia Ambiental y Formación de Maestras y Maestros. Tesis de postgrado, Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Málaga - España.
3. Alea, A. (2011). La educación ambiental hacia el desarrollo sostenible. Odiseo Revista Electrónica de Pedagogía. México. Recuperado desde <http://www.odiseo.com.mx/bitacora-educativa/educacion-ambiental-hacia-desarrollo-sostenible>
4. Alles, M. (2002). Desempeño por competencias. Buenos Aires, Granica, p. 28
5. Avendaño, W. (2013). Un modelo pedagógico para la educación ambiental desde la perspectiva de la modificabilidad estructural cognitiva. Tesis, Universidad de Caldas, Colombia.
6. Bijarro, F. (2007). Desarrollo estratégico para la investigación científica – Edit. Eumed.net, España.
7. Blanco Fernández, A. (2009). Desarrollo y evaluación de competencias en Educación Superior. Madrid: Narcea.
8. Blogverde (4 de julio de 2016). El medio ambiente. Ecología, medio ambiente. Recuperado de <http://elblogverde.com/el-medio-ambiente/>
9. Bravo, F. (2013) ¿Existe conciencia ambiental en el Perú? edu. Recuperado de <http://puntoedu.pucp.edu.pe/opinion/existe-una-conciencia-ambiental-en-el-peru/>
10. Bronfenbrenner, U. (1979). The ecology of human development. Cambridge: Harvard University Press (existe edición en castellano en La ecología del desarrollo humano, Barcelona: Paidós, 1987)
11. Calixto, R. (2012). Investigación en educación ambiental. Universidad Pedagógica Nacional-Ajusco. Tlalpan, México
12. Carrasco, M. & La Rosa, M. (2013). Conciencia ambiental: Una propuesta integral para el trabajo docente en el II ciclo del nivel inicial. Tesis de pregrado, Universidad Católica del Perú. Lima.
13. Colom, A. y Sureda, J. (1989): Pedagogía ambiental. CEAC. Barcelona.

14. EcuRed (2017). Medio Ambiente.
15. El Tiempo 2017. Falta de conciencia ambiental. Colombia. Recuperado de <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-737225>
16. Fergusson, K. (2011). Teorías ambientalistas. Recuperado de <http://paradigmaseducativosuft.blogspot.pe/2011/05/teorias-ambientalistas.html>
17. García, G. (2011). La importancia de la educación ambiental (i). (La indispensable participación del profesor). Recuperado de <http://www.auladelpedagogo.com/2011/02/la-importancia-de-la-educacion-ambiental-i-la-indispensable-participacion-del-profesor/>
18. García, J. (10 de enero de 2016). El último Barómetro del CIS prueba que nos importa más el medio ambiente. La vanguardia. Natural. Recuperado de <http://www.lavanguardia.com/vangdata/20160108/301268769497/evolucion-conciencia-ambiental-espana.html>
19. GRED Lambayeque. (21 de enero de 2015). Unen esfuerzos para impulsar conciencia ambiental en familias chiclayanas. Chiclayo.
20. Infante, H., Cabello, H. y Reyes, J. (2014). Campaña de cambio social para incrementar la conciencia ambiental sobre contaminación de las aguas en el Consejo Popular N° 14 Puerto Padre. Recuperado de <http://www.eumed.net/libros-gratis/2013a/1304/conciencia.html>
21. McClelland, David.(1973) Testing for competence rather than for intelligence. In American Psychologis, 28. : pag. 1-14. Recuperado desde: <http://www.apa.org/journals/amp.html>
22. Marín, C. (2007). La educación ambiental. Recuperado desde <http://laeduambiental.blogspot.pe/>
23. México haz algo. (2016) ¿Qué papel juega la educación ambiental en el planeta? Recuperado de <http://www.mexicohazalgo.org/tag/conciencia-ambiental/>
24. Ministerio de Educación (2012). Política Nacional de Educación Ambiental. Aprobada por Decreto Supremo 017-2012-ED
25. Ministerio de Educación (2016). Enfoque ambiental. Recuperado de <http://www.minedu.gob.pe/educacion-ambiental/ambiental/implementacion.php>
26. Morín Edgar. (1994). Introducción al Pensamiento Complejo. Editorial Gedisa, Barcelona – España.

27. Novo, M. (2002). La Educación Ambiental formal y no formal: dos sistemas complementarios. Universidad Nacional de Educación a Distancia de España. Revista Iberoamericana de Educación Número 11 - Educación Ambiental: Teoría y Práctica.
28. Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2000). Medio Ambiente. Recuperado de http://www.cinu.org.mx/ninos/html/onu_n5.htm
29. Pasek, E. (2004). Hacia una conciencia ambiental. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Núcleo Valera.
30. Portal Lambayeque. (3 de julio de 2012). Lambayeque. Recuperado de <http://www.lambayeque-peru.com/lambayeque>
31. SEEDA S.L. & ANALITER S.L (2001). Módulo de Sensibilización Ambiental, Guía Didáctica. Instituto Nacional de Empleo Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales Ministerio de Medio Ambiente. Navarra.
32. Solano, D. (2017). La generación de capacidades ambientales. En diario El Peruano del domingo 16 de abril de 2017.
33. Tobón Tobón, S. (2005). Formación basada en competencias (2ª edic.). Bogotá: ECOE.
34. Universia Perú (01 de setiembre de 2015). Educación ambiental en el Perú: cómo crear conciencia sobre el medioambiente. Recuperado de <http://noticias.universia.edu.pe/educacion/noticia/2015/09/01/1130604/educacion-ambiental-peru-como-crear-conciencia-medioambiente.html>
35. Valero, N. (2007). Sistematización de la educación ambiental: teoría y práctica como fusión metodológica. Universidad Nacional Experimental de Guayana. Bolívar, Venezuela
36. Vargas, D; Briones, D.; Mancha, M; Múzquiz, P. y Vargas, A. (2013). Conciencia ambiental de los habitantes de la colonia Emilio Portes Gil en la H. Matamoros, Tamaulipas. Universidad de Caldas. Colombia.
37. Veo verde (30 de abril de 2013) ¿Existe educación ambiental en Chile? Recuperado de <https://www.veoverde.com/2013/04/existe-educacion-ambiental-en-chile/#!>
38. Vygotsky, L. (1978): La mente en la sociedad: el desarrollo de las funciones psicológicas superiores. Harvard University Press, Cambridge.
39. Yarlequé, L. (2004). Actitudes hacia la conservación ambiental en estudiantes de educación secundaria. Tesis postgrado, Facultad de Psicología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Lima.

ANEXOS

Anexo N° 01

Figura 15: Ubicación geográfica del Centro Poblado “La Ramada”



Anexo N° 02

ENCUESTA

Estimado (a) Participante

Le invito a responder las siguientes preguntas marcando con una X la opción seleccionada para cada una o desarrollando según corresponda. La información que usted aporte es muy importante para el trabajo de investigación el cual está enfocado en la **Conciencia Ambiental**.

Estudiante () Docente () Padre de familia () Actor social ()

Esta encuesta es de carácter anónimo.

TA=Totalmente de Acuerdo.

A=Acuerdo

D=Desacuerdo

NAND=Ni de acuerdo ni en desacuerdo

TD=Totalmente en desacuerdo

N°	ITEMS	ESCALA				
		5	4	3	2	1
DIMENSIÓN AFECTIVA		TA	A	NA ND	D	TD
1	¿Cuál considera Ud. que es el problema más importante de La Ramada en la actualidad? ¿Y el segundo y tercero más importante? a. b. c.					
2	¿Los ramadeños se preocupan por el medio ambiente?					
3	Pensando en los problemas ambientales globales, ¿Valora Ud. la situación del medio ambiente en el mundo?					
4	Pensando ahora en la comunidad ¿Cree Ud. que la situación del medio ambiente en La Ramada está protegida?					
5	Pensando en su pueblo, ciudad, caserío o Centro Poblado donde reside, ¿Cómo valora, en general, la situación del medio ambiente de su propia					

	localidad?					
6	<p>A continuación hay una serie de afirmaciones, marca cada una de ellas:</p> <p>6.1. La ciencia moderna solucionará los problemas del medio ambiente.</p> <p>6.2. Nos preocupamos demasiado por el medio ambiente y no lo suficiente por los precios y la situación laboral actual.</p> <p>6.3. Muchas de las afirmaciones sobre amenazas medioambientales son exageradas.</p> <p>6.4. La Tierra no puede seguir soportando el crecimiento de la población al ritmo actual.</p> <p>6.5. Está bien que se utilicen animales en experimentos médicos si con ellos se logra salvar vidas humanas.</p>					
7	<p>A continuación hay una serie de afirmaciones, marca cada una de ellas:</p> <p>7.1. Hay cosas más importantes que hacer en la vida que proteger el medio ambiente.</p> <p>7.2. No tiene sentido que yo personalmente haga todo lo que pueda por el medio ambiente, a menos que los demás hagan lo mismo.</p> <p>7.3. Es muy difícil que una persona como yo pueda hacer algo por el medio ambiente.</p>					
8	¿Se ha evolucionado la situación del medio ambiente en el C.P. La Ramada en los tres últimos años?					
9	Y en comparación con el resto del distrito de Salas ¿La situación del medio ambiente en el C.P. La Ramada ha mejorado?					
10	Normalmente se consideran ecologistas a las personas preocupadas por el medio ambiente y que procuran preservarlo con su comportamiento. ¿Ud. Se considera uno de ellos (as)?					

N°	ITEMS	ESCALA				
		5	4	3	2	1
DIMENSIÓN COGNITIVA		TA	A	NA ND	D	TD
11	¿Se considera Ud. Informado sobre asuntos relacionados con el medio ambiente?					
12	<p>A continuación hay una serie de afirmaciones, marca cada una de ellas:</p> <p>12.1. El mayor consumo de agua se produce en los hogares.</p> <p>12.2. El efecto invernadero se debe a un agujero en la atmósfera de la Tierra.</p> <p>12.3. Si alguien se expone a cierta cantidad de radioactividad, por muy pequeña que sea, seguro que morirás por ello.</p> <p>12.4. Cada vez que utilizamos carbón, petróleo o gas potenciamos el efecto invernadero.</p> <p>12.5. La agricultura orgánica perjudica el medio ambiente.</p>					
13	<p>Según lo que Ud. sabe, ¿Cuál es el organismo público que se encarga de los temas de medio ambiente en la Región de Lambayeque?</p> <p>a) El Ministerio del Medio Ambiente.</p> <p>b) Gerencia Regional de Recursos Naturales.</p> <p>c) Junta de Regantes.</p> <p>d) Otro (Anotar).....</p> <p>e) No conoce.</p>					
14	<p>¿Conoce a ha oído hablar sobre la AGENDA 21 LOCAL?</p> <p>a) Sí, Se lo que es.</p> <p>b) He oído hablar pero no sé bien de que se trata.</p> <p>c) No</p> <p>d) No conoce</p>					

N°	ITEMS	ESCALA				
		5	4	3	2	1
DIMENSIÓN CONATIVA		TA	A	NA ND	D	TD
15	<p>A continuación te voy a mencionar una serie de medidas destinadas a mejorar la protección del medio ambiente. Marque su posición en cada una de ellas:</p> <p>15.1. Pagar un precio más elevado por el agua con el fin de proteger el medio ambiente.</p> <p>15.2. Establecer un impuesto en los combustibles con el fin de proteger el medio ambiente.</p> <p>15.3. Multar a los ciudadanos que no reciclen correctamente sus residuos domésticos.</p>					
16	¿Estarías dispuesto (a) ha dejar de quemar basura por razones medioambientales?					

N°	ITEMS	ESCALA				
		5	4	3	2	1
DIMENSIÓN ACTIVA		TA	A	NA ND	D	TD
17	<p>A continuación te voy a mencionar una serie de comportamientos relacionados con el reciclaje de basura y otros residuos sólidos. Marque su posición en cada una de ellas:</p> <p>17.1. Depositás las pilas usadas en contenedores especializados.</p> <p>17.2. Depositás papel y plástico usado en contenedores para su reciclaje.</p> <p>17.3. Depositás vidrio usado en contenedores para su reciclaje.</p>					
18	¿Cuál de las siguientes acciones emplea usted con mayor frecuencia para desarrollar Conciencia Ambiental? Por favor marcar dos opciones:					

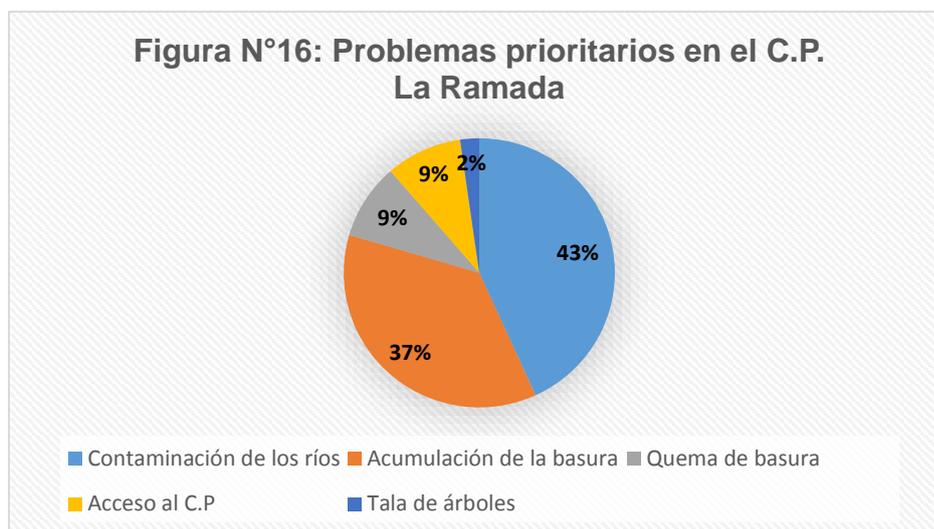
- | | |
|--|--|
| | <ul style="list-style-type: none">a) Reciclaje.b) Regar y sembrar plantas.c) Campaña con la comunidad para cuidar el medio ambiented) Cuidado de los recursos: agua, luz, suelo, aire.e) Proyectos centrados en el cuidado del medio ambiente.f) Salidas al parque y ambientes naturales. |
|--|--|

(Adaptado del Ecobarómetro de Andalucía)

MUCHAS GRACIAS

Resultados del Diagnóstico

A. DIMENSIÓN ACTIVA.



Fuente: Encuesta Aplicada 2015 – Pregunta 1.

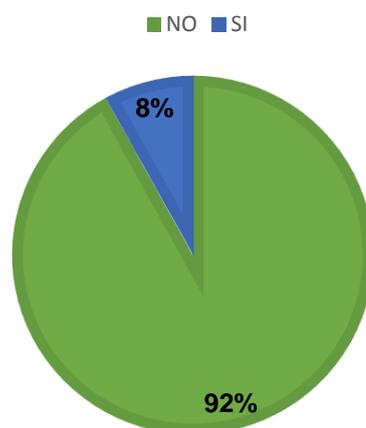
- ❖ **Análisis e Interpretación:** De las 108 personas encuestadas manifiestan que el orden de prioridad sobre los problemas en el C.P. La Ramada es: Contaminación de los ríos. (38%), Acumulación de basura. (32%), Quema de basura. (8%), Acceso al C.P. (8%) y otros: Tala de árboles (2%).



Fuente: Encuesta Aplicada 2015 – Pregunta 2

- ❖ **Análisis e Interpretación:** El 87% de los encuestados están totalmente en desacuerdo que los ramadeños se preocupan por el medio ambiente y sólo el 13% están de acuerdo con la preocupación de los pobladores del C.P. por el entorno donde viven.

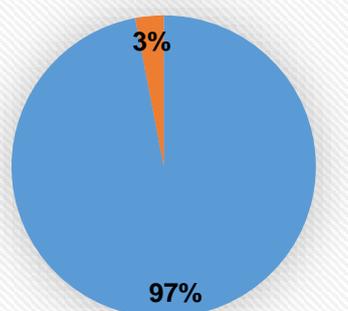
Figura N°18: Evolución del cuidado del medio ambiente en el C.P. La Ramada



Fuente: Encuesta Aplicada 2015 – Pregunta 8

- ❖ **Análisis e Interpretación:** El 92% de la muestra (100 actores) no cree que ha evolucionado la situación del medio ambiente en el Centro Poblado La Ramada en los tres últimos años y el 8% restante manifiestan lo contrario.

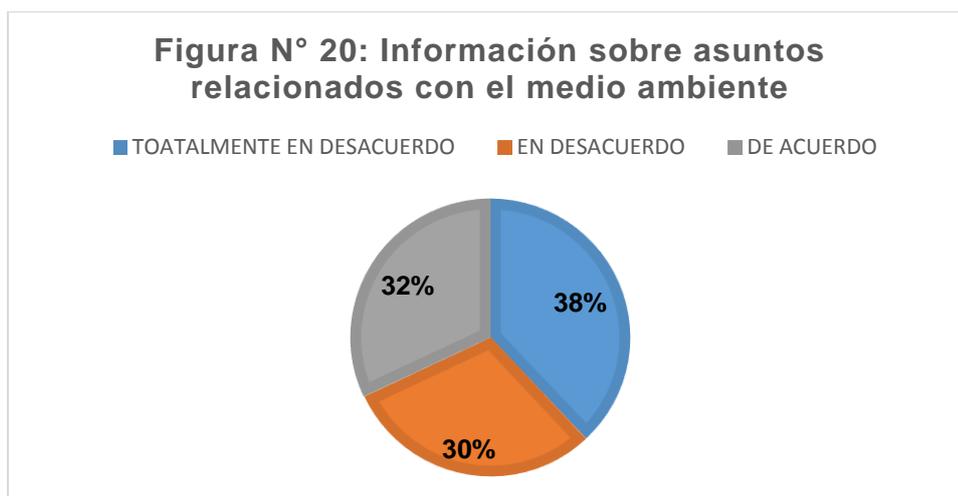
Figura N° 19: Mejora del medio ambiente en el C.P. La Ramada



Fuente: Encuesta Aplicada 2015 – Pregunta 9

- ❖ **Análisis e Interpretación:** El 97%, que representa 105 personas encuestadas, expresan el estar en desacuerdo con la mejora del medio ambiente en el Centro Poblado La Ramada con respecto al distrito de Salas y el 3% están de acuerdo que las mejorías del medio ambiente de este centro poblado

B. DIMENSIÓN COGNITIVA.



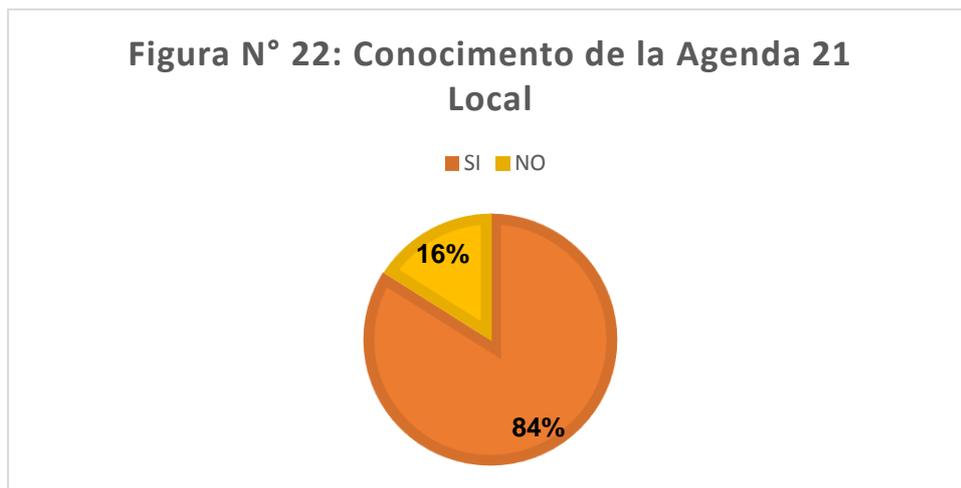
Fuente: Encuesta Aplicada 2015 – Pregunta 11

- ❖ **Análisis e Interpretación:** El 38% expresa estar totalmente en desacuerdo con ser personas informadas sobre asuntos relacionados con el medio ambiente, el 30% están en desacuerdo con estar informados sobre este tema y el 32% expresa que sí han recibido algún tipo de información.



Fuente: Encuesta Aplicada 2015 – Pregunta 12

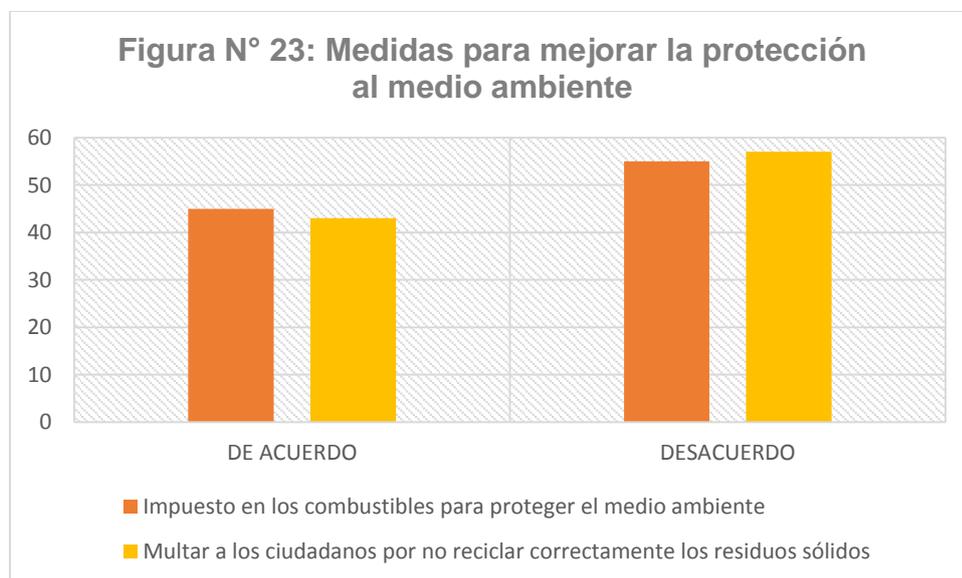
- ❖ **Análisis e Interpretación:** El 40%, es decir, 43 de las personas encuestadas; manifiestan que el mayor consumo de agua se produce en los hogares. Y el 60% expresan que no es así. Así mismo el 62%, es decir, 67 personas de la muestra; están en desacuerdo que la utilización del carbón, petróleo o gas potencia el efecto invernadero y el 38% están de acuerdo con lo mencionado.
- ❖ El 90% de las personas encuestadas afirman que la agricultura orgánica perjudican el medio ambiente y el 10% están de acuerdo con utilizar este tipo de agricultura.



Fuente: Encuesta Aplicada – Pregunta 14

- ❖ **Análisis e Interpretación:** El 84% (91 personas) expresan que no conocen sobre la Agenda 21 Local mientras que el 16% respondió que ha oído hablar de la Agenda 21 pero no sabe bien de qué se trata.

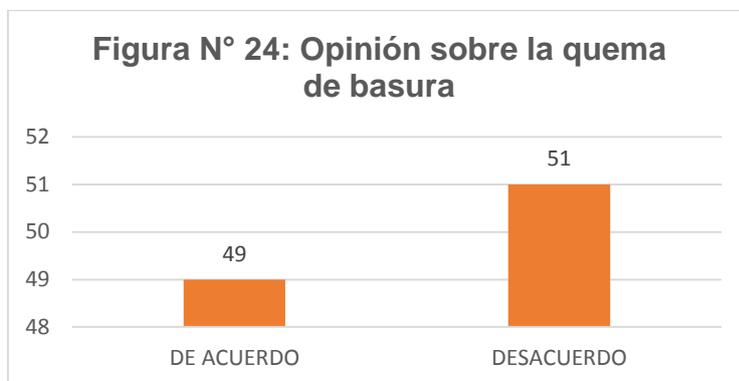
C. DIMENSIÓN CONATIVA



Fuente: Encuesta Aplicada 2015 – Pregunta 15

- ❖ **Análisis e Interpretación:** El 45% de los encuestados están de acuerdo en establecer un impuesto en los combustibles con el fin de proteger del medio ambiente, el 55% manifiestan estar en desacuerdo con dicha medida.

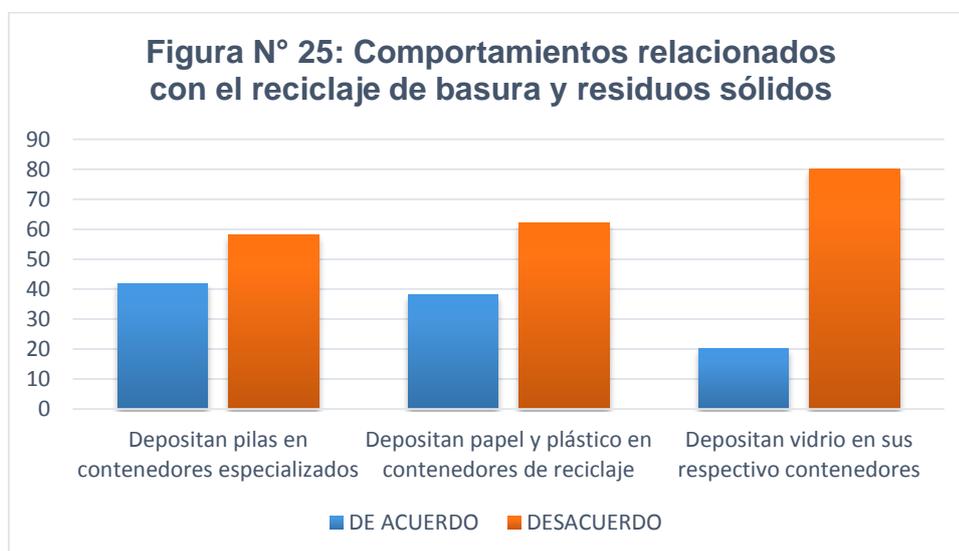
El 43% que representan a 46 personas expresan estar de acuerdo con multar a los ciudadanos que no reciclen correctamente sus residuos domésticos, y el 57% están en desacuerdo con dicha premisa.



Fuente: Encuesta Aplicada 2015 – Pregunta 16

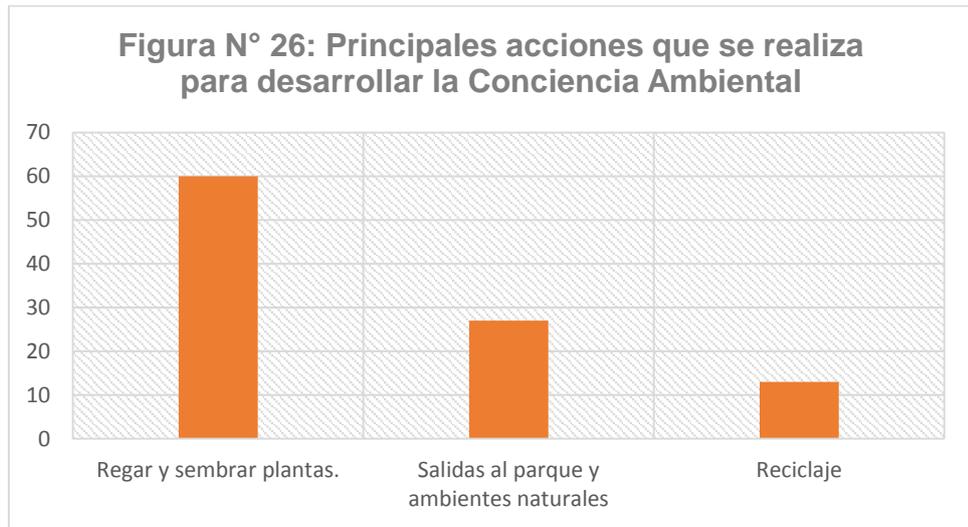
- ❖ **Análisis e Interpretación:** El 51% manifiesta estar en desacuerdo con dejar de quemar basura por razones medioambientales y el 49% opina lo contrario

D. DIMENSIÓN ACTIVA



Fuente: Encuesta Aplicada 2015 – Pregunta 17

- ❖ **Análisis e Interpretación:** El 42% de las personas encuestadas están de acuerdo con depositar las pilas, papel, plástico y vidrio usado en contenedores para su reciclaje. El 38% está de acuerdo con depositar los residuos sólidos en sus respectivos contenedores para su reciclaje. El 20% de ellos manifiestan estar de acuerdo en depositar los vidrios en sus respectivos contenedores.



Fuente: Encuesta Aplicada 2015 – Pregunta 18

- ❖ **Análisis e Interpretación:** El 60% de los encuestados manifiestan que riegan y siembran plantas como acción para desarrollar conciencia ambiental. El 27% sale al parque y ambientes naturales. El 13% fomenta el reciclaje.

Anexo N° 04

MODELO DE PLANIFICACIÓN DE PROYECTOS UTILIZANDO EL CICLO DE INDAGACIÓN

“Título del Proyecto”

El Título debe ser motivador y sintetiza el resultado o producto (tangibles o intangibles) de la unidad, en relación con la competencia

I. DATOS INFORMATIVOS:

- 1.1.- INSTITUCIÓN EDUCATIVA : _____
- 1.6.- ÁREAS : _____
- 1.2.- GRADO : _____
- 1.4.- DOCENTES : _____
- 1.3.- SECCIÓN : _____
- 1.5.- DURACIÓN : _____

II. DESCRIPCIÓN

Describir el proyecto a desarrollar y organizar secuencial y cronológicamente las sesiones de aprendizaje y responden a:

¿Para qué? Alcanzar los aprendizajes del área mediante el desarrollo de las competencias y capacidades seleccionadas y previstas, articulando con los proyectos consensuados con los estudiantes, los proyectos se ajustan a las competencias y capacidades seleccionadas.

¿Qué?: Responde a los campos temáticos, conocimientos, capacidades, habilidades que se desarrollarán y aprenderán en el proyecto.

¿Cómo?: Responden a la estrategia, orientadas al desarrollo de las competencias cuyas actividades a considerarse durante el desarrollo del proyecto, deben incluir el contexto, las características y situación real del

estudiante, estrategias como el aprendizaje basado en proyectos, aprendizaje-servicio, situación significativa son los retos que tiene que afrontar el estudiante y responder mediante la indagación, trabajando en equipo, Un mismo proyecto puede dar origen a desarrollar otras competencias, capacidades y campos temáticos.

III. **PRODUCTO:**

Pueden ser tangibles o intangibles, evidencia la competencia y capacidad a desarrollar, se extrae de la planificación anual.

Ejemplo:

Área de Comunicación: Programa radial sobre Contaminación de los ríos del C.P. La Ramada

Área de Matemática: Índice estadístico de acumulación de residuos sólidos en el C.P. La Ramada.

IV. ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

ÁREAS PARTICIPANTES	APRENDIZAJE ESPERADO			PROCESO DE LA INDAGACIÓN			ACTORES	ESCENARIOS	RECURSOS	SESIONES
	COMPETENCIA	CAPACIDAD	INDICADOR	PREGUNTAS -Retos-	ACCIÓN -actividades-	REFLEXIÓN				
Área 1				Preguntas relacionadas al conocimiento (saber)		Responde a la pregunta luego de la indagación.	Actores 1 Actores 2	Escenario 1 Escenario 2		Sesión 1 Sesión 2
				Pregunta relacionada a la acción (Hacer) uso del conocimiento		Explica los pasos o procedimientos que empleo para lograr la respuesta, otras formas de hacerlo				
				Pregunta relacionada al (ser) al cambio de actitud		Aplicación del aprendizaje, para la mejora de su contexto y familia, que cambio en él				
Área 2EÁ										

V. ESTRATEGIAS DE EVALUACIÓN:

Definir cuáles serán las estrategias que utilizará para valorar el logro de los aprendizajes, deben ser formativa y sumativa, considerando: formas, momentos, sujetos, técnicas e instrumentos diversos.

Ejemplo: Rúbricas, co-evaluación, autoevaluación, fichas de observación, ficha de seguimiento al estudiante, fichas de trabajo grupal, portafolio, otros.

VI. FUENTES DE CONSULTA:

Hacer un listado de todos los recursos (físicos o virtuales) con los que cuenta la comunidad para el desarrollo de sus unidades de proyecto.

Anexo N° 05

Organización de las Actividades realizadas en el Programa de Educación Ambiental

TEMA	ESTRATEGIA	ACTIVIDADES	ACTORES
Organización y Planificación curricular en temas ambientales	Aprendizaje Basado en Proyectos Micro talleres	<ul style="list-style-type: none"> • Planificación y estructuración de las unidades curriculares. • Integración de áreas en las actividades ambientales. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Director ➤ Docentes
“El desarrollo sustentable como un nuevo enfoque para identificar los problemas ambientales y aportar alternativas de Solución”.	Aprendizaje Basado en Proyectos	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación y definición de la jerarquía de los problemas ambientales. • Reconocimiento de las diferentes escalas de actuación de los problemas 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Director. ➤ Docentes. ➤ Autoridades locales
Diversos Actores Sociales involucrados en la solución de problemas ambientales	Taller	<ul style="list-style-type: none"> • Participación de los múltiples actores sociales relacionados con un problema ambiental de la comunidad ramadeña. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Autoridades comunales. ➤ Sabios y líderes de la comunidad ➤ CADER

<p>Desarrollo de una conciencia ambiental y promover la participación ciudadana</p>	<p>Aprendizaje Basado en Proyectos</p> <p>Aprendizaje en Servicio</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Promover todo tipo de actividades de sensibilización y promoción de la participación ciudadana a través de actividades participativas para la acción ambiental que constituyan una respuesta inmediata de la aparición de la conciencia ambiental. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Director ➤ Docentes ➤ Estudiantes ➤ Padres de familia ➤ Líderes Comunales ➤ CADER
---	---	--	--

Anexo N° 06

Documentos para la Validación

“Año del buen servicio al ciudadano”

Lambayeque,..... del 2017

Ofic. Múlt. N° 01-2016/RRM-Inv.

Señor (a)

Dr

(a).....

.....

.....

ASUNTO : Validación de instrumento de investigación

Tengo el honor de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y luego solicitar su apoyo valioso:

Estoy elaborando un trabajo de investigación titulado:

“Programa en Educación Ambiental para fomentar la Conciencia Ambiental”; en la I.E. 10214 y la comunidad del C.P. La Ramada.

La propuesta realizada tiene que ser evaluada por profesionales especialistas, a fin de que quede validada.

Por tal motivo solicito su apoyo realizando la evaluación respectiva, para ello alcanzo la información necesaria:

- a) Test
- b) Ficha de evaluación
- c) Información: problema de investigación, objetivos, hipótesis.

Agradezco anticipadamente su valioso apoyo.

Atentamente,

.....
Rusdvi Rueda Montoya
Tesisista

FICHA DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TEÓRICA

INTRODUCCIÓN

Para la evaluación de la propuesta titulada: “Educación Ambiental para fomentar la Conciencia Ambiental en la I. E. N° 10214 “Abel Ramos Purihuamán-La Ramada-Salas”, se alcanza la siguiente información básica.

- 1) Oficio: Solicitando participación como Especialista.
- 2) Ficha de Evaluación de la propuesta
- 3) Información básica
 - 3.1. Título de la investigación
 - 3.2. Problema
 - 3.3. Objetivos
 - 3.4. Operacionalización de las variables
 - 3.5. Hipótesis
 - 3.6. Propuesta graficada
 - 3.7. Descripción de la propuesta

DATOS REFERENCIALES:

1. Nombre del Modelo : Educación Ambiental para fomentar la Conciencia Ambiental en la I. E. N° 10214 “Abel Ramos Purihuamán-La Ramada-Salas”
2. Título de la investigación : Programa en educación ambiental para fomentar la conciencia ambiental.
3. Autora : Mg. Rusdvi Rueda Montoya
4. Nombre del evaluador (a) (par):
5. Grado Académico (mayor) : Doctor
6. Institución donde trabaja :
7. Lugar :
8. E-mail :
9. Celular :

EVALUACIÓN

N°	Dimensiones	Indicadores	Puntaje	Calificación
01	Calidad y Experiencia	1.Consistencia	0-2	
		2.Coherencia	0-2	
		3.Rigurosidad	0-2	
		4.Factibilidad	0-2	
		5.Originalidad	0-2	
02	Pertinencia y relevancia	1.Oportuna	0-2	
		2.Concordante con la visión de la Universidad	0-2	

		3. Concordante con la misión de la Universidad	0-2	
		4. Concordante con los lineamientos y políticas académicas de la Universidad	0-2	
		5. Prioridad	0-2	
03	Integración y sinergias potenciales	1. Incorporación e integración de recursos humanos	0-2	
		2. Consolidación de la investigación	0-2	
		3. Líneas de investigación	0-2	
		4. Beneficio estudiantil	0-2	
04	Productividad proyectada	1. Visibilidad	0-2	
		2. Difusión	0-2	
		3. Proyección de los productos de investigación	0-2	
		4. Consecuencias en la formación profesional	0-2	
		5. Desarrollo del capital humano	0-2	
		6. Desarrollo científico	0-2	
Total			40 p	
Opinión Final				
Recomendaciones				

Tomado y adaptado de: Unidad de Gestión de Calidad de la Universidad de Costa Rica, 2013.

Lambayeque,de..... del 2017

Firma

Anexo N° 07

Documentos de Juicio de Expertos

**PROGRAMA EN EDUCACIÓN AMBIENTAL PARA FORTALECER LA
CONCIENCIA AMBIENTAL EN LA IE 10214 “ABEL RAMOS PURIHUAMÁN”**

Nombre del Experto	Grado	Cargo	Puntaje	Recomendaciones
WILDER MEGO PÉREZ	Doctor en Administración de la Educación.	Director Ejecutivo de la Gerencia Regional de Educación- Lambayeque	33	<p>-Mejorar el gráfico del programa, las flechas más claras hacia donde se direccionan.</p> <p>-Se puede incorporar los PEAI (Proyectos educativos ambientales Integrados)</p>
CARMEN ARBULÚ PÉREZ VARGAS	Doctora en Educación	Jefa de Planificación en la UGEL Lambayeque	32	<p>-En la parte de la propuesta se debe visualizar los fundamentos. Epistemológicos, económicos, social cultural, psicológico, etc</p> <p>-Colocar la fuente de la imagen sobre competencias.</p> <p>-Mejorar el Gráfico de la Propuesta.</p>

BERTILA HERNANDEZ FERNÁNDEZ	Doctora en Educación	Coordinador a de Tutoría y SISEVE en la Ugel Chiclayo	32	-Mejorar los objetivos específicos de la Propuesta para que tenga un mayor impacto.
--	-------------------------	---	----	--

"Año del buen servicio al ciudadano"

Lambayeque, 9 de mayo del 2017

Ofic. Múlt. N° 01-2017/RRM-Inv.

Señor (a)

Dr. *Wilder Mezo Pérez*
.....
Director Ejecutivo de Gestión Pedagógica - GRED-L
.....

ASUNTO : Validación de instrumento de investigación

Tengo el honor de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y luego solicitar su apoyo valioso:

Estoy elaborando un trabajo de investigación titulado: Educación Ambiental y fortalecimiento de la Conciencia Ambiental; dicha investigación ha originado una propuesta titulada:

"Educación Ambiental y fortalecimiento de la Conciencia Ambiental en la I. E. N° 10214 "Abel Ramos Purihuamán-La Ramada-Salas".

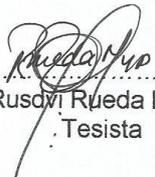
La propuesta realizada tiene que ser evaluada por profesionales especialistas, a fin de que quede validada.

Por tal motivo solicito su apoyo realizando la evaluación respectiva, para ello alcanzo la información necesaria:

- a) Test
- b) Ficha de evaluación
- c) Información: problema de investigación, objetivos, hipótesis.

Agradezco anticipadamente su valioso apoyo.

Atentamente,


.....
Rusdvi Rueda Montoya
Tesista

 09-05-17
08:20 AM

FICHA DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TEÓRICA

INTRODUCCIÓN

Para la evaluación de la propuesta titulada: "Educación Ambiental y fortalecimiento de la Conciencia Ambiental en la I. E. N° 10214 "Abel Ramos Purihuamán-La Ramada-Salas", se alcanza la siguiente información básica.

- 1) Oficio: Solicitando participación como Especialista.
- 2) Ficha de Evaluación de la propuesta
- 3) Información básica
 - 3.1. Título de la investigación
 - 3.2. Problema
 - 3.3. Objetivos
 - 3.4. Operacionalización de las variables
 - 3.5. Hipótesis
 - 3.6. Propuesta graficada
 - 3.7. Descripción de la propuesta

DATOS REFERENCIALES

1. Nombre del Modelo : Educación Ambiental y fortalecimiento de la Conciencia Ambiental en la I. E. N° 10214 "Abel Ramos Purihuamán-La Ramada-Salas"
2. Título de la investigación : Programa en educación ambiental para fomentar la conciencia ambiental.
3. Autora : Mg. Rusdvi Rueda Montoya
4. Nombre del evaluador (a) (par): *Wilder Mega Pérez*
5. Grado Académico (mayor) : Doctor *en Administración de la Educación*
6. Institución donde trabaja : *Gerencia Regional de Educación Lambayeque*
7. Lugar : *Lambayeque*
8. E-mail : *chi.delo@mega.force5ac@gmail.com*
9. Celular : *955.003826*

EVALUACIÓN

N°	Dimensiones	Indicadores	Puntaje	Calificación
01	Calidad y Experiencia	1.Consistencia	0-2	1
		2.Coherencia	0-2	2
		3.Rigurosidad	0-2	2
		4.Factibilidad	0-2	1
		5.Originalidad	0-2	1

02	Pertinencia y relevancia	1. Oportuna	0-2	2
		2. Concordante con la visión de la Universidad	0-2	2
		3. Concordante con la misión de la Universidad	0-2	2
		4. Concordante con los lineamientos y políticas académicas de la Universidad	0-2	2
		5. Prioridad	0-2	2
03	Integración y sinergias potenciales	1. Incorporación e integración de recursos humanos	0-2	2
		2. Consolidación de la investigación	0-2	1
		3. Líneas de investigación	0-2	1
		4. Beneficio estudiantil	0-2	2
04	Productividad proyectada	1. Visibilidad	0-2	2
		2. Difusión	0-2	2
		3. Proyección de los productos de investigación	0-2	2
		4. Consecuencias en la formación profesional	0-2	2
		5. Desarrollo del capital humano	0-2	1
		6. Desarrollo científico	0-2	1
Total			40 p	33
Opinión Final				
<i>Propuesta Aceptable.</i>				
Recomendaciones				
<i>Precisar mejor la propuesta de Aprendizaje por Proyectos sugiero incorporar los PEAI y como anexo adjuntar un esquema de PEAI.</i>				

Tomado y adaptado de: Unidad de Gestión de Calidad de la Universidad de Costa Rica, 2013.

Lambayeque, 12 de Mayo de 2017

Firma


 Wilber Meza Perez
 DNI 27736520
 Doctor en Administración
 de la Educación.

"Año del buen servicio al ciudadano"

Lambayeque, 9 de mayo del 2017

Ofic. Múlt. N° 01-2017/RRM-Inv.

Señor (a)

Dr. a. *Carmen Arbulú Pérez Vargas.*
Lfe. de Planificación en la Ugel Lambayeque.

ASUNTO : Validación de instrumento de investigación

Tengo el honor de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y luego solicitar su apoyo valioso:

Estoy elaborando un trabajo de investigación titulado: Educación Ambiental y fortalecimiento de la Conciencia Ambiental; dicha investigación ha originado una propuesta titulada:

"Educación Ambiental y fortalecimiento de la Conciencia Ambiental en la I. E. N° 10214 "Abel Ramos Purihuamán-La Ramada-Salas".

La propuesta realizada tiene que ser evaluada por profesionales especialistas, a fin de que quede validada.

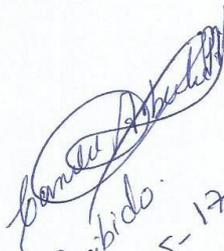
Por tal motivo solicito su apoyo realizando la evaluación respectiva, para ello alcanzo la información necesaria:

- a) Test
- b) Ficha de evaluación
- c) Información: problema de investigación, objetivos, hipótesis.

Agradezco anticipadamente su valioso apoyo.

Atentamente,


.....
Rusdvi Rueda Montoya
Tesisista


Recibido.
11-05-17
#2:18 pm.

Rueda

FICHA DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TEÓRICA

INTRODUCCIÓN

Para la evaluación de la propuesta titulada: "Educación Ambiental y fortalecimiento de la Conciencia Ambiental en la I. E. N° 10214 "Abel Ramos Purihuamán-La Ramada-Salas", se alcanza la siguiente información básica.

- 1) Oficio: Solicitando participación como Especialista.
- 2) Ficha de Evaluación de la propuesta
- 3) Información básica
 - 3.1. Título de la investigación
 - 3.2. Problema
 - 3.3. Objetivos
 - 3.4. Operacionalización de las variables
 - 3.5. Hipótesis
 - 3.6. Propuesta graficada
 - 3.7. Descripción de la propuesta

DATOS REFERENCIALES

- 1. Nombre del Modelo : Educación Ambiental y fortalecimiento de la Conciencia Ambiental en la I. E. N° 10214 "Abel Ramos Purihuamán-La Ramada-Salas"
- 2. Título de la investigación : Programa en educación ambiental para fomentar la conciencia ambiental.
- 3. Autora : Mg. Rusdvi Rueda Montoya
- 4. Nombre del evaluador (a) (par): *Carmin Arbulú Pérez Vargas*
- 5. Grado Académico (mayor) : Doctora *en Educación*
- 6. Institución donde trabaja : *Ugel Lambayeque*
- 7. Lugar : *Lambayeque*
- 8. E-mail : *carbulu.p.v@gmail.com*
- 9. Celular : *959898088*

EVALUACIÓN

N°	Dimensiones	Indicadores	Puntaje	Calificación
01	Calidad y Experiencia	1.Consistencia	0-2	1
		2.Coherencia	0-2	2
		3.Rigurosidad	0-2	1
		4.Factibilidad	0-2	1
		5.Originalidad	0-2	2

02	Pertinencia y relevancia	1. Oportuna	0-2	2
		2. Concordante con la visión de la Universidad	0-2	2
		3. Concordante con la misión de la Universidad	0-2	1
		4. Concordante con los lineamientos y políticas académicas de la Universidad	0-2	1
		5. Prioridad	0-2	2
03	Integración y sinergias potenciales	1. Incorporación e integración de recursos humanos	0-2	2
		2. Consolidación de la investigación	0-2	1
		3. Líneas de investigación	0-2	1
		4. Beneficio estudiantil	0-2	2
04	Productividad proyectada	1. Visibilidad	0-2	2
		2. Difusión	0-2	2
		3. Proyección de los productos de investigación	0-2	2
		4. Consecuencias en la formación profesional	0-2	2
		5. Desarrollo del capital humano	0-2	1
		6. Desarrollo científico	0-2	2
Total			40 p	32
Opinión Final:				
Trabajo e Investigación novedoso. Propuesta Aprobada.				
Recomendaciones				
Levantar observaciones: ya no es una propuesta porque se aplicó, por lo tanto título debe decir Programa - - - - - Hacer el Croquis del Programa.				

Tomado y adaptado de: Unidad de Gestión de Calidad de la Universidad de Costa Rica, 2013.

Lambayeque, 12 de mayo de 2017

Firma


 Dra. Educación
 REGINA - 2814.
 CONCYTEC

"Año del buen servicio al ciudadano"

Lambayeque, 9 de mayo del 2017

Ofic. Múlt. N° 01-2017/RRM-Inv.

Señor (a)

Dr. Bertila Hernández Fernández
Coordinadora de Tutoría y SISEVE

ASUNTO : Validación de instrumento de investigación

Tengo el honor de dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y luego solicitar su apoyo valioso:

Estoy elaborando un trabajo de investigación titulado: Educación Ambiental y fortalecimiento de la Conciencia Ambiental; dicha investigación ha originado una propuesta titulada:

"Educación Ambiental y fortalecimiento de la Conciencia Ambiental en la I. E. N° 10214 "Abel Ramos Purihuamán-La Ramada-Salas".

La propuesta realizada tiene que ser evaluada por profesionales especialistas, a fin de que quede validada.

Por tal motivo solicito su apoyo realizando la evaluación respectiva, para ello alcanzo la información necesaria:

- a) Test
- b) Ficha de evaluación
- c) Información: problema de investigación, objetivos, hipótesis.

Agradezco anticipadamente su valioso apoyo.

Atentamente,

Bertila Hernández
109/05/17

Rusdvi Rueda Montoya
Tesisista

FICHA DE EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA TEÓRICA

INTRODUCCIÓN

Para la evaluación de la propuesta titulada: "Educación Ambiental y fortalecimiento de la Conciencia Ambiental en la I. E. N° 10214 "Abel Ramos Purihuamán-La Ramada-Salas", se alcanza la siguiente información básica.

- 1) Oficio: Solicitando participación como Especialista.
- 2) Ficha de Evaluación de la propuesta
- 3) Información básica
 - 3.1. Título de la investigación
 - 3.2. Problema
 - 3.3. Objetivos
 - 3.4. Operacionalización de las variables
 - 3.5. Hipótesis
 - 3.6. Propuesta graficada
 - 3.7. Descripción de la propuesta

DATOS REFERENCIALES

1. Nombre del Modelo : Educación Ambiental y fortalecimiento de la Conciencia Ambiental en la I. E. N° 10214 "Abel Ramos Purihuamán-La Ramada-Salas"
2. Título de la investigación : Programa en educación ambiental para fomentar la conciencia ambiental.
3. Autora : Mg. Rusdvi Rueda Montoya
4. Nombre del evaluador (a) (par): *Bertila Hernández Fernández*
5. Grado Académico (mayor) : Doctora *en Educación*
6. Institución donde trabaja : *Ugel Chiclayo*
7. Lugar : *Chiclayo*
8. E-mail : *bertila.hernandez.2013@gmail.com*
9. Celular : *990219547*

EVALUACIÓN

N°	Dimensiones	Indicadores	Puntaje	Calificación
01	Calidad y Experiencia	1.Consistencia	0-2	1
		2.Coherencia	0-2	1
		3.Rigurosidad	0-2	1
		4.Factibilidad	0-2	2
		5.Originalidad	0-2	1

02	Pertinencia y relevancia	1.Oportuna	0-2	2
		2.Concordante con la visión de la Universidad	0-2	2
		3.Concordante con la misión de la Universidad	0-2	2
		4.Concordante con los lineamientos y políticas académicas de la Universidad	0-2	2
		5.Prioridad	0-2	2
03	Integración y sinergias potenciales	1.Incorporación e integración de recursos humanos	0-2	2
		2.Consolidación de la investigación	0-2	1
		3.Líneas de investigación	0-2	1
		4.Beneficio estudiantil	0-2	2
04	Productividad proyectada	1.Visibilidad	0-2	2
		2.Difusión	0-2	2
		3.Proyección de los productos de investigación	0-2	1
		4.Consecuencias en la formación profesional	0-2	2
		5.Desarrollo del capital humano	0-2	2
		6.Desarrollo científico	0-2	1
Total			40 p	32 p
Opinión Final: <i>El Programa responde a los objetivos de la investigación social, pero se necesita implementarlo.</i>				
Recomendaciones <i>✓ Mejorar los objetivos específicos de la propuesta. ✓ El programa debe tener coherencia con los dimensiones de la variable independiente ✓ Fundamentar la propuesta con los teorías en el aspecto psicológico, pedagógico, epistemológico, etc.</i>				

Tomado y adaptado de: Unidad de Gestión de Calidad de la Universidad de Costa Rica, 2013.

Lambayeque, 09 de mayo de 2017

Firma

Beritila
 Dra. BERITILA HERNANDEZ F
 DNI 16526129